



MEMORIA DEL AREA 01

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

(Se cumplimentarán los siguientes formularios para cada uno de los programas presupuestarios gestionados por el área)

a) **OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS** (se describirán los señalados en el proyecto de presupuesto que fueran cuantificables)

b) **Indicadores.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I.

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
4331	DESARROLLO EMPRESARIAL

Nº	LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
1	Reactivación económica	1	Orientación hacia un modelo productivo más sostenible.
		2	Incrementar la resiliencia del tejido productivo local.
		3	Cumplimiento de la Estrategia de Empleo y Políticas Sociales en lo que compete a la Concejalía.
2	Promoción económica. Oficina de Proyectos y Atracción de Inversiones.	1	Atracción de inversiones exteriores al municipio. Oficina de Proyectos y Atracción de Inversiones.
		2	Atracción a los proyectos empresariales que generen empleo en la ciudad. Oficina de Proyectos y Atracción de Inversiones.
		3	Apoyo a la economía social y la economía verde y a la economía local.
		4	Apoyo al sector logístico y al de la automoción, con especial foco en la movilidad eléctrica.
		5	Apoyo al sector agroalimentario. Avance en el proyecto de HUB logístico y agroalimentario
		6	Apoyo a la economía del dato, blockchain, IA, etc.
3	Innovación estratégica	1	Desarrollo del Plan de Innovación y Ciudad Inteligente de Valladolid (SmartVA!)

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	1/13



Nº	LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
		2	Estímulo y apoyo a proyectos e inversiones de innovación y vanguardia.
		3	Ordenanza Valladolid Escenario Demostrador de Innovación.
		4	Laboratorio tecnológico de contenidos digitales.
4	Emprendimiento y consolidación empresarial	1	Facilitar la creación de empresas.
		2	Diversificación del tejido empresarial.
		3	Consolidación de las PYMES incrementando la tasa de supervivencia.
		4	Internacionalización de las PYMES.
		5	Facilitar a las PYMES el acceso a recursos financieros.
		6	Apoyar a las PYMES en la transformación digital.
		7	Apoyar a las PYMES en la transición energética.
5	Mejora del capital humano del tejido productivo local	1	Incremento del número de personas ocupadas en la ciudad.
		2	Mejora en la calidad del empleo fomentando la estabilidad en la contratación
		3	Mejora de la capacitación profesional y la profesionalización especialmente en sectores emergentes
		4	Mejora de la empleabilidad para las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral
		5	Atracción, retención y retorno del talento
		6	Fomento del empleo juvenil
6	Captación de nuevos recursos financieros	1	Obtención de mayores recursos financieros de la Unión Europea y de otros organismos públicos
		2	Apoyo a los proyectos empresariales para facilitar el acceso a las ayudas públicas
		3	Intensificar la colaboración público-privada y en particular a través de la ejecución de Misión Valladolid Ciudad Inteligente y Climáticamente Neutra al 2030
7	Proyección internacional de la ciudad	1	Reforzar la presencia de la ciudad de Valladolid en redes institucionales y foros internacionales.
		2	Posicionamiento de Valladolid como ciudad referente en innovación y sostenibilidad
8	Desarrollo tecnológico e investigación	1	Refuerzo a los programas de colaboración con centros tecnológico.
		2	Atracción de proyectos orientados a la investigación y el desarrollo de productos
		3	Fomento del desarrollo de programas y formación I+D+I y de la transferencia de conocimiento
9	Economía circular / Misión Valladolid Ciudad Inteligente y Climáticamente Neutra en 2030	1	Desarrollo del Plan de Acción en Economía Circular
		2	Apoyar proyectos locales de economía circular
		3	Fomentar la transversalidad de la economía circular en otras acciones y programas municipales

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	2/13





Nº	LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
		4	Involucración, acompañamiento e incentivación de todos los agentes para la implementación de la Misión a través del Acuerdo Climático de la ciudad
		5	Mobilización de proyectos de ciudad alineados al objetivo climático
		6	Captación de financiación público-privada vinculada al sello "Misión"
		7	Posicionamiento internacional y nacional de la ciudad: aumento del atractivo para la inversión y atracción y retención de talento vinculado a la economía verde.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	6.393.070,00 €	8.127.267,00 €	5.958.854,00 €
2	Presupuesto definitivo del año	7.320.274,97 €	8.006.455,83 €	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	6.094.573,16 €	5.514.610,94 €	

(1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**. A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (misma de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Reactivación económica			X	
2	Promoción económica. Oficina de Proyectos y Atracción de Inversiones			X	
3	Innovación estratégica			X	
4	Emprendimiento y consolidación empresarial			X	
5	Mejora del capital humano del tejido productivo local			X	
6	Captación de nuevos recursos financieros			X	
7	Proyección internacional de la ciudad			X	
8	Desarrollo tecnológico e investigación			X	
9	Economía Circular/Misión Valladolid. Ciudad Inteligente y Climáticamente Neutra en 2030			X	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	3/13



INDICADORES DE COSTES

Actividades Área 05	Acciones Realizadas 2024	Acciones previstas 2025	Realizadas 2025	Ratio Realizadas / Previstas	Plazo medio espera (días)	% Población cubierta	Media anual realizadas	Media anual previstas	Nº Personas equivalentes
A005100 - PROYECTOS EUROPEOS DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN	10		9						11,97
A0050 - FOMENTO DEL EMPLEO	4.504,00		9.366,00						4,97
A0053. PLAN REACTIVA	702 (justificaciones) 134 (devoluciones)		60 (Expedientes de reintegro tramitados)						0,5

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU		Fecha	27/04/2026 09:36:07	
Normativa	Firma electrónica de confianza				
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA				
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU		Página	4/13	





APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Dabs												
Org.	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT	
01	4331	Desarrollo empresarial	1	1.233.859,00	-40.000,00	1.193.859,00	1.095.349,77	1.095.349,77	1.028.550,64	1.028.550,64	86,15%	
			2	1.886.007,00	-679.044,01	1.206.962,99	1.136.578,18	1.131.106,27	1.053.235,66	509.252,55	87,26%	
			4	2.974.800,00	38.000,00	3.012.800,00	2.938.785,80	2.938.785,80	2.929.594,82	1.035.877,00	97,24%	
			6	2.032.601,00	560.232,84	2.592.833,84	2.318.356,81	2.311.123,49	503.229,82	59.791,34	19,41%	
			Total Desarrollo empresarial		8.127.267,00	-120.811,17	8.006.455,83	7.489.070,56	7.476.365,33	5.514.610,94	2.633.471,53	68,88%
		Total 4331		8.127.267,00	-120.811,17	8.006.455,83	7.489.070,56	7.476.365,33	5.514.610,94	2.633.471,53	68,88%	
Total 01				8.127.267,00	-120.811,17	8.006.455,83	7.489.070,56	7.476.365,33	5.514.610,94	2.633.471,53	68,88%	
Total general				8.127.267,00	-120.811,17	8.006.455,83	7.489.070,56	7.476.365,33	5.514.610,94	2.633.471,53	68,88%	



Explicación del grado de ejecución del presupuesto

En mayo del 2025 se solicitaron dos modificaciones de crédito, según la diferente tramitación bien por Decreto o bien por Pleno. La tramitada por Decreto es una modificación presupuestaria por transferencia para incrementar aplicaciones presupuestarias del capítulo 6. En concreto:

- 1. Pantalla LED por importe de 18.150 € para IdeVa, proyecto 2024/4/4331/3, aplicación 01/4331/626.
- 2. Revisión extraordinaria precios y certificación final de las obras de acondicionamiento del entorno del HUB, por importe de 30.744,01€, asociados al proyecto 2021/2/4331/1, en la aplicación 01/4331/622.
- 3. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, por importe de 30.000,00 €, para la planificación técnica de redes y sistemas WIFI del “TECH LAB”, proyecto 2025/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/629.
- 4. Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de servicios por importe de 50.000 € para Mobiliario Exterior en la parcela del HUB de Innovación, asociado al proyecto de inversión del HUB 2021/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/625.
- 5. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 150.000 € para la realización de obra de ampliación de la Agencia de Innovación-IdeVa (3ª Fase), proyecto 2025/4/4331/1 en la aplicación 01/4331/622.
- 6. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 35.000 € para la adquisición de un vehículo eléctrico en la aplicación 01/4331/624
- 7. Instalaciones técnicas relativas a la videovigilancia exterior de “TECH LAB” por importe de 15.000 € en la aplicación 01/4331/623 asociado al proyecto de inversión 2025/2/4331/1.
- 8. Instalaciones técnicas relacionadas con la integración de equipamiento en la Plataforma de Ciudad Inteligente. Se trata de “dos tornos de acceso” a las instalaciones deportivas por importe de 12.500 € en la aplicación 01/4331/623.

De esta solicitud no se han ejecutado estas tres partidas:

- **01/4331/622** 3ª fase ampliación IDEVA 150.000 €
- **01/4331/624** Adquisición Vehículo eléctrico 35.000,00 €
- **01/4331/625** Mobiliario Exterior Parcela HUB 50.000 €

Proyecto de 3ª fase de ampliación de IdeVa: La inversión de 150.000 € se mantenía vinculada a la validación definitiva del marco de sostenibilidad financiera del Ayuntamiento. Esta cautela hace que quede pendiente la ejecución de esta obra, condicionada a las directrices municipales vigentes en el

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU		Fecha	27/04/2026 09:36:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU		Página	6/13





presupuesto global del Ayuntamiento y al otorgamiento de una posible subvención para sufragar parte de la ampliación.

Respecto a la **adquisición del vehículo eléctrico**, tras completar la tramitación administrativa en plazo, se ha optado por consolidar la operación en el ejercicio 2026. Esta decisión permite integrar los criterios técnicos de la Intervención General, garantizando la máxima seguridad jurídica y una gestión administrativa impecable en el proceso de suministro, el cual habría sido demasiado reducido para el 2025.

Mobiliario exterior Tech Lab: Se ha realizado una gestión dinámica del presupuesto del Tech Lab, priorizando inversiones críticas para la operatividad inmediata del laboratorio. Esta reasignación de esfuerzos asegura que los recursos se destinen a los elementos con mayor impacto en el rendimiento actual de las instalaciones.

La tramitada por Pleno, son aplicaciones del capítulo 63 que no se encontraban abiertas en el presupuesto. Las inversiones propuestas han sido las siguientes:

- ✓ Acondicionamiento de la Sala de Climatización de IdeVa por importe de 40.000 €, para el proyecto 2023/4/4331/1, en la aplicación 01/4331/633.
- ✓ Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 48.400,00 €, para diversas reposiciones en la Cúpula del Milenio, para el que se hace necesario crear un proyecto 2025/X/4331/X “Inversión asociada a la Cúpula del Milenio”, vinculado a las aplicaciones presupuestarias 01.4331.632.
- ✓ Sustitución y reparación de las bajantes por importe de 30.250 € para la en las instalaciones del edificio del HUB de Innovación, proyecto 2021/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/632.

Estas operaciones se han ejecutado correctamente.

En octubre se realizó una segunda modificación presupuestaria para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- “*Transferencias a la Confederación Vallisoletana de Empresarios*” con incremento de la aplicación 01.4331.482.04 para llevar a cabo el “*Plan Traspasa*”: 50.000 €.
- “*Transferencias a la Confederación Vallisoletana de Empresarios*” con incremento de la aplicación 01.4331.482.13 para “*Oficina Municipal de Proyectos y Atracción de Inversiones*”: 18.000 €.
- “*Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades*” con incremento de la partida 01.4331.482.99 para las siguientes actuaciones:
 - “*Convenio Fundación Santa María la Real*”: 15.000 €.
 - “*Ampliación cuota COTEC como socio patrono*”: 60.000 €.
 - “*Convenio CEPYME Promoción empresarial*”: 50.000 €.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	7/13



- “Proyectos de descarbonización en el municipio de Valladolid” a través de la colaboración por convenio de la Cámara de Comercio de Valladolid: 136.000 €.

Los importes previstos en esta modificación se han pagado en el ejercicio 2025.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	8/13	

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa). Ninguna

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	9/13	

APARTADO 3: PERSONAL

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2023	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	0		0		0	
Personal eventual	1		1		0	
Funcionarios de carrera	7		8		+1	
Funcionarios interinos	8		2		-6	
Funcionarios en prácticas	0		0		0	
Laboral fijo	1		3		+2	
Laboral Indefinido no fijo	1		0		-1	
Laboral temporal	5		6		+1	
Otro personal	0		0		0	
TOTALES	23		20		-3	

Explicación de la evolución de personal

Los cambios en la tabla de efectivos en el programa presupuestario 4331, se debe a los siguientes motivos:

La variación en el personal se produce principalmente por la reducción de 2 perfiles asociados a proyectos, y por una baja voluntaria en personal funcionario interino.

A 31 de diciembre de 2025 existen cuatro vacantes, se ha producido 1 baja por jubilación, la baja por petición propia anteriormente comentada y los dos técnicos medios de información que se encuentran vacantes desde hace varios años.



APARTADO 4: CONTRATACIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Procedimiento Abierto		3	4				7
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM	1	12	18				31
Contratación Menor	7	117	20			15	159
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	8	132	20			15	197

Importes en miles de €

IMPORTES (en miles €)	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Presupuesto licitación agregado	184	988	2052				3.224
Importe adjudicación agregado	175	953	1927				3.055
Baja media (%)	4,89%	3,54%	6,09%	%	%	%	
Núm. Medio licitadores	3,37	1,2	3,1				2,56
Importe Modificados	0	0	0				0

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	11/13



APARTADO 5: INGRESOS

CONC	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
420	Mº CIENCIA.- CONTRATACIÓN AGENTES DE INNOVACIÓN	0,00	0,00	0,00	25.000,00		25.000,00	0,00	25.000,00	100,00%	0,00	25.000,00
490	Proyecto CENCYL+	0,00	0,00	0,00	12.423,98		12.423,98	0,00	12.423,98	100,00%	0,00	12.423,98
491	Subvención CENCYL-Ciudades Verdes	0,00	0,00	0,00	4.890,54		4.890,54	0,00	4.890,54	100,00%	0,00	4.890,54
491	Subvención CIRCULAR LABS	0,00	0,00	0,00	7.495,99		7.495,99	0,00	7.495,99	100,00%	0,00	7.495,99
491	Proyecto ADAPT CLIMA CENCYL	0,00	0,00	0,00	42.661,28		42.661,28	0,00	42.661,28	100,00%	0,00	42.661,28
497	Proyecto PROSPECT + cambio climatico	14.160,00	0,00	14.160,00	15.132,62	106,87%	15.132,62	0,00	15.132,62	100,00%	0,00	972,62
497	Proyecto PROSPECT+.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
497	Proyecto AEROSOLDF.	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		0,00	-4.500,00
497	Proyecto ADAPT CLIMA CENCYL	41.540,00	0,00	41.540,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		0,00	-41.540,00
497	Prog. Horizonte Europa PROYECTO SPINE	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
497	Proyecto HORIZON LEGOFIT	36.900,00	0,00	36.900,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		0,00	-36.900,00
497	Proyecto CIRCULAR ECOSYSTEMS	72.674,00	0,00	72.674,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		0,00	-72.674,00
497	Proyecto URBANEW Programa Climate Kic Holding	31.164,00	0,00	31.164,00	30.596,77	98,18%	30.596,77	0,00	30.596,77	100,00%	0,00	-567,23
497	Proyecto URBANEW	65.212,00	0,00	65.212,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		0,00	-65.212,00
497	Proyecto ADAPT2CYL	0,00	0,00	0,00	12.600,00		12.600,00	0,00	12.600,00	100,00%	0,00	12.600,00
497	Proyecto EMC3	0,00	0,00	0,00	75.000,00		75.000,00	0,00	75.000,00	100,00%	0,00	75.000,00
720	Otras transf.UE.Fdos.MRR (Mº I., Comercio y T.) Innovación.	0,00	0,00	0,00	-555.409,29		0,00	555.409,29	-555.409,29	100,00%	0,00	-555.409,29
750	Subvención JCYL Equipamiento laboratorio contenidos digitale	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	100,00%	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	100,00%	0,00	0,00
TOTALES		1.766.150,00	0,00	1.766.150,00	1.170.391,89	66,27%	1.725.801,18	555.409,29	1.170.391,89		0,00	-595.758,11



HECHOS RELEVANTES (principalmente con consecuencias económicas)

OBSERVACIONES

FDO. GERENTE AGENCIA DE INNOVACIÓN Y SR. ALCALDE PRESIDENTE.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Fecha	27/04/2026 09:36:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IH5WZT7776BPWKUB7OU	Página	13/13





MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASESORÍA JURÍDICA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID DURANTE 2025

La Asesoría Jurídica General del Ayuntamiento de Valladolid durante el año 2025 ha intervenido en **1.702 procedimientos**, judiciales y administrativos, frente a los:

- 1.176 de 2015
- 1.368 de 2016
- 1.381 de 2017
- 1.418 de 2018
- 1.443 de 2019
- 1.337 de 2020
- 1.659 de 2021
- 1.413 de 2022
- 1.447 de 2023
- 1.602 de 2024

Esto supone un incremento del número de procedimientos con entrada en Asesoría Jurídica del 6,24 % respecto de 2024 y un 44,73 % de incremento respecto de los asuntos de 2015.

1.- ACTUACIONES JUDICIALES:

Durante 2025 han tenido entrada en Asesoría Jurídica **212 procesos judiciales nuevos, frente a los 191 de 2024**, lo que supone un incremento del **11 %**. Además, ha intervenido en decenas de juicios más, que, teniendo entrada en años anteriores, han desarrollado actuaciones procesales en 2025.

Al respecto, debemos indicar que cada procedimiento judicial se computa como un solo número, aunque requiera distintas actuaciones procesales, como la asistencia al juicio, contestación a la demanda, escritos de conclusiones, valoración de prueba, recursos de reforma, reposición, apelación, suplicación o casación y tasación de costas.

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	1/14





1.1.- PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO:

Procedimientos nuevos, con entrada en el año 2025: **125**, frente a los **130** de 2024, lo que supone una disminución del 3,85 %.

Procedimientos Abreviados. 90

Procedimientos Ordinarios. 35

Resultado total de las acciones procesales realizadas en el año 2025:

Materia	Sentido del Fallo 1ª instancia para el Ayuntamiento			Total
	Desfavorable	Favorable	Favorable en parte	
Contratos	1	11	4	16
Fiscal	-	3	1	4
Personal	3	13	4	20
Responsabilidad patrimonial	12	15	6	33
Sanciones	2	7	-	9
Urbanismo	4	7	-	11
Total general	22	56	15	93

Materia	Sentido del Fallo 2ª instancia para el Ayuntamiento			Total
	Desfavorable	Favorable	Favorable en parte	
Contratos	1	-	1	2
Personal	1	2	1	4
Urbanismo	1	3	3	7

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	2/14





Fiscal	-	3	-	3
Responsabilidad Patrimonial	-	1	1	2
Otros	1	3	-	4
Total general	4	12	6	22

- Autorizaciones de Entrada en Domicilio: 4, frente a una de 2024, lo que supone una disminución del 400 %.

1.2. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN EL ÁMBITO SOCIAL:

Número de procedimientos con entrada en **2025: 83**, frente a los 59 de 2024, lo que supone un incremento del 40,67%

Número de juicios celebrados en 2024: **68**

Áreas en la que prestan sus servicios los reclamantes	N.º Recursos
Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa	3
Área de Tráfico y Movilidad	1
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	34
Agencia de Innovación y Atracción de Inversiones	2
Educación y Cultura	6
Participación Ciudadana y Transportes FMD	15
Medio Ambiente	1
Urbanismo y Vivienda	3
Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales	3
Total	68

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	3/14





Sentencias ámbito social comunicadas en 2025:

Áreas en las que prestan sus servicios los reclamantes	Desfavorables	Desistimientos	Favorables	Estimación parcial	Suspendidos	Total
Hacienda, Personal y Modernización Administrativa		1	2			3
Tráfico y Movilidad			1			1
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	8	13	9	3	1	34
Agencia de Innovación y Atracción de Inversiones					2	2
Educación y Cultura		3	3			6
Participación Ciudadana y Deportes FMD	6	1	3	2	3	15
Medio Ambiente			1			1
Urbanismo y Vivienda		1	2			3
Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales		3				3
TOTAL						68

Bloques de sentencias por materias	Favorable	Desfavorable	Desistido	Parcial	Otros	Número sentencias
Convenio colectivo	1					1
Despido	2	3	2		1	8
Modificación condiciones laborales	4	1	2		1	8
Reconocimiento de relación laboral indefinida o fijeza	4	2	7	2		15
Reclamación de cantidad	3	6	7	3	4	23





Oposiciones y concursos	6	1	3			10
Sanciones		1	1			2
Reconocimiento invalidez		1				1
Total						68

1.3.- CIVIL: 2, igual que en 2024.

1.4.- PROCEDIMIENTOS CONCURSALES: 3 nuevos, frente a los 8 de 2024.

Actualmente la Asesoría Jurídica está personada en 35 concursos de acreedores.

1.5.- PENAL: ninguno en 2025.

1.6. - COSTAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS:

- **Costas pagadas:** 21.636,87 € (disminución del 26,64 % respecto a los 29.487,67 € de 2024)
- **Costas cobradas:** 1.948 € (suponen una disminución del 85,82 % respecto a los 13.734,23 € cobrados en 2024)

2.- INFORMES JURÍDICOS

Durante el año **2025** se han emitido **554 informes jurídicos** escritos (66 más que en 2023), además de los innumerables informes verbales y asesoramiento a los órganos directivos y gestores de la Corporación Municipal.

Área	Número
Alcaldía	46
Secretaría General	11
Tesorería y Recaudación	4
Intervención	5
Hacienda, Personal y Modernización Administrativa	74

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	5/14





Salud Pública y Seguridad Ciudadana	76
Participación Ciudadana y Deportes	50
Urbanismo y Vivienda	85
Tráfico y Movilidad	28
Medio Ambiente	28
Comercio, Mercados y Consumo	21
Educación y Cultura	32
Turismo, Eventos y Marca Ciudad	38
Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales	56
Total	554

Los informes se han emitido en un plazo medio de 4,02 días.

De los 554 informes emitidos durante 2025, 280 se refieren a expedientes de contratación, que han sido emitidos en una media de 4,06 días y 122 de los mismos, es decir el 43,58 % se han emitido en un plazo máximo de dos días, a pesar de los 10 días que estipula la Ley.

3.- MESAS DE CONTRATACIÓN

En el año 2025 los Letrados de la Asesoría Jurídica General del Ayuntamiento de Valladolid han acudido a **110 mesas de contratación** (con dos o tres actos cada una de ellas), frente a las 118 de 2024, lo que supone una disminución del 6,78 %, que se desglosan de la siguiente forma:

Área	Número
Alcaldía	2
Comercio, Mercados y Consumo	4
Educación y Cultura	6
Hacienda, Personal y Modernización Administrativa	15

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	6/14





Medio Ambiente	4
Participación Ciudadana y Deportes	5
Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales	10
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	20
Secretaría General	1
Tesorería y Recaudación	2
Tráfico y Movilidad	7
Turismo, Eventos y Marca Ciudad	18
Urbanismo y Vivienda	16
TOTAL	110

4.- EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Durante el año 2025 se han iniciado **294 expedientes de responsabilidad patrimonial**, frente a los 317 del año 20243, lo que supone una disminución del 7,25 %.

Área	Número
Comercio, Mercados y Consumo	1
Hacienda, Personal y Modernización Administrativa	2
Medio Ambiente	25
Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales	3
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	40
Tráfico y Movilidad	223
TOTAL	294

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	7/14	



4.1. RESUMEN EXPEDIENTES 2025

Se han resuelto 210 procedimientos en 2025:

- 2 expedientes del año 2022
- 28 expedientes del año 2023
- 136 expedientes del año 2024
- 42 expedientes del año 2025

Se indica que desde el 1 de agosto 2021 ha entrado en vigor una franquicia de **1.500€** en el contrato de seguros suscrito por el Ayuntamiento de Valladolid con su compañía aseguradora.

Asimismo, en el año 2025 se han resuelto **7 recursos de reposición**.

Sin perjuicio de su abono directo por el Ayuntamiento, se ha declarado responsable directa de la cuantía de 4.426,30€ a contratistas municipales, procediéndose a su reclamación por vía de regreso.

TOTAL RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN EL 2025		
	Estimadas	66
	Estimadas parcialmente	3
	Desestimadas	129
	Inadmisión a trámite/tener por desistido	12
	Total reclamaciones resueltas	210
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		132.257,84€
	Ayuntamiento	54.900,66€
	Aseguradora municipal	74.395,48€
	Contratista	2.961,70€

4.2 DESGLOSE POR MATERIAS/ÁREAS MUNICIPALES

RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR CAÍDAS DE PERSONAS EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS		
	Estimadas	7
	Estimadas parcialmente	3
	Desestimadas	82
	Total reclamaciones resueltas	92
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		60.257,49€
	Ayuntamiento	11.399,50€
	Aseguradora municipal	46.876,79€
	Contratista	1.981,20€

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	8/14





RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR CAÍDAS DE RAMAS Y DE ÁRBOLES SOBRE VEHÍCULOS; INVASIONES DE RAÍCES DE CASAS Y TUBERÍAS; LABORES DE DESBROCE DE ZONAS VERDES; PODAS; PROTECTORES Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES		
	Estimadas	21
	Desestimadas	6
	Total reclamaciones resueltas	27
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		24.839,55€
	Ayuntamiento	17.947,04€
	Aseguradora municipal	6.205,51€
	Contratista	687€

RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR DAÑOS CAUSADOS A VEHÍCULOS POR CONTENEDORES DESPLAZADOS POR EL VIENTO; DAÑOS CAUSADOS A BIENES POR CAMIONES DE LA BASURA; LABORES DESBROCE.		
	Estimadas	27
	Desestimadas	7
	Total reclamaciones resueltas	34
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		20.824,78€
	Ayuntamiento	18.950,97€
	Aseguradora municipal	1.873,81€
	Contratista	0€

RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR CAIDAS EN LA VÍA PÚBLICA DE PATINETES ELÉCTRICOS Y BICICLETAS		
	Estimadas	0
	Desestimadas	7
	Total reclamaciones resueltas	7
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		0€
	Ayuntamiento	0€
	Aseguradora municipal	0€
	Contratista	0€

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	9/14





RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR ACCIDENTES DE MOTOCICLETA POR EL ESTADO DE LA VIA PÚBLICA		
	Estimadas	1
	Desestimadas	8
	Total reclamaciones resueltas	9
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		20.000€
	Ayuntamiento	1.500€
	Aseguradora municipal	18.500€
	Contratista	0€

RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR DAÑOS CAUSADOS A TURISMOS POR BACHES, IRREGULARIDADES Y ELEMENTOS EXTRAÑOS EN LA CALZADA		
	Estimadas	6
	Desestimadas	8
	Total reclamaciones resueltas	14
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		4.185,65€
	Ayuntamiento	3.392,91€
	Aseguradora municipal	792,74€
	Contratista	0€

RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR DAÑOS CAUSADOS A TURISMOS POR SU TRASLADO POR LA GRÚA MUNICIPAL Y POR IMPACTOS DE VEHÍCULOS DE POLICIA.		
	Estimadas	0
	Desestimadas	6
	Total reclamaciones resueltas	6
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		0€
	Ayuntamiento	0€
	Aseguradora municipal	0€
	Contratista	0€
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR DAÑOS CAUSADOS A TURISMOS AL CAER SOBRE EL MISMO UNA SEÑAL DE TRÁFICO.		
	Estimadas	3
	Desestimadas	0
	Total reclamaciones resueltas	3
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		1.856,87€
	Ayuntamiento	1.856,87€
	Aseguradora municipal	0€
	Contratista	0€

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	10/14





RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS EN 2025 POR DAÑOS CAUSADOS POR OBRAS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES.		
	Estimadas	1
	Desestimadas	5
	Total reclamaciones resueltas	6
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		293,5€
	Ayuntamiento	0€
	Aseguradora municipal	0€
	Contratista	293,5€

4.3. DICTÁMENES DEL CONSEJO CONSULTIVO

DICTÁMENES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN EMITIDOS DURANTE EL 2025 SOBRE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID DE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	
Confirmatorios del sentido de la propuesta de resolución	32
No comparte el sentido de la propuesta de resolución	2
Total	34

4.4. SENTENCIAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Sentencias de la Jurisdicción Contencioso Administrativa sobre Decretos de Responsabilidad Patrimonial impugnados.		
	Sentencias Estimatorias del Recurso	12
	Sentencias Estimatorias parciales del Recurso	7
	Sentencias Desestimatorias del Recurso	14
Total		33

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	11/14





Anejo. Cuantías Reclamadas/Cuantías Reconocidas en Sede Judicial		
	Reclamadas	279.426,50€
	Reconocidas	56.365,79€
IMPORTE TOTAL al que ha sido condenado el Ayuntamiento/Compañía Aseguradora		56.365,79€
Ayuntamiento		20.438,15€
Compañía Aseguradora		35.927,64€

5.- TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES POR DAÑOS CAUSADOS AL AYUNTAMIENTO:

Número de siniestros: **138**, frente a los 140 de 2024, lo que supone un descenso del 1,42%.

Cobrado durante el año 2025: 73.838,58 € (Estos ingresos se producen durante el año 2024 pero algunos son de reclamaciones de años anteriores). En 2024 se cobraron **121.249,73 €**, por lo que la cantidad por este concepto ha disminuido un 39,10%

Áreas en las que se han producido los daños durante 2025 (la suma es mayor que el número de siniestros totales porque en algunos casos se producen daños a varios elementos de distintas áreas):

Tráfico y Movilidad	116
Medio Ambiente	17
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	15

6.- DEVOLUCIÓN DE FIANZAS

Se han tramitado **147 devoluciones de fianzas** durante el año 2025, frente a las 116 de 2024, lo que supone un incremento del 26,72 %.

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	12/14	



Área	Número
Comercio, Mercados y Consumo	2
Educación y Cultura	17
Hacienda, Personal y Modernización Administrativa	16
Intervención General	1
Medio Ambiente	17
Participación Ciudadana y Deportes	14
Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales	22
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	23
Tráfico y Movilidad	12
Turismo, Eventos y Marca Ciudad	4
Urbanismo y Vivienda	19
TOTAL	147

7.- BASTANTEOS:

Se han hecho **240** bastantes, frente a los 214 de 2024, lo que supone un incremento del 12,15 %.

8.- EXPEDIENTES DE TRAMITACIÓN DE ORDENANZAS Y REGLAMENTOS:

Número de Ordenanzas y Reglamentos tramitados: 5

- 1.- Plan Normativo 2025.
- 2.- Estatutos de la EPE Agua de Valladolid
- 3.- Modificación del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid
- 4.- Ordenanza Municipal Reguladora del uso de los ciclos y vehículos de movilidad personal y de la movilidad por carriles especiales de tráfico rodado en Valladolid.
- 5.- Modificación del Reglamento de los Presupuestos Participativos

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	13/14

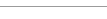




En Valladolid a 12 de mayo de 2026

LA DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA GENERAL

María del Pilar Martín Ferreira

Código Seguro de Verificación	IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Fecha	12/05/2026 15:06:01	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA DEL PILAR MARTÍN FERREIRA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MBSJUZZ7SELWHUMD53R4A	Página	14/14	



MEMORIA DEL AREA 01

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

(Se cumplimentarán los siguientes formularios para cada uno de los programas presupuestarios gestionados por el área)

- a) **OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS** (se describirán los señalados en el proyecto de presupuesto que fueran cuantificables)
- b) **INDICADORES.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
9207	GOBIERNO Y RELACIONES

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
19	Gobierno y Relaciones	1	Integración del Ayuntamiento de Valladolid en las mancomunidades y agrupaciones de municipios de interés para la ciudad.
		2	Difusión de la información institucional del Ayuntamiento.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	367.154,00	373.109,00	381.853,00
2	Presupuesto definitivo del año	380.154,00	389.609,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	363.035,52	373.058,68	

- (1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**.
A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZHWJ6X4T6VNCMUAH6I	Fecha	27/04/2026 15:14:45	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZHWJ6X4T6VNCMUAH6I	Página	1/5	

c) **CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS** (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
19	Gobierno y Relaciones		x		



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Org	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
	9207	Gobierno y relaciones	1	157.909,00	6.000,00	163.909,00	163.125,55	163.125,55	161.883,02	161.883,02	98,76%
			2	155.500,00	10.000,00	165.500,00	159.948,21	159.948,21	151.340,91	145.424,49	91,44%
			4	59.700,00	500,00	60.200,00	59.834,75	59.834,75	59.834,75	45.776,66	99,39%
	Total			373.109,00	16.500,00	389.609,00	382.908,51	382.908,51	373.058,68	353.084,17	95,75%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

Explicación de la causa



APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA 01	EFFECTIVOS A 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS
Personal directivo			
Personal eventual			
Funcionarios de carrera	3	3	0
Funcionarios interinos			
Funcionarios en prácticas			
Laboral fijo			
Laboral indefinido no fijo			
Laboral temporal			
Otro personal			
TOTALES	3	3	0

Explicación de la evolución de personal

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

- Se proporcionará información sobre:
- Volumen total de contratación
 - Nº de contratos menores
 - Volumen de contratación en contratos menores
 - Nº de contratos del resto de procedimientos

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).



A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025;

C) Volumen total de contratación

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto							
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor		29	20				49
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		29	20				49

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		104,8	16,4				121,2
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

4.2 Coste efectivo:

(Evolución del coste efectivo de los servicios prestados por el Área y sus Entes dependientes, respecto al ejercicio anterior y de sus indicadores)

Explicación de la evolución

APARTADO 5: INGRESOS

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

OBSERVACIONES

FDO.ALCALDE Y DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZHWJ6X4T6VNCMUAH6I	Fecha	27/04/2026 15:14:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZHWJ6X4T6VNCMUAH6I	Página	5/5





MEMORIA DEL AREA 01

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

(Se cumplimentarán los siguientes formularios para cada uno de los programas presupuestarios gestionados por el área)

- a) **OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS** (se describirán los señalados en el proyecto de presupuesto que fueran cuantificables)
- b) **INDICADORES.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
9205	IMPRENTA MUNICIPAL

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
14	Gestión de la Imprenta Municipal	1	Adecuado desarrollo de los servicios.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	268.439,00	233.462,00	234.119,00
2	Presupuesto definitivo del año	268.439,00	232.962,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	144.500,90	145.294,68	

- (1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario.**
A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZTJ5ZNO6QVEKILBP4	Fecha	27/04/2026 15:15:00	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZTJ5ZNO6QVEKILBP4	Página	1/5	

c) **CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS** (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
14	Gestión de la Imprenta Municipal		x		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZTZJ5ZNO6QVEKILBP4	Fecha	27/04/2026 15:15:00	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZTZJ5ZNO6QVEKILBP4	Página	2/5	



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Org	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
	9205	Imprenta municipal	1	95.762,00	10.000,00	105.762,00	98.613,26	98.613,26	97.537,90	97.537,90	92,22%
			2	137.700,00	-10.500,00	127.200,00	65.322,05	65.322,05	47.756,78	46.613,21	37,54%
	Total			233.462,00	-500,00	232.962,00	163.935,31	163.935,31	145.294,68	144.151,11	62,37%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

Explicación de la causa

Código Seguro de Verificación	IVWH2P2CZTJ5ZNO6QVEKILBP4	Fecha	27/04/2026 15:15:00
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARILLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVWH2P2CZTJ5ZNO6QVEKILBP4	Página	3/5

APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA 01	EFFECTIVOS A 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS
Personal directivo			
Personal eventual			
Funcionarios de carrera			
Funcionarios interinos			
Funcionarios en prácticas			
Laboral fijo	1	1	0
Laboral indefinido no fijo			
Laboral temporal	2	2	0
Otro personal			
TOTALES	3	3	0

Explicación de la evolución de personal

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

- Se proporcionará información sobre:
- Volumen total de contratación
 - Nº de contratos menores
 - Volumen de contratación en contratos menores
 - Nº de contratos del resto de procedimientos

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).



A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025;

C) Volumen total de contratación

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto							
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor		5	9				14
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		5	9				14

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		13,6	46,6				60,2
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

4.2 Coste efectivo:

(Evolución del coste efectivo de los servicios prestados por el Área y sus Entes dependientes, respecto al ejercicio anterior y de sus indicadores)

Explicación de la evolución

APARTADO 5: INGRESOS

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

OBSERVACIONES

FDO.ALCALDE Y DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZTJ5ZNO6QVEKILBP4	Fecha	27/04/2026 15:15:00
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZTJ5ZNO6QVEKILBP4	Página	5/5





MEMORIA DEL LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS

La actividad de la Intervención y de la Viceintervención municipal en el ejercicio 2025 se ha visto incrementada respecto a la anualidad del 2024, sobre todo en lo que refiere a la emisión de los informes de fiscalización, de control permanente y de la comprobación material de la inversión.

LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	Nº 2024	N.º 2025	OBJETIVOS
Actividad Fiscalizadora AYTO.		1.493	INFORMES
Actividad Fiscalizadora FMC		230	INFORME
Actividad Fiscalizadora FMD		193	INFORMES
Omisión Fiscalización AYTO.		36	CONVALIDACIONES
Omisión Fiscalización FMC		1	
Omisión Fiscalización FMD		7	
Control Permanente AYTO.		66	
Auditoría Pública AYTO		1	
Auditoría Pública FMC		1	
Auditoría Pública FMD		1	

Además, es necesario poner de manifiesto que a este listado hay que añadir las numerosos actas de comprobación material de la inversión a las que ha acudido la Intervención y la Viceintervención Municipal, conforme a lo previsto en el artículo 75 de las BEP del Ayuntamiento y del artículo 20 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se aprueba el régimen jurídico de control interno del sector público local:

Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	1/10



Nº recepciones 2024	2025	ENTIDAD
32	46	Ayuntamiento (Intervención)
16	17	Viceintervención

También, las tareas de la Intervención Municipal y de la Viceintervención se ven incrementadas considerablemente por la asistencia en todas y cada una de las mesas de contratación al ser obligatoria la asistencia, conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

Nº mesas de contratación 2024	2025	ENTIDAD
345	308	Ayuntamiento (Intervención)
85	80	Fundación Municipal de Deportes

A todo lo anteriormente expuesto, es necesario reseñar que gran parte de la jornada del personal de la Intervención Municipal se ocupa con la resolución de dudas o cuestiones técnicas vía telefónica, llegando a computarse por el personal de la empresa externa del servicio de telecomunicaciones (MDTEL) alrededor de 48 llamadas diarias (estimadas), lo que hace una media total de 12.000 llamadas durante el año 2025.

b) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS:

LÍNEA DE ACCIÓN	Variación respecto al año anterior			
	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>				
Actividad Fiscalizadora (AYTO. / FMC / FMD)			x	
Control Permanente (AYTO. / FMC / FMD)			x	
Auditoría Pública (AYTO. / FMC / FMD)			x	

A continuación, se detalla gráficamente la actividad de la Intervención Municipal en el Ayuntamiento de Valladolid, donde se desprende que el promedio (por días) de la emisión de los informes es de 0,81, lo que indica que la mayoría de los informes se emite en el mismo día de la recepción por AVANTE de los expedientes. Esto potencia que la actividad municipal agilice en cierta medida la tramitación procedimental.

Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	2/10





Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General



INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 24-04-2026

Página 1 / 4

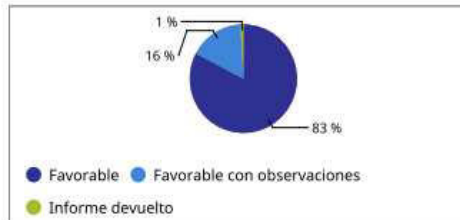
SITUACIÓN de los expedientes

Situación	Expedientes	Promedio
Paralizado	2	-
Terminado	1480	0.81
Informe devuelto	13	-
	<u>1495</u>	



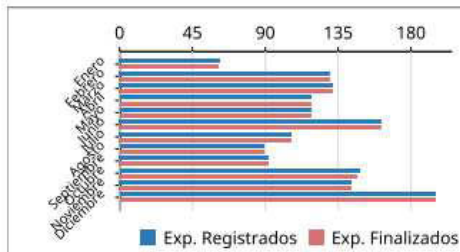
Resultado de la FISCALIZACIÓN

Resultado	Expedientes
Favorable	1234
Favorable con observaciones	246
Informe devuelto	13
	<u>1493</u>



Expedientes REGISTRADOS/FINALIZADOS por meses

Mes	Registrados	Finalizados	Diferencia
Enero	62	61	1
Febrero	130	130	0
Marzo	132	132	0
Abril	118	118	0
Mayo	118	118	0
Junio	162	162	0
Julio	106	106	0
Agosto	89	89	0
Septiembre	92	92	0
Octubre	148	147	1
Noviembre	143	143	0
Diciembre	195	195	0
	<u>1495</u>	<u>1493</u>	<u>2</u>



Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	3/10



**INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN**

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 24-04-2026

Tiempo PROMEDIO (días) de resolución de los informes para Unidades Solicitantes

Unidad solicitante	Promedio (Días)	Informes	% Informes
Actuaciones en Materia de	1.25	12	0.81%
Alumbrado Público	0.78	9	0.61%
Archivo Municipal	1.38	8	0.54%
Bibliotecas Publicas	0.5	14	0.95%
Capítulo 1 de Personal	0.5	2	0.14%
Centro de Programas Juveniles	1.2	10	0.68%
Conservación y Mantenimiento	0.85	13	0.88%
Coordinación de Políticas	0.9	20	1.35%
Desarrollo Empresarial	0.97	58	3.92%
Dirección del Área de Comercio y	1.0	6	0.41%
Dirección del Área de Educación y	1.0	6	0.41%
Dirección del Área de Hacienda,	1.0	13	0.88%
Dirección del Área de Medio	0.8	10	0.68%
Dirección del Área de Participación	0.5	2	0.14%
Dirección del Área de Personas	0.42	12	0.81%
Dirección del Área de Salud P. y	1.44	9	0.61%
Dirección del Área de Tráfico y	0.5	6	0.41%
Dirección del Área de Turismo,	0.75	8	0.54%
Dirección del Área de Urbanismo	0.63	16	1.08%
Formación para el Empleo	0.53	17	1.15%
Gestión de Ingresos e Inspección	1.0	15	1.01%
Gestión de Patrimonio	1.5	14	0.95%
Gestión de Recursos Humanos	0.74	175	11.82%
Gobiernos y Relaciones	1.0	17	1.15%
Imprenta Municipal	0.33	3	0.2%
Información, Registro y Gestión del	0.69	13	0.88%
Iniciativas Sociales	0.8	60	4.05%
Intervención General	1.0	12	0.81%
Intervención Social	0.89	65	4.39%
Licencias Urbanísticas	1.13	8	0.54%
Limpieza Vial	0.72	54	3.65%
Mantenimiento de Edificios e	0.92	26	1.76%
Mercados	1.0	23	1.55%
Movilidad	0.8	20	1.35%
Órganos de Gobierno	0.45	20	1.35%
Parques y Jardines	0.8	64	4.32%
Participación Ciudadana	0.71	45	3.04%
Pavimentación Vías Publ. y Ot. Serv.	1.02	45	3.04%
Planificación y Gestión del	1.05	22	1.49%
Policía Municipal	0.8	102	6.89%
Políticas de Igualdad e Infancia	0.67	12	0.81%
Prevención y Extinción de	0.69	71	4.8%
Prevención y Salud Laboral	1.5	6	0.41%
Promoción y Fomento del Deporte	1.0	10	0.68%
Protección Civil	0.0	1	0.07%
Protección de la Salubridad Publica	0.58	33	2.23%

Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	4/10





Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General

Página 3 / 4



INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 24-04-2026

Protección del Medio Ambiente	0.92	12	0.81%
Recogida de Residuos	0.68	38	2.57%
Secretaría General	0.79	91	6.15%
Servicios Complementarios de	0.7	10	0.68%
Tecnologías de la Información y la	1.05	37	2.5%
Tesorería y Recaudación	0.57	23	1.55%
Transporte colectivo urbano de	0.9	10	0.68%
Tratamiento de Residuos	0.0	1	0.07%
Turismo	0.65	57	3.85%
Unidad de Régimen Interior	0.57	14	0.95%
	0.81	1480.0	100.0%

Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	5/10



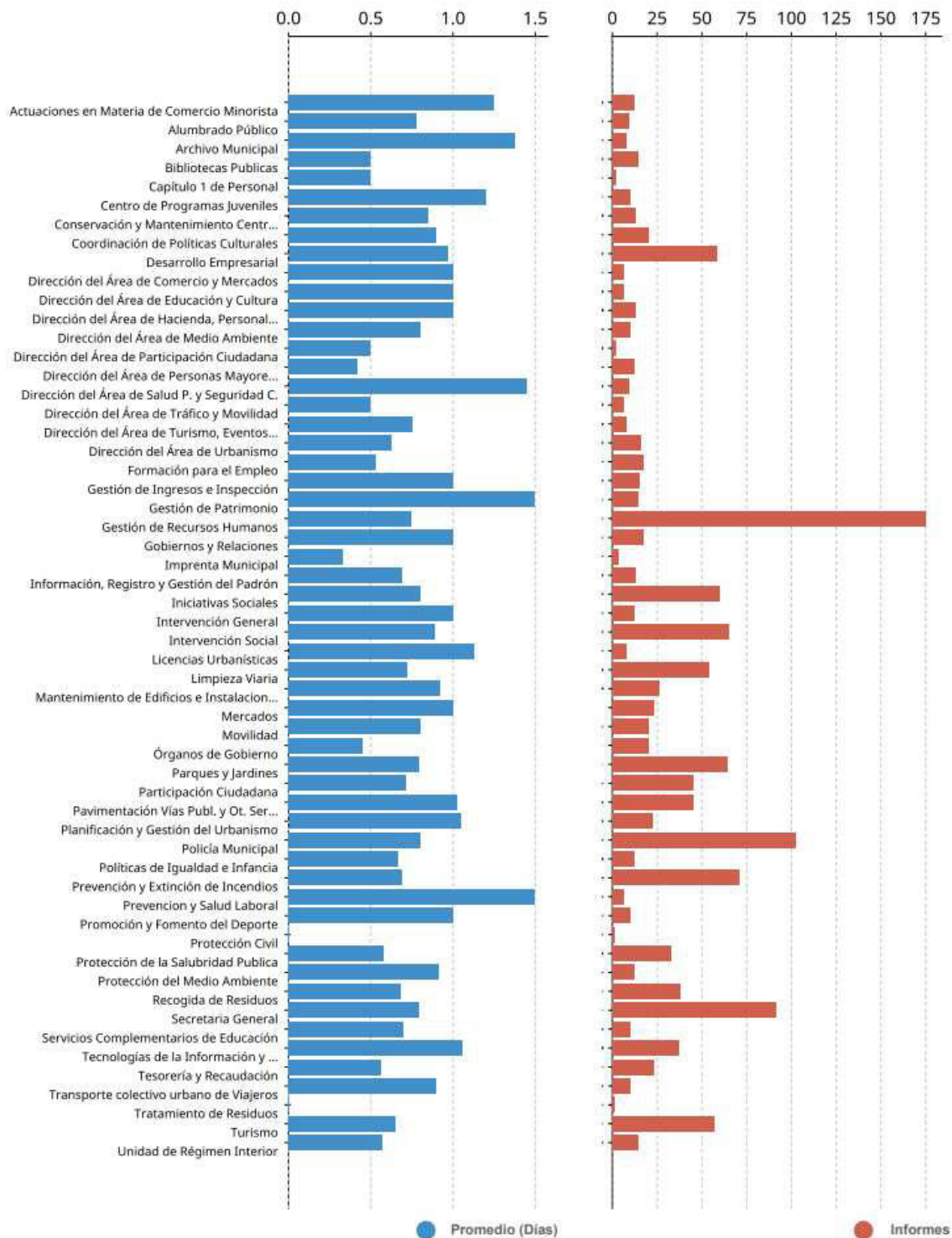


INFORME DEL ESTADO DE GESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

RANGO DE FECHAS: 01/01/2025 a 31/12/2025

FECHA CREACIÓN: 28-04-2026

Tiempo PROMEDIO (días) de resolución de los informes para Unidades Solicitantes



Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	6/10





Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General

c) INDICADORES

<i>Código del Programa Presupuestario</i>	Nombre del Programa Presupuestario
9312	Intervención General (Ayuntamiento de Valladolid)

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	1.308.172	1.388.680	1.395.737,00
2	Presupuesto definitivo del año	1.175.172	1.256.680,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	1.110.170,36	1.196.654,07	

Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	7/10	

APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Capítulo	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Defin.	Autorizado	Dispuesto	Obligado	Pagado	% OR/PD
1	1.319.320,00	-132.000,00	1.187.320,00	1.172.633,89	1.172.633,89	1.145.621,72	1.145.621,72	96,49%
2	69.360,00	0,00	69.360,00	51.123,73	51.123,73	51.032,35	25.974,71	73,58%
Total	1.388.680,00	-132.000,00	1.256.680,00	1.223.757,62	1.223.757,62	1.196.654,07	1.171.596,43	95,22%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

Explicación de la causa



APARTADO 3: PERSONAL

La evolución del personal en la Intervención Municipal en el año 2025 respecto al año 2024 ha sido de un técnico de administración general más y de otro administrativo. Si comparamos el número de efectivos con otras Intervenciones Municipales de municipios similares a Valladolid, tanto en población como en presupuesto, se observa que el número de efectivos en el Ayuntamiento de Valladolid continua siendo escaso, no sólo para las tareas de propias de la fiscalización y el resto de las tareas descritas en el apartado 1, sino por la remisión de información a otros organismos Públicos como la AIREF, el Ministerio de Hacienda, el Tribunal de Cuentas o el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Por un lado, a 1 de enero de 2025 las plazas cubiertas en la Intervención General son:

- Interventor
- Viceinterventor
- 2 Técnicos de Intervención
- 1 Técnico Medio
- 3 Administrativos
- 1 Auxiliar

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2025 las plazas cubiertas en la Intervención General son:

- Interventor
- Viceinterventor
- 3 Técnicos de Intervención
- 1 Técnico Medio
- 4 Administrativos

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

Se proporcionará información sobre:

Volumen total de contratación: **48.165,37 €**

Nº de contratos menores: **1**

Volumen de contratación en contratos menores: **2.541,00 €**

Nº de contratos del resto de procedimientos: **3**

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).

Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	9/10



A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		2 ⁽¹⁾					
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor		1					
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		4					

(1) Se hace referencia a dos contratos, en vez de tres, pues hubo uno (contrato impresión corporativa), que lo gestionó el Área de Hacienda, aunque el gasto está reflejado en la Intervención.

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		48.165,67					
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025; **2.541,00€**

C) Volumen total de contratación **48.165,37 €**

4.2 Coste efectivo:

Intervención no presta servicios evaluables mediante “coste efectivo”.

Explicación de la evolución

APARTADO 5: INGRESOS

Intervención no genera ingresos.

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

No se han producido hechos destacables.

OBSERVACIONES

FDO. INTERVENTOR

Código Seguro de Verificación	IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Fecha	22/05/2026 12:31:05
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAFAEL SALGADO GIMENO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MK4PYZ3XNE56VM4ENSCHY	Página	10/10





MEMORIA DEL AREA 01

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

(Se cumplimentarán los siguientes formularios para cada uno de los programas presupuestarios gestionados por el área)

- a) **OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS** (se describirán los señalados en el proyecto de presupuesto que fueran cuantificables)
- b) **INDICADORES.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
9203	UNIDAD DE RÉGIMEN INTERIOR

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
13	Régimen Interior	1	Atenciones protocolarias y representativas.
		2	Mejora de los procedimientos y Trámites.
		3	Adecuado desarrollo de los servicios municipales.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	1.140.433,00	1.105.298,00	1.043.964,00
2	Presupuesto definitivo del año	1.075.433,00	1.103.598,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	907.127,05	902.720,72	

- (1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario.**
A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZNF62RPC4HQQ6IXAKI	Fecha	27/04/2026 15:14:58	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZNF62RPC4HQQ6IXAKI	Página	1/5	

c) **CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS** (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
13	Régimen Interior		x		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZNF62RPC4HQQ6IXAKI	Fecha	27/04/2026 15:14:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZNF62RPC4HQQ6IXAKI	Página	2/5





APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Org	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
01	9203	Unidad de régimen interior	1	912.298,00	-1.700,00	910.598,00	841.229,22	841.229,22	806.341,61	806.341,61	88,55%
			2	193.000,00	0,00	193.000,00	147.724,58	147.681,07	96.379,11	87.798,34	49,94%
	Total			1.105.298,00	-1.700,00	1.103.598,00	988.953,80	988.910,29	902.720,72	894.139,95	81,80%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

Explicación de la causa

APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA 01	EFFECTIVOS A 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS
Personal directivo			
Personal eventual			
Funcionarios de carrera	6	6	0
Funcionarios interinos	2	2	0
Funcionarios en prácticas			
Laboral fijo	12	9	-3
Laboral indefinido no fijo			
Laboral temporal	3	5	+2
Otro personal			
TOTALES	23	22	-1

Explicación de la evolución de personal

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

- Se proporcionará información sobre:
- Volumen total de contratación
 - Nº de contratos menores
 - Volumen de contratación en contratos menores
 - Nº de contratos del resto de procedimientos

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).



A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025;

C) Volumen total de contratación

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto							
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor		20	23				43
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		20	23				43

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		21,4	21,4				42,8
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

4.2 Coste efectivo:

(Evolución del coste efectivo de los servicios prestados por el Área y sus Entes dependientes, respecto al ejercicio anterior y de sus indicadores)

Explicación de la evolución

APARTADO 5: INGRESOS

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

OBSERVACIONES

FDO.ALCALDE Y DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZNF62RPC4HQQ6IXAKI	Fecha	27/04/2026 15:14:58
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZNF62RPC4HQQ6IXAKI	Página	5/5





MEMORIA DEL AREA (Servicio de Archivo Municipal)

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

(Se cumplimentarán los siguientes formularios para cada uno de los programas presupuestarios gestionados por el área)

- a) **OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS** (se describirán los señalados en el proyecto de presupuesto que fueran cuantificables)
- b) **INDICADORES.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
9206	ARCHIVO MUNICIPAL

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	RECOGIDA Y TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO DE FONDOS DOCUMENTALES MUNICIPALES Y DE OTROS FONDOS DE INTERÉS PARA VALLADOLID	1	Asesorar a las oficinas para garantizar el buen funcionamiento de sus archivos y gestionar la transferencia de los documentos, tanto analógicos como digitales, al Archivo Municipal
		2	Recoger los fondos documentales producidos por las personas e instituciones radicadas en Valladolid o de interés para la ciudad
		3	Proporcionar correcto tratamiento archivístico (identificación, valoración y descripción) a los fondos documentales que ingresan en el archivo.
2	CONSERVACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES	1	Conservación preventiva de la documentación municipal, independientemente de su soporte analógico o digital, mediante su correcta instalación y conservación en los depósitos documentales.
		2	Restauración de la documentación que ha sufrido deterioro, a fin de garantizar la preservación a largo plazo de los soportes documentales

Código Seguro de Verificación	IVVH2PXO2AZ4LWW4SP5VFYISY	Fecha	24/04/2026 08:37:39	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PXO2AZ4LWW4SP5VFYISY	Página	1/7	

		3	Digitalización de la documentación, a fin de preservar a largo plazo su contenido informativo, y de garantizar su difusión al público tanto en Internet como mediante su reproducción y consulta virtual.
3	SERVICIO Y DIFUSIÓN	1	Atención a las oficinas mediante los servicios de información y referencia; de consulta y préstamo de libros (incluidas bases de datos legislativas) y documentos y mediante la reproducción de documentos
		2	Atención a los ciudadanos e investigadores mediante los servicios de información y referencia; consulta de documentos y fuentes bibliográficas y reproducción de documentos.
		3	Atención al público en general mediante la organización de actividades de difusión: exposiciones, visitas guiadas y jornadas de puertas abiertas.
4	IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO	1	Transferencia al Archivo Electrónico de los expedientes en soporte digital y de los expedientes híbridos conservados en las unidades de red y en otros dispositivos de memoria de las oficinas
		2	Definición de parámetros para la preservación de documentos electrónicos a largo plazo y Archivo Electrónico Único de documentos
5	INVENTARIO DE LOS BIENES MUNICIPALES	1	Formación y mantenimiento del Inventario de todos los bienes y derechos del Ayuntamiento de Valladolid, así como de las Entidades con personalidad propia dependientes del Ayuntamiento, distinguiendo: Bienes Patrimoniales, Patrimonio Municipal del Suelo y Patrimonio Cultural. Elaboración de las propuestas de rectificación y comprobación del Inventario.
		2	Realización de las actuaciones relacionadas con la titulación e inscripción de los bienes y otras anotaciones en el Registro de la Propiedad y de las notificaciones al Catastro de las altas, modificaciones y bajas de los bienes inmuebles y de las edificaciones existentes en ellos
		3	Establecimiento de los requisitos para la contratación y mantenimiento de aplicaciones informáticas para la gestión y el mantenimiento del inventario

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Fecha	24/04/2026 08:37:39	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Página	2/7	



INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	219.610,00 €	216.610,00 €	236.815,00 €
2	Presupuesto definitivo del año	219.610,00 €	216.610,00 €	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	218.443,60 €	210.897,38 €	

(1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**.
A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	RECOGIDA Y TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO DE FONDOS DOCUMENTALES MUNICIPALES Y DE OTROS FONDOS DE INTERÉS PARA VALLADOLID		100%		
2	CONSERVACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES				-12,06%
3	SERVICIO Y DIFUSIÓN			21,59%	
4	IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y ARCHIVO ELECTRÓNICO		100%		
5	INVENTARIO DE LOS BIENES MUNICIPALES		100%		

APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

CAPÍTULO	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
CAPÍTULO 2	209.610,00	209.610,00	204.198,41	97,42%
CAPÍTULO 6	7.000,00	7.000,00	6.698,97	95,70%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

Explicación de la causa



APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	TOMA DE POSESIÓN EN EL PUESTO	BAJA
Eduardo Pedruelo Martín	Director de Servicio	10/12/2013	
Miren Elixabet Díaz Blanco	Jefe Centro Tratamiento Archivístico y Referencia	15/05/2002	
Jorge Mozo Caamaño	Jefe Centro Gestión Documental	01/05/2023	
Olga Velasco Aja	Técnico Medio Archivos	01/08/2020	
María del Valle Caballero Herrero	Técnico Medio Biblioteca	01/01/2019	17/05/2025
María Sonia Castaño Pérez	Técnico Medio Archivos	24/04/2001	
Ana María Gutiérrez Martín	Técnico Medio Archivos	23/05/2019	
Joaquín Pérez García	Oficial de Microfilm	20/06/2003	
Estefanía Lozano Olivera	Auxiliar Administrativo	10/07/2023	
Amalia Vidal Baz	Administrativo	01/01/2023	

Explicación de la evolución de personal

María del Valle Caballero Herrero se jubiló con fecha 17 de mayo de 2025.

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

Se proporcionará información sobre:

Volumen total de contratación

Nº de contratos menores

Volumen de contratación en contratos menores

Nº de contratos del resto de procedimientos

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Fecha	24/04/2026 08:37:39
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Página	5/7



(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).

A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		2 *	3 **				4
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM			25				25
Contratación Menor		21	23				44
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		24	49				73

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado							
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

* El contrato de apoyo a bibliotecas es un contrato mayor tramitado por procedimiento abierto desde la Secretaría Ejecutiva del Área de Educación y Cultura. Al Archivo Municipal le corresponde el Lote 3 por importe de 9.147,60 euros.

**El contrato de impresión corporativa es un contrato mayor tramitado por procedimiento abierto por la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. Al Archivo Municipal le corresponden 1.485 euros en concepto de alquiler de fotocopiadoras y 450 euros en concepto de fotocopias.

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025;
Se adjudicaron un total de 44 contratos menores por importe de 155.437,21 euros.

**El acuerdo marco de homologación de proveedores de fondos bibliográficos ha sido tramitado por el Servicio de Educación. Al Archivo Municipal le corresponde el Lote 3 por importe de 7.000 euros, realizándose 13 DO por importe total de 6.348,77 euros.

**El acuerdo marco de homologación de proveedores de suministros ha sido tramitado por la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente. El Archivo

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Fecha	24/04/2026 08:37:39
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Página	6/7







Municipal autorizó un gasto por 2.000 euros, realizándose 12 DO por importe de 529,18 euros. En diciembre se realizó una /A por importe de 600 euros.

C) Volumen total de contratación

En el año 2025 se realizaron un total de 73 adjudicaciones por importe total de 213.647,76 euros

4.2 Coste efectivo:

(Evolución del coste efectivo de los servicios prestados por el Área y sus Entes dependientes, respecto al ejercicio anterior y de sus indicadores)

Explicación de la evolución

APARTADO 5: INGRESOS

26.855,21 euros. Clasificación Económica: 34902 (Libros, fotocopias, cartografía...)

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

OBSERVACIONES

FDO. ALCALDE/CONCEJAL Y DIRECTOR DEL ÁREA

EL ALCALDE

Jesús Julio Carnero García

EL SECRETARIO GENERAL

Jesús Mozo Amo

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Fecha	24/04/2026 08:37:39	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX02AZ4LWW4SP5VFYISY	Página	7/7	



MEMORIA DEL AREA 01

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

(Se cumplimentarán los siguientes formularios para cada uno de los programas presupuestarios gestionados por el área)

- a) **OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS** (se describirán los señalados en el proyecto de presupuesto que fueran cuantificables)
- b) **INDICADORES.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
9121	ÓRGANOS DE GOBIERNO

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
10	Desarrollo de la Actividad Institucional	1	Potenciar la imagen institucional del Ayuntamiento y de la ciudad de Valladolid.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.666.697,00	2.705.185,00	2.751.665,00
2	Presupuesto definitivo del año	2.686.697,00	2.746.185,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	2.590.748,23	2.720.007,12	

(1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**.
A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZIF4XKJ44IVRP5TGHY	Fecha	27/04/2026 15:14:56	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZIF4XKJ44IVRP5TGHY	Página	1/5	

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
10	Desarrollo de la Actividad Institucional		x		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZIF4XKJ44IVRP5TGHY	Fecha	27/04/2026 15:14:56	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZIF4XKJ44IVRP5TGHY	Página	2/5	



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Org	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
	9121	Órganos de gobierno	1	2.514.620,00	41.000,00	2.555.620,00	2.551.404,82	2.551.404,82	2.547.323,94	2.547.323,94	99,68%
			2	103.400,00	0,00	103.400,00	87.980,02	87.974,82	85.518,19	85.5158,19	82,71%
			4	87.165,00	0,00	87.165,00	87.164,99	87.164,99	87.164,99	79.901,18	100,00%
	Total			2.705.185,00	41.000,00	2.746.185,00	2.726.549,83	2.726.544,63	2.720.007,12	2.633.471,53	99,05%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

Explicación de la causa

Código Seguro de Verificación	IVH2P2CZIF4KKJ44VIRP5TGHY	Fecha	27/04/2026 15:14:56
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P2CZIF4KKJ44VIRP5TGHY	Página	3/5



APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA 01	EFFECTIVOS A 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS
Personal directivo			
Personal eventual	17	17	0
Funcionarios de carrera	5	5	0
Funcionarios interinos			
Funcionarios en prácticas			
Laboral fijo			
Laboral indefinido no fijo			
Laboral temporal			
Otro personal			
TOTALES	22	22	0

Explicación de la evolución de personal

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

- Se proporcionará información sobre:
- Volumen total de contratación
 - Nº de contratos menores
 - Volumen de contratación en contratos menores
 - Nº de contratos del resto de procedimientos

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).



A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

1 contrato de suministro de 500 ejemplares de una edición especial del libro "El Hereje" de Miguel Delibes, tramitado por procedimiento negociado sin publicidad, adjudicado a la Editorial Plantea S.A. en 25.994,80 € (IVA incluido), habiéndose prestado el servicio de forma satisfactoria.

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025:

1 contrato menor de suministro, por importe de 2.456,63 €

C) Volumen total de contratación

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto							
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado			1				1
Contratos basados en AM							
Contratación Menor			1				1
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos			2				2

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado			28,4				28,4
Importe adjudicación agregado			28,4				28,4
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

4.2 Coste efectivo:

(Evolución del coste efectivo de los servicios prestados por el Área y sus Entes dependientes, respecto al ejercicio anterior y de sus indicadores)

Explicación de la evolución

APARTADO 5: INGRESOS

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

OBSERVACIONES

FDO.ALCALDE Y DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CZIF4XKJ44IVRP5TGHY	Fecha	27/04/2026 15:14:56
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	INDALECIO ESCUDERO PARRILLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CZIF4XKJ44IVRP5TGHY	Página	5/5





MEMORIA DEL ÁREA

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS

El presupuesto de 2025 se ha confeccionado con la finalidad de intervenir en las siguientes materias.

- Plan General de Ordenación urbana. Planeamiento de desarrollo.
- Gestión urbanística.
- Control de la legalidad urbanística, incluyendo la protección y restauración de la legalidad urbanística, la inspección urbanística, las ordenes de ejecución y la decisión sobre el estado de ruina de los inmuebles.
- Resolución de solicitudes de licencias urbanísticas y ambientales, siempre que estas últimas estén relacionadas con una decisión sobre licencia urbanística.
- En este apartado se incluye la decisión sobre las licencias urbanísticas que, según el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León y el Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, tengan naturaleza especial. También se incluyen las decisiones sobre uso excepcional de suelo rústico en los supuestos en que esa decisión sea competencia de la Alcaldía y aquellos otros supuestos en los que sea aplicable, aunque no se trate de un suelo rústico o no urbanizable, ese régimen de autorización previa.
- Inspección técnica de edificaciones.
- Información Urbanística.
- Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- Cartografía.
- Supervisión de proyectos de obras municipales y dirección de las mismas cuando corresponda o así se decida.

Como en años anteriores, este presupuesto ha vinculado directamente objetivos con programas y estos con los servicios y departamentos del Área. Los programas presupuestarios contemplados son Dirección del Área (150.1), Planificación y Gestión del Urbanismo (151.1) que engloba los servicios de Planeamiento y Gestión urbanística, Cartografía e Información. Mantenimiento de edificios e Instalaciones municipales (933.2) que aglutina el Servicio de Arquitectura y Vivienda, Gestión del Patrimonio (933.1) con su Departamento de Patrimonio y por último el programa de Licencias Urbanísticas (151.3) con el Servicio de Control de la Legalidad.

Los objetivos en los que se ha trabajado todo el año 2025 se resumen en 13 líneas vincularlas a los servicios antedichos. Estas líneas son:

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	1/18





Programa Dirección del área 150.1

1. Estructura y funcionamiento general.
2. En relación con el derecho a la vivienda.
3. Contribución a los objetivos de otras concejalías.

Además, se incluyen en este programa gastos corrientes generales (por ejemplo: material de oficina, arrendamientos, seguros, etc.), las transferencias de capital por sentencias...

Programa Planeamiento y Gestión 151.1

4. Desarrollo del planeamiento y la gestión urbanística.
5. Proyectos estratégicos de espacio público.
6. Proyectos estratégicos de zonas verdes.
7. Política de suelo.

En este programa se incluyen los gastos relacionados con el BIM y desarrollo técnico de delineación y topografía correspondientes al Servicio de Cartografía.

Programa Arquitectura 933.2

8. Mantenimiento y mejora de los inmuebles municipales.
9. Nuevos equipamientos.
10. Protección e impulso del patrimonio histórico edificado.

Es importante indicar que en este programa se recoge la actividad del Centro de Mantenimiento y los gastos corrientes de reparaciones, suministros y limpieza y aseo de todos los edificios municipales, gastos de supervisiones municipales y maquinaria de transporte.

Programa Control de la Legalidad urbanística 151.3

11. Potenciación del control de la legalidad urbanística.

En este programa se incluyen partidas correspondientes a las denominadas órdenes de ejecución. Costes que se adelanten por el Ayuntamiento y se carga su importe a los particulares, por lo que es una partida que se 'recarga'.

Programa de Gestión del Patrimonio 933.1

12. Gestión, investigación y defensa del patrimonio.
13. Cobertura de riesgos otros gastos recurrentes.

El desarrollo de todos los programas presupuestarios del Área se enmarca en el estudio sobre perspectiva de género elaborado en el marco del vigente PGOU 2020.

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	2/18





En él se recogen los objetivos, el planteamiento y las reflexiones que han surgido en los últimos años en torno a esta cuestión, así como las recomendaciones sobre las medidas posible y oportunas a adoptar en el marco del Urbanismo y la Vivienda. Así, se establecen determinaciones obligatorias que se ejecutarán directamente desde el Ayuntamiento o por los particulares en relación con la discriminación sobre los diversos grupos de personas según el género, la edad, la diversidad funcional, u otras.

En los epígrafes siguientes se explican más detenidamente el contenido de estas líneas y su relación con las definidas en años anteriores

Cada una de estas líneas se ha desglosado en acciones con los siguientes objetivos:

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
Programa 150.1	DIRECCION DEL AREA

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
1	Estructura y funcionamiento general	1	Elaboración de documentos generales de política del Área y, en su caso, seguimiento de los documentos vigentes
		2	Mejora en la gestión del personal del Área, con especial atención a la integración en el Área del Servicio de Control de la Legalidad, la reordenación de las funciones del Departamento de Patrimonio. Optimización y adaptación de la relación de puestos de trabajo.
		3	Mejorar los procesos para la toma de decisiones en relación con entidades y asociaciones, participación pública e información sistemática
			Seguimiento y desarrollo del PGOU como instrumento estructural transversal del Área.
2	Protección y desarrollo del derecho a la vivienda	1	Coordinación del desarrollo del PMS, en colaboración con VIVA
		2	Estudio de nuevas vías de financiación a través de los planes de viviendas de la Comunidad Autónoma y del Estado-Aprobación del P.M.V 2026-2030
3	Contribución a los objetivos de otras concejalías	1	Mejorar la coordinación con otras concejalías para la correcta interacción en temas relacionados con la gestión del PMS y los recursos económicos obtenidos con su venta

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	3/18





INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AÑO	
	2024	2025
Presupuesto inicial del año	15.600.853,00	14.009.477,00
Presupuesto definitivo del año	15.405.530,37	14.103.497,00
Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	3.883.412,99	10.880107,62

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
Programa 151.1	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL URBANISMO

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
4	Desarrollo del planeamiento y la gestión urbanística	1	Contribución al correcto desarrollo del PGOU mediante del desarrollo de expedientes, tanto de planeamiento como de gestión (seguimiento del desarrollo de sectores o unidades de actuación). Pero se pueden señalar también algunos proyectos específicos: planes propios (de iniciativa municipal), estudios de coordinación con el planeamiento del alfoz y estudios sectoriales. Además, el programa Build Upon2, dirigido a analizar los mejores indicadores para el seguimiento de la descarbonización de edificios, en el que se viene trabajando desde hace dos años.
5	Proyectos estratégicos de espacio público	1	Avanzar en el diseño del sistema de plazas y recorridos: la plaza del Carmen, y el concurso para el entorno de San Pablo.
		2	Culminación del desarrollo del Campus de la Justicia. Ya formalizada la entrega de los suelos del colegio del Salvador para la ejecución del aparcamiento en el antiguo Hospital Río Hortega.
		3	Redefinir los proyectos ferroviarios en marcha compatibles con la propuesta municipal de estudiar el soterramiento de la línea. Dependen de la sociedad Valladolid Alta Velocidad, pero el papel del Ayuntamiento es determinante (informes de supervisión, dirección de obras, etc.).
		4	Avanzar en el diseño de los proyectos de accesos arbolados a la ciudad, seguros para peatones y ciclistas.

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	4/18





		5	Definir los proyectos relacionados con la economía urbana.
		6	Plataforma peatonal y ciclable entre Arroyo de la Encomienda y Valladolid.
		7	Desarrollo de la transformación del entorno del Estadio de fútbol con el traslado del espacio de las casetas regionales.
6	Proyectos estratégicos de zonas verdes	1	Desarrollo del programa de espacios libres públicos de carácter arbolado o de parque
		2	Concluir la compra de parte de los suelos de San Isidro al Ministerio de Defensa para la ampliación del espacio libre de Las Delicias
7	Política de suelo	1	Impulso de permutas, ventas y compras, expropiaciones o cesiones de locales y suelos condiciona la actividad urbanística
		2	Impulso al programa "Constelación"

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AÑO	
	2024	2025
Presupuesto inicial del año	5.879.149	6.350.432,00
Presupuesto definitivo del año	9.081.568,40	9.499.997,49
Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	5.053.832,70	4.239.259,89

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
Programa 151.3	LICENCIAS URBANISTICAS

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
8	Potenciación del control de la legalidad urbanística	1	Impulso de la labor de control que conlleva también agilidad y rapidez en las respuestas administrativa ante las peticiones de la ciudadanía de licencias y autorizaciones, mediante la dotación de los medios personales y tecnológicos que permitan atender a dichas necesidades.

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	5/18





Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Urbanismo y Vivienda

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AÑO	
	2024	2025
Presupuesto inicial del año	2.260.890,00	2.291.918,00
Presupuesto definitivo del año	2.115.890,00	2.406.139,84
Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	1.656.043,94	1.898.222,61

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
Programa 933.1	GESTIÓN DEL PATRIMONIO

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
9	Gestión, investigación y defensa del patrimonio.	1	Mejorar la tramitación de los expedientes de gestión patrimonial (incluido el Patrimonio Municipal del Suelo).
10	Cobertura de riesgos y otros gastos recurrentes	1	Mejorar la tramitación de los expedientes de cobertura de riesgos generales a través de la contratación de seguros y servicios de correduría.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AÑO	
	2024	2025
Presupuesto inicial del año	1.266.484,00	1.470.750,00
Presupuesto definitivo del año	1.489.306,63	1.470.750,00
Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	1.378.562,36	1.289.990,34

Programa Presupuestario 933.2	Nombre del Programa Presupuestario MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES
---	--

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
11	Mantenimiento y mejora de los inmuebles municipales	1	Mejorar la calidad y cantidad de intervenciones de mantenimiento en edificios municipales.
12	Nuevos equipamientos	1	Desarrollo de grandes obras de mejora y transformación de edificios públicos mediante fondos NEXT GENERATION

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	6/18



13	Protección e impulso del patrimonio histórico edificado	1	Promover la intervención en otros inmuebles de carácter histórico de propiedad municipal hasta que se establezca el uso definitivo.
----	---	---	---

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AÑO	
	2024	2025
Presupuesto inicial del año	9.245.856,00	8.116.409,00
Presupuesto definitivo del año	12.708.184,42	12.741.415,93
Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	6.419.894,73	8.362.241,65

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Estructura y funcionamiento general.		X		
2	Protección y desarrollo del derecho a la vivienda.		X		
3	Contribución a los objetivos de otras concejalías.		X		
4	Desarrollo del planeamiento y la gestión urbanística.		X		
5	Proyectos estratégicos de espacio público.		X		
6	Proyectos estratégicos de zonas verdes.		X		
7	Política de suelo.			X	
8	Potenciación del control de la legalidad urbanística.			X	
9	Gestión, investigación y defensa del patrimonio.			X	
10	Cobertura de riesgos y otros gastos recurrentes.		X		
11	Mantenimiento y mejora de los inmuebles municipales.		X		
12	Nuevos equipamientos.		X		
13	Protección e impulso del patrimonio histórico edificado.			X	

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	7/18



Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Urbanismo y Vivienda

APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID - ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS - EJERCICIO 2025										
Dats										
Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
1501	Dirección del área de urbanismo y vivienda	1	485.991,00	-123.000,00	362.991,00	362.952,78	362.952,78	358.586,09	358.586,09	98,79%
		2	73.750,00	0,00	73.750,00	61.440,03	61.440,03	60.965,97	39.496,80	82,67%
		3	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		4	612.980,00	127.020,00	740.000,00	740.000,00	740.000,00	740.000,00	0,00	100,00%
		6	50.000,00	0,00	50.000,00	14.156,08	14.156,08	0,00	0,00	0,00%
		7	3.201.000,00	0,00	3.201.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	1,56%
		8	9.675.556,00	0,00	9.675.556,00	9.670.555,56	9.670.555,56	9.670.555,56	9.670.555,56	99,95%
	Total Dirección del área de urbanismo y vivienda		14.099.477,00	4.020,00	14.103.497,00	10.899.104,45	10.899.104,45	10.880.107,62	10.118.638,45	77,14%
Total 1501			14.099.477,00	4.020,00	14.103.497,00	10.899.104,45	10.899.104,45	10.880.107,62	10.118.638,45	77,14%
1511	Planificación y gestión del patrimonio	1	1.734.507,00	-175.000,00	1.559.507,00	1.475.424,30	1.475.424,30	1.463.595,90	1.463.595,90	93,85%
		2	110.250,00	0,00	110.250,00	56.779,56	56.779,56	56.779,54	36.870,90	51,50%
		6	4.505.675,00	2.330.685,49	6.836.360,49	3.814.075,65	3.595.304,01	2.718.884,45	2.599.703,65	39,77%
	Total Planificación y gestión del patrimonio		6.350.432,00	2.155.685,49	8.506.117,49	5.346.279,51	5.127.507,87	4.239.259,89	4.100.170,45	49,84%
Total 1511			6.350.432,00	2.155.685,49	8.506.117,49	5.346.279,51	5.127.507,87	4.239.259,89	4.100.170,45	49,84%
9331	Gestión del patrimonio	1	439.350,00	0,00	439.350,00	438.698,91	438.698,91	413.962,46	413.962,46	94,22%
		2	993.400,00	0,00	993.400,00	892.664,99	892.664,99	875.802,28	863.099,11	88,16%
		8	38.000,00	0,00	38.000,00	225,60	225,60	225,60	225,60	0,59%
	Total Gestión del patrimonio		1.470.750,00	0,00	1.470.750,00	1.331.589,50	1.331.589,50	1.289.990,34	1.277.287,17	87,71%
Total 9331			1.470.750,00	0,00	1.470.750,00	1.331.589,50	1.331.589,50	1.289.990,34	1.277.287,17	87,71%
9332	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales	1	1.948.244,00	-125.000,00	1.823.244,00	1.779.838,48	1.779.838,48	1.755.886,46	1.755.886,46	96,31%
		2	880.000,00	0,00	880.000,00	839.363,09	837.816,87	787.284,84	683.856,02	89,46%
		6	0,00	2.906,25	2.906,25	2.906,25	2.906,25	2.906,25	2.906,25	100,00%
	Total Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales		2.828.244,00	-122.093,75	2.706.150,25	2.622.107,82	2.620.561,60	2.546.077,55	2.442.648,73	94,08%
Total 9332			2.828.244,00	-122.093,75	2.706.150,25	2.622.107,82	2.620.561,60	2.546.077,55	2.442.648,73	94,08%
1513	Licencias urbanísticas	1	1.890.418,00	-115.000,00	1.775.418,00	1.737.568,09	1.737.568,09	1.693.274,57	1.693.274,57	95,37%
		2	401.500,00	229.221,84	630.721,84	589.816,73	589.816,73	204.948,04	189.798,73	32,49%
	Total Licencias urbanísticas		2.291.918,00	114.221,84	2.406.139,84	2.327.384,82	2.327.384,82	1.898.222,61	1.883.073,30	78,89%
Total 1513			2.291.918,00	114.221,84	2.406.139,84	2.327.384,82	2.327.384,82	1.898.222,61	1.883.073,30	78,89%
			27.040.821,00	2.151.833,58	29.192.654,58	22.526.466,10	22.306.148,24	20.853.658,01	19.821.818,10	71,43%





Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Urbanismo y Vivienda

Explicación del grado de ejecución del presupuesto.

En términos generales nivel de ejecución han sido muy aceptables, estando muy por encima de porcentaje de años anteriores,

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

DURANTE EL AÑO 2025 NO SE HAN PRODUCIDO NUEVAS OPA'S

Explicación de la causa

Código Seguro de Verificación	IV/H3STY3YECLJF62H5QNSK6M0		Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ			
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IV/H3STY3YECLJF62H5QNSK6M0		Página	9/18





APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

EVOLUCION DE LA PLANTILLA PRESUPUESARIA ENTRE LOS AÑOS 2024 Y 2025				
	TITULARES	IND NO FIJOS	VACANTES OCUP	VAC. VAC.
TOTAL AÑO 2024	82	1	37	45
2	0	0	1	0
3	1	0	2	1
4	10	1	10	16
5	11	0	0	7
A1	18	0	14	7
A2	10	0	2	3
C1	27	0	2	6
C2	5	0	6	5
TOTAL AÑO 2025	82	1	32	52
2	0	0	1	0
3	2	0	2	0
4	9	1	8	18
5	10	0	1	7
A1	21	0	8	11
A2	9	0	4	3
C1	23	0	2	10
C2	8	0	6	3
TOTAL VARIACION	0	0	5	-7
2	0	0	0	0
3	-1	0	0	1
4	1	0	2	-2
5	1	0	-1	0
A1	-3	0	6	-4
A2	1	0	-2	0
C1	4	0	0	-4
C2	-3	0	0	2

Explicación de la evolución de personal

La disminución de la Vacantes Ocupadas se debe a la finalización del proceso de consolidación llevado a cabo.

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	10/18





APARTADO 4: CONTRATACIÓN

A) Contratos tramitados en 2025

CONTRACION DEL AREA 02 EN 2025					
	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL ANUAL
Acuerdo marco	659.895,54	116.501,91	212.679,16	7.699,29	996.775,90
Contratación directa		189.473,53		131.402,84	320.876,37
Contratación menor	11.115,12	111.495,92	45.216,26	865.712,30	1.033.539,60
Procedimiento abierto	8.504.149,98	3.632.207,77	1.304.502,19	993.880,00	14.434.739,94
Procedimiento negociado sin publicidad					0,00
Total general	9.175.160,64	4.049.679,13	1.562.397,61	1.998.694,43	16.785.931,81

CONTRATOS MENORES:

CONTRATOS MENORES POR NATURALEZA	
Tipo Contrato	Obras - De Obras
TEJA-2 CUBIFER EMPRESA MULTISERVICIOS, S.L.	10.280,00
Tipo Contrato	Otros - Otros
ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.	635,25
CABERO EDIFICACIONES, S.A.	39.301,28
EDITORIAL CASTELLANA DE IMPRESIONES S.L.	383,33
EFICIA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS,S.L.	9.389,60
EL NORTE DE CASTILLA, S.A.	7.139,00
Total parcial	56.848,46
Tipo Contrato	Servicios - De servicios
ACOVALL ACOMETIDAS Y SANEAMIENTOS DE VALLADOLID S.L.	771,38
AGUA DE VALLADOLID EPEL	1.841,32
AIRCOMVA, SLL	364,62
ASCENSORES TRESA, S.A.	713,46
CABERO EDIFICACIONES, S.A.	12.867,15

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	11/18





Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Urbanismo y Vivienda

CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)	517,16
CRESPO COMERCIAL ESPAÑOLA DE PROTECCION, S.L.	6.944,19
DEMOLICIONES Y REHABILITACIONES MOLINA, SL	9.690,00
EDITORIAL CASTELLANA DE IMPRESIONES S.L.	1.150,00
EIFPAGE ENERGIA S.L.U.	9.158,42
ELECTRO-INDUX, S.L.	474,32
ENSUMA EMPLEO SOCIAL, S.L.	2.860,00
ESTUDIOS Y CONTROLES BIOLOGICOS, S.L. (BIECON)	1.041,13
HERRERO Y NUÑEZ MOTOR, S.L.	1.821,88
INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	7.453,56
INSTITUTO CONSTRUCCION DE CASTILLA-LEON	8.996,35
INVESTIGACION & CONSULTING S.A.	5.047,78
IPROGES CONSULTING, S.L.	17.908,00
ISCAR SOFTWARE DE ARQUITECTURA, S.L.	458,59
JIMENEZ DE CISNEROS ABOGADOS S.L.P.	5.645,86
JOMAR SEGURIDAD, SL	2.906,25
MACOSARFER S.L.	2.988,70
MARIA LORETO GARCIA MARTIN	6.957,50
OCCIDENT GCO SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	207,16
OTARI INGENIERIA DEL AGUA S.L.	1.268,08
PLATAFORMAS BER, S.L.	2.411,70
RAQUEL GORRIZ MARTÍN	1.913,29
REUQAV INGENIEROS S.L.	17.545,00
SAN MIGUEL INSTALACIONES, S.A.	193,60
SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD, S.L.	90,75
STRATO, S.L.	4.954,95
TÜV SÜD ATISAE, S.A.U.	194,64
VEHICONCA VEHICULOS, SL	761,66
ZARDOYA OTIS, S.A.	322,62
ZARZUELA S.A. - EMPRESA CONSTRUCTORA	1.468,94
Total parcial	139.910,01
TOTAL GENERAL	207.038,47

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	12/18





Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Urbanismo y Vivienda

CONTRATOS DERIVADOS DE ACUERDO MARCO

CONTRATOS DERIVADOS DE ACUERDO MARCO	
Tipo Contrato	Otros
TERCEROS	IMPORTE
ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	226.374,15
Total PARCIAL	226.374,15
Tipo Contrato	De servicios
1A INGENIEROS, S.L.P.	-2.672,80
BUREAU VERITAS INSP.-TESTING, SLU.(NO USAR)	1.411,94
BUREAU VERITAS SOLUTIOSNS IBERIA, S.L. UNIPERSONAL	6.724,72
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)	22.419,48
EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA SL	28.690,80
INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	65.398,90
INVESTIGACION & CONSULTING S.A.	6.651,67
IPROGES CONSULTING, S.L.	702,03
OCCIDENT GCO SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	349.615,81
VIGILANTES ASOCIADOS AL SERVICIO DE BANCA Y EMPRESAS VASBE SL	6.105,66
W.R.BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA	8.335,00
WSP SPAIN-APIA SA	25.665,42
ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	206.910,23
Total parcial	725.958,86
Tipo Contrato	De suministro
AIR CASTILLA, S.L.	105,83
ALMACENES GONZALEZ BOMBIN, SOCIEDAD LIMITADA	149,08
ARROYO, S.A.	499,16
CADIELSA GRUPO, S.L.U.	5.370,70
CASTILLA VEHICULOS INDUSTRIALES S.A.	527,86
DECORACION Y PINTURAS JOSE HERRADOR S.L.U.	194,89
ELECTRO-INDUX, S.L.	474,32
ENERGINOBA BATERIAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.	86,19
ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.	1.664,83

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	13/18





Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Urbanismo y Vivienda

EXCLUSIVAS MAOR, S.L.	5.112,11
FERRETERIA ORTIZ VALLADOLID, S.L.	877,44
FERRETERIA SANTIAGO RODRIGUEZ S.L.	29,04
FLUME S.L.	1.735,62
FRANCISCO SALVADOR PARRAVICINI, S.L.N.E.	163,08
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.	117,71
HERRERO Y NUÑEZ MOTOR, S.L.	7.050,88
JESUS SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A.	5,37
JOSE CARLOS PUELLES DE LA CAL	1.648,19
MARINO DE LA FUENTE, S.A.	3.005,00
MUNDO INDUSTRIA, S.L.	2.381,72
RADIADORES PALACIOS S.A.	1.102,21
RECAMBIOS POMAUTO, S L	185,34
RICARDO ALONSO MUÑOZ	1.821,77
SANE-RIEGO, S.A.	724,23
SEGOPI S.L.	2.978,30
TALLERES ELECTROMECHANICOS ARFER, S.L.	6.347,08
VEHICONCA VEHICULOS, SL	84,94
Total parcial	44.442,89
TOTAL GENERAL	996.775,90

ADJUDICADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO	
TERCEROS	IMPORTE
Tipo Contrato	OBRAS
CABERO EDIFICACIONES, S.A.	2.634.777,42
COTODISA OBRAS Y SERVICIOS S.A	430.258,79
FTC OBRAS Y ENERGIA, S.A.	279.789,38
OBRASCÓN HUARTE LAÍN,SA-CABERO EDIFICACIONES,SA ""UTE TEATRO LOPE DE VEGA""	7.328.718,09
PROMOCIONES GALIVALLA 2002 S.L.	90.887,60
TOYR S.A	1.459.084,49
ZARZUELA S.A. - EMPRESA CONSTRUCTORA	272.462,97

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	14/18





Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Urbanismo y Vivienda

Total general	12.495.978,74
Tipo Contrato	OTROS
PROMOCIONES Y DESARROLLOS BECON S.L	586.304,57
Total parcial	586.304,57
Tipo Contrato	SERVICIOS
1A INGENIEROS, S.L.P.	10.655,34
ALPA COPIADORAS, S.L.	9.521,50
ARIAS GARRIDO ARQUITECTOS, S L P	0,00
ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U.	4.208,40
BOBILLO Y ASOCIADOS ARQUITECTOS S.L.	10.127,71
BOLSKAN OBRA CIVIL Y FERROVIARIA, S.L.U.	44.278,50
CÉSAR JIMÉNEZ CERRADA	54.631,68
COBO DONOSO ARQUITECTOS, SLP	0,00
CONTEXTOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SLU	1.875,00
DAVID ANDRÉS MORO	49.584,00
GABRIEL GALLEGOS BORGES	3.750,00
GRUPO LINCE ASPRONA S.L.	260.905,82
IMESAPI, S.A.	350.416,00
INGENIERIA DE GESTION INDUSTRIAL, S.L.	919,60
IPROGES CONSULTING, S.L.	11.367,86
SERVICIOS OSGA, S.L.	55.727,18
UTE PAREDES PEDROSA-CONTEXTOS	28.126,76
WSP SPAIN-APIA SA	14.156,08
Total general	910.251,43
Tipo Contrato	SUMINISTROS
ALPA COPIADORAS, S.L.	3.537,50
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	88.000,00
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	200.000,00
RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U.	22.500,00
Total general	314.037,50
TOTAL GENERAL	1.810.593,50

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ			
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	15/18	



ADJUDICADO POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

PROCEDIMIENTO	Procedimiento negociado sin publicidad
TERCEROS	IMPORTE
HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	993.880,00
Total general	993.880,00

B) cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

	Importe	Número de contratos
Acuerdo marco	760.698,96	246,00
Obras - De Obras	26,58	1,00
Otros - Otros	227.002,97	1,00
Servicios - De servicios	490.841,46	54,00
Suministro - De suministro	42.827,95	190,00
Contratación menor	363.918,92	78,00
Obras - De Obras	138.147,77	5,00
Otros - Otros	670,82	2,00
Servicios - De servicios	175.333,76	36,00
Suministro - De suministro	49.766,57	35,00
Procedimiento abierto	12.262.413,46	65,00
Obras - De Obras	10.624.692,65	14,00
Otros - Otros	177.681,71	1,00
Servicios - De servicios	1.135.439,10	41,00
Suministro - De suministro	324.600,00	9,00
Procedimiento negociado sin publicidad	29.000,00	2,00
Servicios - De servicios	29.000,00	2,00
Total general	13.416.031,34	391,00

Explicación de la evolución:

La contratación durante el año 2025 ha seguido la tónica de los últimos años no destacando ninguna novedad reseñable

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ			
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	16/18	



APARTADO 5: INGRESOS

Estos son los conceptos económicos del presupuesto de ingresos que tienen una relación directa con el Área 02

DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
Licencias urbanísticas.	3.100.000,00	3.100.000,00	1.253.943,60	1.171.774,36	82.169,24
Licencias medioambientales	200.000,00	200.000,00	217.987,70	217.349,31	638,39
Canon de urbanización.	0,00	0,00	133.603,56	133.603,56	0,00
Cuotas de urbanización.	1.550.000,00	1.550.000,00	724.177,53	724.177,53	0,00
Canon por aprovechamientos urbanísticos.	0,00	0,00	153.309,76	153.309,76	0,00
Arrendamientos de fincas urbanas.	25.000,00	25.000,00	40.974,08	40.974,08	0,00
ARRENDAMIENTO CUPULA DEL MILENIO	25.000,00	25.000,00	16.785,21	16.785,21	0,00
Ingresos por publicidad en vallas y marquesinas	280.000,00	280.000,00	107.526,50	107.526,50	0,00
Patrimonio público del suelo.	12.774.840,00	12.774.840,00	266.354,47	266.354,47	0,00
REINTEGRO EJERCICIOS CERRADOS (PMS)	0,00	0,00	52.062,57	2.352,78	49.709,79
OTROS REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	366.888,36	366.888,36	0,00
TOTALES 2025	17.954.840,00	17.954.840,00	3.333.613,34	3.201.095,92	132.517,42
TOTALES 2024	16.853.275,00	16.853.275,00	10.898.526,53	10.627.978,08	343.343,39
DIFERENCIAS	1.101.565,00	1.101.565,00	-7.564.913,19	-7.426.882,16	-210.825,97

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	17/18





APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

NO HAY HECHOS RELEVANTES CON CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DISTINTOS A LOS EXPUESTOS EN ESTA MEMORIA

OBSERVACIONES

Documento firmado electrónicamente por el director del Área de Urbanismo y Vivienda y Concejales del Área de Urbanismo y Vivienda

Código Seguro de Verificación	IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Fecha	23/06/2026 09:32:46	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ			
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3STY3YECLJF62H5QN5K6MQ	Página	18/18	



MEMORIA DEL AREA

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

El Área de Participación Ciudadana y Deportes estructura su presupuesto para el año 2025 con objeto de atender el ámbito de sus competencias en las materias de participación ciudadana y deportes.

En base a ello y las siguientes líneas de acción del Área, se configuran los objetivos presupuestarios:

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS: Se describen los incluidos en el documento de Criterios Generales del Presupuesto de 2025

Programa Presupuestario 341.1		Nombre del Programa Presupuestario Promoción y Fomento del Deporte		
N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1	Promoción de la práctica deportiva	1	Organización, sobre la base de la perspectiva de género, de diferentes programas deportivos para facilitar la vida saludable de diferentes grupos de población, con especial hincapié en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como el sector de edad de las personas adultas.	100% conseguido mediante organización de programas a tal fin tales como actividades acuáticas, del club de ocio y tiempo libre, siempre activos, deportivo-Recreativas: Día Verde; Campaña Blanca; Campamentos de Verano; Campus Deportivos; Rutas Senderistas, etc, y Cursos Deportivos y deporte escolar
2	Apoyo al asociacionismo deportivo	1	Apoyo al asociacionismo deportivo, poniendo a disposición de las entidades deportivas las infraestructuras para el desarrollo de sus actividades y creando líneas de apoyo para el cumplimiento de sus objetivos..	100% conseguido Potenciando el uso de los Centros Cívicos, Centros Municipales y Centros de Iniciativas Ciudadanas como espacios de participación así como de expresión de las inquietudes ciudadanas

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	1/13



		2	Organización, sobre la base de la perspectiva de género, de eventos deportivos populares que refuercen el trabajo de las asociaciones	100% conseguido mediante los programas de fomento al deporte, y apoyando al deporte de base y al deporte de competición y la promoción del deporte en las etapas escolares.
3	Mantenimiento y mejora de los equipamientos deportivos	1	Ampliación de la red de instalaciones y mantenimiento de la infraestructura deportiva disponible y remodelación y actualización de algunas instalaciones.	100% conseguido mediante la construcción, y el mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas promoviendo herramientas dirigidas a su utilización por parte de toda la ciudadanía,

Programa Presupuestario 9200	Nombre del Programa Presupuestario DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
--	--

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
4	Apoyo y coordinación del Área y de la Secretaría Ejecutiva a los distintos servicios del Área y a la Fundación Municipal de Deportes	1	Coordinación de los servicios del Área para la optimización de los recursos	100% conseguido mediante el Asesoramiento jurídico, económico y técnico a los Servicios del Área; cuando se ha precisado con la tramitación administrativa de los expedientes propios y apoyo en la tramitación de los de los servicios.
		2	Apoyo a la concejalía en materia de planificación, contratación y asesoramiento jurídico	100% conseguido mediante el asesoramiento jurídico, económico y técnico a la concejalía y la redacción de documentos técnicos, contables y jurídicos que se han precisado

Programa Presupuestario 924.1	Nombre del Programa Presupuestario Participación Ciudadana
---	--

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
5	Promoción de la participación y el asociacionismo vecinal	1	Gestión de locales vecinales en los barrios para que sirvan de sede a las asociaciones.	100 % conseguido, mediante contratos de alquiler y suscripción de convenios de cesión de locales municipales con destino a sedes de asociaciones vecinales
		2	Apoyo económico al movimiento vecinal a través de convenios y subvenciones.	100 % conseguido, mediante suscripción de convenios y convocatoria de subvenciones a las asociaciones vecinales para actividades y fiestas

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	2/13





		3	Propuestas y programas de participación abiertos a todos/as los/as vecinos/as para que puedan implicarse activamente en el desarrollo de la ciudad. Con la puesta en marcha del nuevo proceso de Presupuestos Participativos, adaptado al nuevo reglamento que se apruebe, por primera vez permitirá proporcionar datos desagregados por sexo, para poder proporcionar información a fin de realizar u diagnóstico adecuado de la diferente situación entre mujeres y hombres, derivados de las propuestas de proyectos de inversión presentadas.	100 % conseguido con el desarrollo de los programas de participación ciudadana que permitan una fluida comunicación con los vecinos fomentando el asociacionismo, y la puesta en marcha del proceso de presupuestos participativos una vez aprobado el nuevo reglamento
		4	Puesta en marcha de recursos y estrategias para educar en la participación, tanto los responsables del movimiento asociativo como a la ciudadanía en general: Escuela de Participación.	100 % conseguido con el desarrollo de los programas de desarrollo de la actividad participativa vecinal y juvenil, como la Escuela de Participación ACTUVA y la ampliación de espacios participativos
6	Animación ciudadana de carácter sociocultural y ocio saludable	1	Organización, sobre la base de la perspectiva de género, de programas y actividades orientadas a fomentar la relación y convivencia organizadas por el Servicio de Participación Ciudadana.	100 % conseguido con el desarrollo de los programas de Menudo fin de semana, Yoga, espectáculos en carnavales, navidad, exposiciones, experiencias vecinales.
		2	Facilitar a las asociaciones los medios necesarios para que puedan desarrollar sus propias actividades en la red de Cívicos, Municipales y Centros de Iniciativas Ciudadanas.	100% conseguido mediante la Programación estable de asociaciones y la Programación de actividades puntuales de entidades y asociaciones
		3	Apoyo al movimiento asociativo para la organización de actividades y fiestas en los barrios de la ciudad.	100 % conseguido mediante la concesión de subvenciones a las asociaciones de vecinos para la organización de fiestas en los barrios
7	Promoción de las actividades artísticas	1	Facilitar espacios expositivos para la muestra de trabajos artísticos elaborados por los/as ciudadanos/as.	100 % conseguido mediante la convocatoria para la participación en las exposiciones de los centros cívicos
		2	Facilitar el acceso a las salas y los teatros de los centros municipales para que las asociaciones y grupos puedan ensayar y presentar espectáculos de diversas disciplinas, de su propia creación, para mostrarlos a las personas interesadas.	100 % conseguido mediante la convocatoria de las muestras de teatro vecinal y cultura tradicional, a la que se ha añadido la de actividades culturales y de ocio para la población infantil

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	3/13



8	Promoción del dialogo con las diferentes Entidades y Asociaciones	1	Facilitar por medio de diversas fórmulas y propuestas el dialogo social como factor de progreso económico y cohesión social.	100 % conseguido mediante la celebración de los consejos de centro cívicos y municipales, y las comisiones de los centros de iniciativas ciudadanas , conforme se indica en el reglamento regulador de estos centros.
		2	Celebración de los concejos abiertos en todos los barrios de la ciudad, reanudados en el ejercicio anterior y acercar el gobierno municipal a los vecinos, mediante la figura del concejal de barrio, potenciada en el ejercicio anterior.	100 % conseguido mediante la celebración mensual de un concejo abiertos, y la celebración de las concejalías de barrio en los centros cívicos
		3	Fomentar la participación de las asociaciones y colectivos, en especial la población inmigrante, buscando su integración en un centro de convivencia asociativo.	100 % conseguido mediante el desarrollo a lo largo del año de actuaciones, organizadas desde la Escuela de participación ciudadana destinadas a fomentar la participación de las asociaciones y colectivos, en especial la población inmigrante
		4	Fomentar la participación ciudadana para aumentar el sentido de pertenencia y el compromiso con la ciudad con la puesta en marcha de nuevos cauces de participación atractivos para los jóvenes, como los foros temáticos.	100 % conseguido mediante el desarrollo a lo largo del año de actuaciones, organizadas desde la Escuela de participación ciudadana destinadas a fomentar la participación para aumentar el sentido de pertenencia y el compromiso con la ciudad con la puesta en marcha de nuevos cauces de participación atractivos para los jóvenes, como los foros temáticos.

b) INDICADORES.

Se informa sobre los indicadores establecidos y se comparara con los del ejercicio anterior.

Programa Presupuestario 3411	Nombre del Programa Presupuestario Promoción y Fomento del Deporte
--	--

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
1	Promoción de la práctica deportiva	1	Organización, sobre la base de la perspectiva de género, de diferentes programas deportivos para facilitar la vida saludable de diferentes grupos de población, con especial hincapié en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como el sector de edad de las personas adultas.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	4/13





2	Apoyo al asociacionismo deportivo	1	Apoyo al asociacionismo deportivo, poniendo a disposición de las entidades deportivas las infraestructuras para el desarrollo de sus actividades y creando líneas de apoyo para el cumplimiento de sus objetivos.
		2	Organización, sobre la base de la perspectiva de género, de eventos deportivos populares que refuercen el trabajo de las asociaciones.
3	Mantenimiento y mejora de los equipamientos deportivos	1	Ampliación de la red de instalaciones y mantenimiento de la infraestructura deportiva disponible y remodelación y actualización de algunas instalaciones.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3411		AÑO		
		2023	2024	2025
1	Presupuesto inicial del año	11.273.768,00	10.656.650,00	12.069.740,00
2	Presupuesto definitivo del año	10.754.779,06	12.908.037,98	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	10.569.174,31	12.606.823,06	
4	Obligaciones reconocidas a 31 de agosto			

Programa Presupuestario 9200	<i>Nombre del Programa Presupuestario</i> DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
--	---

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
4	Apoyo y coordinación del Área y de la Secretaría Ejecutiva a los distintos servicios del Área y a la Fundación Municipal de Deportes	1	Coordinación de los servicios del Área para la optimización de los recursos
		2	Apoyo a la Concejalía y a la FMD en materia de planificación, contratación y asesoramiento jurídico

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 9200		AÑO		
		2023	2024	2025
1	Presupuesto inicial del año	393.977,00	373.724,00	447.825,00
2	Presupuesto definitivo del año	360.977,00	368.724,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	338.529,11	356.523,92	
4	Obligaciones reconocidas a 31 de agosto			

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ			
Firmante	EDITH GARCÍA LERA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	5/13	

Programa Presupuestario 9241	Nombre del Programa Presupuestario Participación Ciudadana
--	--

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
5	Promoción de la participación y el asociacionismo vecinal	1	Gestión de locales vecinales en los barrios para que sirvan de sede a las asociaciones.
		2	Apoyo económico al movimiento vecinal a través de convenios y subvenciones.
		3	Propuestas y programas de participación abiertos a todos/as los/as vecinos/as para que puedan implicarse activamente en el desarrollo de la ciudad. Con la puesta en marcha del nuevo proceso de Presupuestos Participativos, adaptado al nuevo reglamento que se apruebe, por primera vez permitirá proporcionar datos desagregados por sexo, para poder proporcionar información a fin de realizar u diagnóstico adecuado de la diferente situación entre mujeres y hombres, derivados de las propuestas de proyectos de inversión presentadas.
		4	Puesta en marcha de recursos y estrategias para educar en la participación, tanto los responsables del movimiento asociativo como a la ciudadanía en general: Escuela de Participación.
6	Animación ciudadana de carácter sociocultural y ocio saludable	1	Organización, sobre la base de la perspectiva de género, de programas y actividades orientadas a fomentar la relación y convivencia organizadas por el Servicio de Participación Ciudadana.
		2	Facilitar a las asociaciones los medios necesarios para que puedan desarrollar sus propias actividades en la red de Cívicos, Municipales y Centros de Iniciativas Ciudadanas.
		3	Apoyo al movimiento asociativo para la organización de actividades y fiestas en los barrios de la ciudad.
7	Promoción de las actividades artísticas	1	Facilitar espacios expositivos para la muestra de trabajos artísticos elaborados por los/as ciudadanos/as.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	6/13





		2	Facilitar el acceso a las salas y los teatros de los centros municipales para que las asociaciones y grupos puedan ensayar y presentar espectáculos de diversas disciplinas, de su propia creación, para mostrarlos a las personas interesadas.
8	Promoción del dialogo con las diferentes Entidades y Asociaciones	1	Facilitar por medio de diversas fórmulas y propuestas el dialogo social como factor de progreso económico y cohesión social.
		2	Celebración de los concejos abiertos en todos los barrios de la ciudad, reanudados en el ejercicio anterior y acercar el gobierno municipal a los vecinos, mediante la figura del concejal de barrio, potenciada en el ejercicio anterior.
		3	Fomentar la participación de las asociaciones y colectivos, en especial la población inmigrante, buscando su integración en un centro de convivencia asociativo.
		4	Fomentar la participación ciudadana para aumentar el sentido de pertenencia y el compromiso con la ciudad con la puesta en marcha de nuevos cauces de participación atractivos para los jóvenes, como los foros temáticos.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2023	2024	2025
9241				
1	Presupuesto inicial del año	6.348.620,00	5.194.929,00	5.534.755,00
2	Presupuesto definitivo del año	7.692.894,69	6.708.303,52	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	5.471.348,63	5.627.149,72	
4	Obligaciones reconocidas a 31 de agosto			

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ			
Firmante	EDITH GARCÍA LERA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	7/13	

B) CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

Se han mantenido las líneas de acción, respecto al año 2024, aunque se atiende a la evolución del desarrollo de estos

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Promoción de la práctica deportiva			X	
2	Apoyo al asociacionismo deportivo			X	
3	Mantenimiento y mejora de los equipamientos deportivos			X	
4	Apoyo y coordinación del Área y de la Secretaría Ejecutiva a los distintos servicios del Área y a la Fundación Municipal de Deportes		X		
5	Promoción de la participación y el asociacionismo vecinal			X	
6	Animación ciudadana de carácter sociocultural y ocio saludable			X	
7	Promoción de las actividades artísticas			X	
8	Promoción del dialogo con las diferentes Entidades y Asociaciones.		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ			
Firmante	EDITH GARCÍA LERA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	8/13	



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Se recogen los datos de ejecución del presupuesto de los programas del Área 03 en el ejercicio 2025:

Org	Prog	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT	
03	3411	Promoción y fomento del deporte	4	9.902.008,00	672.050,00	10.574.058,00	10.573.689,58	10.573.689,58	10.573.689,58	9.817.497,89	100,00%	
			7	2.167.732,00	329.027,70	2.496.759,70	1.963.764,18	1.963.764,18	1.639.761,32	1.454.885,60	65,68%	
		Total Promoción y fomento del deporte		12.069.740,00	1.001.077,70	13.070.817,70	12.537.453,76	12.537.453,76	12.213.450,90	11.272.383,49	93,44%	
	Total 3411			12.069.740,00	1.001.077,70	13.070.817,70	12.537.453,76	12.537.453,76	12.213.450,90	11.272.383,49	93,44%	
	9200	Dirección del área de participación ciudadana y deportes	1	441.850,00	-26.000,00	415.850,00	388.676,07	388.676,07	373.040,66	373.040,66	89,71%	
			2	4.775,00	0,00	4.775,00	3.876,53	3.876,53	3.794,81	3.794,81	79,47%	
			3	200,00	-50,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
			8	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
		Total Dirección del área de participación ciudadana y deportes		447.825,00	-26.050,00	421.775,00	392.552,60	392.552,60	376.835,47	376.835,47	89,35%	
	Total 9200			447.825,00	-26.050,00	421.775,00	392.552,60	392.552,60	376.835,47	376.835,47	89,35%	
	9241	Participación ciudadana	1	1.887.609,00	-87.000,00	1.800.609,00	1.726.951,90	1.726.951,90	1.693.615,01	1.693.615,01	94,06%	
			2	2.864.146,00	-235.308,00	2.628.838,00	2.529.173,82	2.518.145,07	1.983.704,17	1.798.307,65	75,46%	
			4	558.000,00	0,00	558.000,00	543.622,63	543.622,63	540.292,38	518.995,07	96,83%	
			6	225.000,00	504.251,42	729.251,42	728.764,57	679.944,93	672.652,55	379.369,24	92,24%	
	Total Participación ciudadana				5.534.755,00	181.943,42	5.716.698,42	5.528.512,92	5.468.664,53	4.890.264,11	4.390.286,97	85,54%
	Total 9241				5.534.755,00	181.943,42	5.716.698,42	5.528.512,92	5.468.664,53	4.890.264,11	4.390.286,97	85,54%
Total 03				18.052.320,00	1.156.971,12	19.209.291,12	18.458.519,28	18.398.670,89	17.480.550,48	16.039.505,93	91,00%	
Total general				18.052.320,00	1.156.971,12	19.209.291,12	18.458.519,28	18.398.670,89	17.480.550,48	16.039.505,93	91,00%	



Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU3JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA TERESA MARTINEZ JIMENEZ			
Firmante	EDITH GARCÍA LERA			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU3JOK4NOHL4X66A		Página	10/13



Explicación del grado de ejecución del presupuesto

Tal como puede apreciarse del cuadro anterior, la ejecución total del presupuesto del Área 03 durante el ejercicio 2024, ha sido del 91,00%, lo que supone un 2,02 % menor con respecto al año 2024, señalándose los siguientes aspectos:

PROGRAMA 3411 PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE. Se ejecuta prácticamente en su totalidad con un 93,44, % de grado de ejecución. El capítulo 4, comprende las transferencias corrientes a la F.M. Deportes, la subvención al Real Valladolid a través del Trofeo Ciudad de Valladolid y las subvenciones a los clubes deportivos que compiten en categoría nacional, este capítulo se ha ejecutado al 100%. En el capítulo 7, se consignan las transferencias de capital destinadas a la Fundación Municipal de Deportes, y transferencias de capital destinadas a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, habiéndose ejecutado este capítulo en un 65,68 %. La ejecución menor obedece al reajuste de créditos que ha tenido que producirse en las transferencias de capital destinadas a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, atendido la ejecución por parte de este organismo de las actuaciones en relación con la construcción del Polideportivo en el CIP Miguel Delibes, cofinanciado por el Ayuntamiento de Valladolid a través de esta partida.

PROGRAMA 9200 DIRECCION DE AREA. El grado de ejecución total del programa es del 89,35%, menor grado de ejecución que en 2024, que fue de 96,69%, atendido a la menor necesidad de gasto para el buzoneo de las cartas, destinadas a los vecinos, informándoles de las celebraciones de los concejos abiertos, ya que los barrios en los que se han celebrado tenían menor número de vecinos.

PROGRAMA 9241. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El grado de ejecución total del programa 9241 es del 85,54%, por lo que se ha incrementado el grado de ejecución con respecto al año pasado, que fue del 83,88.

En el capítulo 2 se ha ejecutado un 75,46%, ya que hay contratos con gastos comprometidos plurianualmente que no han necesitado todo el crédito presupuestado (celaduría, suministro de gas y electricidad, limpieza, mantenimiento de audiovisuales, vestuario).

En el capítulo 4, correspondiente a las subvenciones a asociaciones y federaciones vecinales, así como a las subvenciones de los distintos Convenios suscritos se ha ejecutado el 96,83%, prácticamente la totalidad del crédito consignado.

En el capítulo 6, que obedece a las inversiones presupuestadas en este ejercicio hay un grado de ejecución del 92,24%, incrementándose notablemente respecto al del año pasado, que fue del 76,46%.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: No ha habido operaciones pendientes de aplicación.



APARTADO 3: PERSONAL

Los datos de personal correspondientes a 2025, atendiendo a la información proporcionada por la Sección de Costes de Personal, se detallan resumidamente a continuación:

PERSONAL 2025 AREA 03						
AREA 03	Efectivos a 31/12/2024	Retribuciones a 31/12/2024	Efectivos a 31/12/2024 de	Retribuciones a 31/12/2024	VARIACIÓN EFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	1	86.302,90	1	89.927,61	0	+3.624,71
Personal Eventual	0	0,00	0	0	0	0,00
Funcionarios de carrera	14	835.392,18	16 (*)	790.949,15	+2	-44.443,03
Funcionarios interinos	9	335.989,80	11 (*1)	397.497,49	+2	+ 61.507,69
Funcionarios prácticas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Laboral fijo	30	892.457,89	30 (*2)	756.961,91	0	-135.495,98
Laboral temporal	2	15.599,87	2	51.955,21	0	36.355,34
Otro personal	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTALES	56	2.165.742,66	58	2.087.291,37	+ 2	-78.451,27

FUNCIONARIO CARRERA (*) se incluyen 1 efectivo que no han estado todo el año 2025, estando actualmente vacante la plaza.

FUNCIONARIO INTERINO (*1) se incluyen los efectivos reales, aunque algunas plazas han sido ocupadas por varias personas, al haber causado baja las anteriores que las ocupaban, e incluso 1 efectivo que no han estado todo el año 2025, estando actualmente vacante la plaza.

Laboral fijo (*2) se incluyen los efectivos reales, aunque algunas plazas han sido ocupadas por varias personas, al haber causado baja las anteriores que las ocupaban

Evolución de personal entre 2024 y 2025

Tal y como seguramente pueda determinarse de los estudios de costes de los servicios, ya son varios ejercicios presupuestarios en los que mejora la evolución del personal; si bien en este ejercicio hay que tener en cuenta que se ha producido una modificación de RPT y el proceso de estabilización, por lo que los datos no son totalmente comparables con los de 2024, ya que personal que en 2024 era funcionario interino, en 2025 pasa a ser es funcionario; también hay que tener en cuenta que varias plazas han estado ocupadas solo parcialmente , al haberse producido jubilaciones o bajas del personal que las ocupaban; teniendo en cuenta lo anterior, podemos señalar que se aumenta el personal total en dos efectivos, pero las retribuciones totales disminuyen respecto a 2024, ya que se han producido bajas durante el ejercicio, que no se han cubierto, y otras que hasta que se han cubierto las plazas, han estado vacantes.

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	11/13



4.1 Volumen total de contratación:

A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

Se relacionan los contratos formalizados en 2025, no teniendo en cuenta los formalizados en años anteriores ni los prorrogados.

Se incluye en el apartado otros el expediente relativo a la contratación de alquiler de locales para asociaciones de vecinos, adjudicado en 2025.

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto	2	4				1	7
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	2	4				1	7

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado	758.224,74	190.395,36				706.992,76	1.655.612,86
Importe adjudicación agregado	692.486,97	169.520,18				337.445,98	1.199.453,13
Baja media (%)	4,74	13,20				52,27	23,40
Núm. Medio licitadores	4	4				17	13,33
Importe Modificados							

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025

TIPO DE CONTRATO	Número	Volumen €
Suministro	112	200.119,33
Servicios	139	224.639,23
Obras	2	35.459,11
TOTAL	253	460.217,67

C) Volumen total de contratación

PROCEDIMIENTO	Número	Volumen €
Contratos menores	253	456.341,14
Acuerdo marco	253	80.930,20
Abierto	7	1.199.453,13

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	12/13





Negociado sin publicidad		
TOTAL	513	1.740.601,00

4.2 Coste efectivo:

Atendida la metodología utilizada por la Intervención Municipal para la estimación del coste efectivo de los servicios, y que básicamente se han mantenido las líneas de acción, respecto al año 2024, aunque variando en algunos casos sus objetivos, la evolución del coste efectivo de los servicios prestados también se ha mantenido en líneas generales respecto al ejercicio 2025.

APARTADO 5: INGRESOS

Conforme a la liquidación del presupuesto municipal ejercicio 2025, se consignan los ingresos que aparecen disgregados y referidos a ingresos exclusivamente generados por el área 03, estándose al resultado del resto de los ingresos imputados a éste área, a la propia liquidación del presupuesto:

Código económica presupuestaria Ingreso	Descripción Económica presupuestaria Ingreso	Previsiones iniciales	Derechos reconocidos netos	Ingresos realizados	Devoluciones Ingresos	Pendiente de cobro
34901	Actividades en centros cívicos	27.250,00	19.656,00	19.656,00	0,00	0,00

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

- Continuar con la implementación de nuevos procesos de participación activa: Presupuestos participativos escolares, desarrollo de proyectos participados, etc.
- Potenciar el espacio de participación y formación constituido por la Escuela de Participación Ciudadana (ACTUVA), con el nuevo contrato de gestión.
- Mejorar y mantener los espacios de participación, con la adjudicación del contrato de arrendamiento de locales para sede de asociaciones vecinales.
- Nueva regulación del proceso de Presupuestos Participativos en sus distintas fases.
- Apoyo a la Fundación Municipal de Deportes.
- Cobertura administrativa al Consejo Social de la Ciudad de Valladolid.
- Adjudicación del contrato para la renovación de la cubierta y climatizadoras del Centro Cívico Zona Este, poniendo solución a un problema del centro puesto de manifiesto durante muchos años.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha indicada en la parte inferior del documento por la Directora del Área, Edith García Lera, con el Visto Bueno de la Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana y Deportes, María Teresa Martínez Jiménez.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Fecha	24/04/2026 12:21:45
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3IDZU33JOK4NOHL4X66A	Página	13/13





Ayuntamiento de **Valladolid**

Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa

**MEMORIA DEL ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL
Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
PRESUPUESTO 2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	1/37

1. OBJETIVOS, INDICADORES Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Se describen los incluidos en el documento de Criterios Generales del Presupuesto de 2025.

Código del Programa Presupuestario 312.1	Nombre del Programa Presupuestario Prevención y Salud Laboral
---	--

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Promoción y prevención de la salud de los trabajadores y trabajadoras: <ul style="list-style-type: none">– Evitar que los/las trabajadores/as sufran daños en su salud.– Aumentar el bienestar físico, mental y social de los/las trabajadores/as.
	2	Seguimiento de las ausencias de los trabajadores por motivos de salud: <ul style="list-style-type: none">– Identificar cualquier relación entre la causa de la enfermedad y los riesgos del puesto de trabajo.– Favorecer la incorporación óptima al trabajo tras periodos de incapacidad mediante intervenciones de salud.
	3	Formación en Prevención de Riesgos Laborales: <ul style="list-style-type: none">– Prevenir la aparición de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales mediante la formación individual de los/las trabajadores/as.
	4	Ergonomía y Psicosociología: <ul style="list-style-type: none">– Adecuar el puesto de trabajo y su entorno a las características y capacidades del trabajador/a.
	5	Higiene Industrial y Seguridad Laboral: <ul style="list-style-type: none">– Impedir la aparición de enfermedades profesionales mediante el estudio del medio ambiente de trabajo.– Prevención del riesgo y del daño contra las personas, evitando el accidente de trabajo.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	622.403,00	696.762,00	592.519,00
2	Presupuesto definitivo del año	612.403,00	686.762,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	538.830,86	524.144,88	

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	2/37

Código del Programa Presupuestario 920.2	Nombre del Programa Presupuestario Gestión de Recursos Humanos
--	--

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Ejecución de las ofertas de empleo público 2023 y 2024 y elaboración y ejecución de la oferta de empleo público 2025.
	2	Redacción y desarrollo del Plan de RRHH.
	3	Resolución de procesos selectivos para la provisión de puestos de personal funcionario y laboral.
	4	Negociación del marco de relaciones laborales del personal funcionario y laboral.
Modernización de la Administración	1	Desarrollo del plan de formación continua para el personal municipal 2025.
Administración Cercana	1	Promoción de ayudas sociales.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	29.236.041,00	29.367.871,00	31.443.412,00
2	Presupuesto definitivo del año	31.319.786,00	31.487.551,63	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	29.541.624,69	30.394.721,70	

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (FONDOS PRTR)		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	0,00	0,00	0,00
2	Presupuesto definitivo del año	0,00	0,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	30.794,26	8.724,36	

3/37

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	3/37



Código del Programa Presupuestario 920.4	Nombre del Programa Presupuestario Tecnologías de la Información y la Comunicación
--	--

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Modernización de la Administración	1	Asistencia a, por lo menos, dos áreas sectoriales en la formulación y/o planificación de proyectos que cuenten con componentes vinculados con las TIC y/o la transformación digital.
	2	Realización de, por lo menos, dos acciones encaminadas a uniformizar los criterios técnicos, organizativos y/o estéticos de las webs y aplicaciones sectoriales del Ayuntamiento.
	3	Realización de, por lo menos, una acción de asistencia a entidades instrumentales en el uso de las herramientas o recursos TIC corporativos.
	4	Control y seguimiento de la Fase de Implantación del nuevo sistema de gestión integral de la Policía Municipal.
	5	Control y seguimiento de la Fase de Implantación del nuevo sistema de gestión integral del Servicio de Limpieza.
	6	Control y seguimiento de la Fase de Implantación del nuevo Sistema de gestión de ingresos y recaudación desde el punto de vista técnico y revisión de sus entregables de análisis y diseño.
	7	Avances en la fase de implantación de, al menos, otros dos sistemas de información de las áreas sectoriales.
	8	Resolución satisfactoria de, al menos, el 90% de las peticiones de mantenimiento correctivo notificadas por las áreas municipales o detectadas por el Departamento TIC.
	9	Garantizar una disponibilidad de los sistemas de información y las comunicaciones superior al 99% (conexión a internet, seguridad perimetral, correo electrónico, servicio de ficheros, página web corporativa y registro electrónico).
	10	Realización de, al menos, una acción de rediseño del portal municipal.
	11	Realización de, al menos, una acción de mejora del sistema de contabilidad municipal.
	12	Control y seguimiento del servicio de atención especializada de usuarios/as de la plataforma AVANTE.
	13	Continuar con la renovación del equipamiento informático de los/las empleados/as municipales.
	14	Resolución de un 90% de las peticiones e incidencias informáticas recibidas en el Centro de Atención a Usuarios en un tiempo inferior a 24 horas.
	15	Resolución de un 70% de las incidencias de prioridad crítica o alta en un plazo igual o inferior a 8 horas laborables.
	16	Realización de al menos, una iniciativa de concienciación o sensibilización en el ámbito de las TIC dirigida a la totalidad de los/las empleados/as municipales.
	17	Despliegue del nuevo sistema ITSM para renovación del portal de Usuario vinculado con el Centro de Atención a Usuarios/as.
	18	Realización de, al menos, una acción formativa o de difusión vinculada con la inteligencia artificial.
	19	Continuidad de la plataforma de automatización RPA del Ayuntamiento de Valladolid.

4/37

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	4/37



Código del Programa Presupuestario 920.4	Nombre del Programa Presupuestario Tecnologías de la Información y la Comunicación (Continuación)
--	---

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Modernización de la Administración (Continuación)	20	Diagnóstico, mejora y evaluación de, al menos, 2 procesos del Departamento TIC por parte de la Oficina de Calidad.
	21	Diseño e implementación de, al menos, dos de las siguientes actuaciones en materia de sistemas y seguridad: Acciones vinculadas con la consultoría estratégica de migración de servicios a la nube, ampliación de los recursos vinculados con el Centro de Proceso de Datos, avances en los trabajos de renovación de la plataforma de escritorios virtuales.
	22	Licitación del contrato de renovación del CORE de la red corporativa municipal.
	23	Avances en la certificación del Ayuntamiento de Valladolid en el Esquema Nacional de Seguridad.
	24	Realización de, al menos, tres acciones formativas y/o de concienciación de usuarios/as en materia de ciberseguridad.
	25	Ampliación, al menos en 6, del número de áreas wifi para responder a las necesidades actuales de la corporación.
	26	Impulso de proyectos de inteligencia artificial/automatización y otras tecnologías innovadoras, en colaboración con el SIAE.
	27	Renovación de infraestructuras y refuerzo de la ciberseguridad, realizando acciones correctoras detectadas en auditorías sobre el estado de la ciberseguridad del Ayuntamiento de Valladolid.
	28	Control y seguimiento de la Fase de Implantación de la nueva plataforma de Administración electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, en colaboración con los servicios afectados.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	7.087.407,00	7.314.406,00	7.748.288,00
2	Presupuesto definitivo del año	7.025.520,95	7.388.144,10	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	6.413.462,72	6.375.719,60	

5/37

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	5/37



Código del Programa Presupuestario 920.9	Nombre del Programa Presupuestario Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa
--	--

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Mejora continua de la Administración Municipal.
	2	Racionalización y mejora de la Estructura Organizativa Municipal.
Modernización de la Administración	1	Impulso y seguimiento del Plan de Digitalización 2024-2027.
Administración Cercana	1	Impulso a los procesos de mejora de la calidad en el funcionamiento de los servicios municipales.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	830.379,00	1.093.001,00	885.369,00
2	Presupuesto definitivo del año	810.379,00	1.036.551,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	739.760,00	970.950,91	

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (FONDOS PRTR)		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	0,00	0,00	0,00
2	Presupuesto definitivo del año	0,00	0,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	3.473,11	0,00	

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	6/37



Código del Programa Presupuestario 923.1	Nombre del Programa Presupuestario Información, Registro y Gestión del Padrón
--	---

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Disminución del tiempo de desfase de la información del PMH entre el INE y el Ayuntamiento.
	2	Aumentar el intercambio de información con otras AAPP en relación con documentos relativos al PMH.
	3	Mejora en la gestión de las incidencias, quejas y sugerencias que la ciudadanía presenta a la Administración Municipal.
	4	Mejora la cantidad de información de la usabilidad del Observatorio Urbano de Valladolid y la Comunidad Urbana. Mejorando el grado de actualización de la información y aumentando el número de indicadores.
	5	Incorporación de la Referencia Catastral en la Base de Datos del Padrón de Habitantes.
	6	Mantener permanentemente actualizado en la web municipal el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Valladolid y del Sector Público Local.
	7	Publicación de nuevos conjuntos de datos en el portal de datos abiertos del gobierno de España. (https://datos.gob.es/).
Modernización de la Administración	1	Aumento del uso de medios electrónicos por parte de los/las ciudadanos/as en los trámites relativos al PMH.
	2	Poner en marcha la nueva plataforma de administración electrónica AVANTE.
	3	Mejora de los recursos de administración electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, Aumentar en número de notificaciones administrativas de forma electrónica, y disminuir el número de notificaciones administrativas en papel.
	4	Digitalización de la documentación que presentan los/las ciudadanos/as para las gestiones de empadronamiento, almacenando los documentos en la propia aplicación informática.
Administración Cercana	1	Implementar un nuevo modelo de atención presencial en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de la Casa Consistorial tras la ejecución de la reforma del edificio.
	2	Aumento del conocimiento de los ciudadanos/as, empresas e instituciones sobre las funcionalidades de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.
	3	Aumentar el número de ciudadanos/as que utilizan los sistemas de información y tramitación a través de la página web del Ayuntamiento, y como consecuencia disminuir el número ciudadanos/as que realizan estas gestiones de forma presencial.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	3.234.229,00	4.948.493,00	3.877.668,00
2	Presupuesto definitivo del año	3.625.229,00	4.886.160,37	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	3.294.030,73	4.581.757,55	

7/37

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	7/37



<i>Código del Programa Presupuestario</i> 931.1	<i>Nombre del Programa Presupuestario</i> Planificación Económico-Financiera
---	--

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Seguimiento de la ejecución presupuestaria a fin de analizar las desviaciones con respecto a los objetivos previstos y propuesta de posibles medidas de corrección.
Administración Cercana	1	Mejorar en la transparencia de la información económica financiera a nivel interno y externo.
	2	Facilitar el conocimiento y comprensión de los presupuestos a la ciudadanía y a la propia organización municipal.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	237.325,00	228.657,00	222.110,00
2	Presupuesto definitivo del año	237.325,00	189.657,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	197.894,72	148.422,71	

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	8/37



<i>Código del Programa Presupuestario</i> 932.1	<i>Nombre del Programa Presupuestario</i> Gestión de Ingresos e Inspección
---	--

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Mejora en la gestión de los procedimientos tributarios, singularmente de los relacionados con la inspección de los tributos.
Modernización de la Administración	1	Implantación de un nuevo sistema informático para la gestión de los ingresos municipales.
Administración Cercana	1	Continuar con la labor de información a colectivos profesionales y al público en general de la existencia, funcionamiento y funcionalidades de la Carpeta.
	2	Incentivar la firma de convenios con aquellos colectivos de profesionales que de forma reiterada trabajen en representación de sus clientes con este Ayuntamiento.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.832.986,00	2.971.436,00	2.214.007,00
2	Presupuesto definitivo del año	2.902.896,20	3.124.125,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	1.900.905,11	2.892.372,98	

9/37

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	9/37



LÍNEA DE ACCIÓN	Variación respecto al año anterior			
	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración		X		
Modernización Administrativa		X		
Administración Cercana			X	

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	10/37



PROGRAMA 312.1 "Prevención y Salud Laboral"

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Promoción y prevención de la salud de los trabajadores y trabajadoras: <ul style="list-style-type: none"> – Evitar que los/las trabajadores/as sufran daños en su salud. – Aumentar el bienestar físico, mental y social de los/las trabajadores/as. 	Se mantiene.
	2	Seguimiento de las ausencias de los trabajadores por motivos de salud: <ul style="list-style-type: none"> – Identificar cualquier relación entre la causa de la enfermedad y los riesgos del puesto de trabajo. – Favorecer la incorporación óptima al trabajo tras periodos de incapacidad mediante intervenciones de salud. 	Se mantiene.
	3	Formación en Prevención de Riesgos Laborales: <ul style="list-style-type: none"> – Prevenir la aparición de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales mediante la formación individual de los/las trabajadores/as. 	Se mantiene.
	4	Ergonomía y Psicosociología: <ul style="list-style-type: none"> – Adecuar el puesto de trabajo y su entorno a las características y capacidades del trabajador/a. 	Se mantiene.
	5	Higiene Industrial y Seguridad Laboral: <ul style="list-style-type: none"> – Impedir la aparición de enfermedades profesionales mediante el estudio del medio ambiente de trabajo. – Prevención del riesgo y del daño contra las personas, evitando el accidente de trabajo. 	Se mantiene.

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/ver/firma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	11/37



PROGRAMA 920.2 "Gestión de Recursos Humanos"

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Ejecución de las ofertas de empleo público 2023 y 2024 y elaboración y ejecución de la oferta de empleo público 2025.	Ejecución al 90% las OEP de 2023-2024. Elaboración de la OEP de 2025 y ejecución iniciada y en plazo.
	2	Redacción y desarrollo del Plan de RRHH.	Elaboración 100% y ejecución según cronograma.
	3	Resolución de procesos selectivos para la provisión de puestos de personal funcionario y laboral.	Se han resuelto 10 procesos selectivos de 2025.
	4	Negociación del marco de relaciones laborales del personal funcionario y laboral.	Negociación según calendarios de convocatorias pactadas 100%.
Modernización de la Administración	1	Desarrollo del plan de formación continua para el personal municipal 2025.	Con un excelente grado de cumplimiento reflejado en el 87,13% de ejecución del presupuesto, el plan demostró una gestión eficiente y flexible al lograr un impacto total de 140 actividades y 2.072 profesionales capacitados.
Administración Cercana	1	Promoción de ayudas sociales.	El programa alcanzó un grado de cumplimiento del 100% en todas sus líneas de acción. Esto se tradujo en la consolidación de aproximadamente 1.625 ayudas no reintegrables, la adjudicación de 25 préstamos amortizables y la resolución total de las indemnizaciones por invalidez y fallecimiento.

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	12/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación"

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración <i>-Continuación-</i>	1	Asistencia a, por lo menos, dos áreas sectoriales en la formulación y/o planificación de proyectos que cuenten con componentes vinculados con las TIC y/o la transformación digital.	<p>Durante el año 2025 se ha prestado asistencia a distintas áreas municipales en la formulación, planificación e implantación de proyectos vinculados con las TIC y la transformación digital. En concreto, destacan las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia al Área de Servicios Sociales en la implantación del proyecto Pérgola y en el asesoramiento para la evaluación de convocatorias de ayudas mediante técnicas de inteligencia artificial. Colaboración en el proyecto VIBES, continuando con el diseño estratégico de distintos módulos de la solución y con la definición de nuevas necesidades, entre ellas la incorporación de funcionalidades vinculadas con una tarjeta turística. Asistencia a Secretaría General en la implantación de un sistema de videoacta para las comisiones informativas y en la renovación del sistema de sonido de la sala de recepciones de la Casa Consistorial.
	2	Realización de, por lo menos, dos acciones encaminadas a uniformizar los criterios técnicos, organizativos y/o estéticos de las webs y aplicaciones sectoriales del Ayuntamiento.	<p>Durante el año 2025 se ha continuado avanzando en la aplicación de criterios comunes para la gestión de webs, formularios y contenidos digitales municipales, con el objetivo de reforzar la coherencia técnica, organizativa y visual de los canales digitales del Ayuntamiento.</p> <p>Entre las actuaciones realizadas destacan el apoyo en la creación o adaptación del catálogo de recursos de salud mental, la página de beneficios fiscales y diversos formularios web, así como la revisión de la incorporación al CPD corporativo de distintas webs municipales, entre ellas las vinculadas al Archivo Municipal.</p> <p>Asimismo, se ha colaborado en la adaptación de contenidos derivada del cambio del sistema de videoactas, incluyendo la adecuación a las nuevas URLs y al nuevo modelo de publicación de contenidos audiovisuales.</p>
	3	Realización de, por lo menos, una acción de asistencia a entidades instrumentales en el uso de las herramientas o recursos TIC corporativos.	<p>Durante el año 2025 destacan las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Avance en la integración de la Fundación Municipal de Cultura y la Fundación Municipal de Deportes en la plataforma AVANTE. Análisis de la incorporación de los libros de decretos de ambas fundaciones a la plataforma de administración electrónica. Participación de ambas fundaciones en el análisis e implantación del nuevo sistema de gestión de recursos humanos basado en PeopleNet. Inclusión expresa de ambas fundaciones en el contrato de mantenimiento de la aplicación de contabilidad SICALWIN. <p>Estas actuaciones han permitido avanzar en la extensión de herramientas corporativas a las entidades instrumentales y en la homogeneización de la gestión administrativa, económica y de recursos humanos.</p>
	4	Control y seguimiento de la Fase de Implantación del nuevo sistema de gestión integral de la Policía Municipal.	<p>Durante el año 2025, el Departamento TIC ha continuado colaborando en la fase de ejecución del contrato del nuevo sistema de gestión integral de la Policía Municipal, así como en el seguimiento técnico de los sistemas vinculados a las comunicaciones y a la operativa diaria del servicio.</p> <p>Además de las tareas ordinarias de coordinación, revisión técnica y resolución de incidencias, se ha prestado apoyo en la definición del futuro mantenimiento de la solución y en la atención de situaciones críticas, entre ellas las derivadas del apagón eléctrico producido durante el año 2025.</p>

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QH7UOU		Página	13/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Continuación -1-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración -Continuación-	5	Control y seguimiento de la Fase de Implantación del nuevo sistema de gestión integral del Servicio de Limpieza.	<p>Durante el año 2025, el Departamento TIC ha colaborado activamente en la puesta en producción de diversos módulos del nuevo sistema de información y gestión del Servicio Municipal de Limpieza.</p> <p>Dicha colaboración ha incluido el acompañamiento técnico en las fases de despliegue, validación, resolución de incidencias, coordinación con proveedores y apoyo al área usuaria, con el objetivo de facilitar la implantación efectiva de los módulos.</p>
	6	Control y seguimiento de la Fase de Implantación del nuevo Sistema de gestión de ingresos y recaudación desde el punto de vista técnico y revisión de sus entregables de análisis y diseño.	<p>Durante el año 2025, el Departamento TIC ha desempeñado un papel especialmente intensivo en la puesta en producción y consolidación del nuevo Sistema de Gestión de Ingresos y Recaudación, que entró en funcionamiento en febrero de 2025.</p> <p>Las actuaciones realizadas han incluido la puesta en producción de sucesivas versiones, la activación progresiva de nuevos módulos, la parametrización del sistema, la gestión de remesas y notificaciones, el alta de usuarios, la resolución de dudas técnicas avanzadas y la coordinación con la empresa adjudicataria.</p> <p>Asimismo, se ha prestado una asistencia relevante al Servicio de Inspección y al conjunto de unidades implicadas en la gestión tributaria y recaudatoria. El Departamento TIC también ha participado en los comités ejecutivos de seguimiento, en la resolución de situaciones críticas vinculadas con el cierre del ejercicio y en los trabajos de integración con la contabilidad municipal.</p>
	7	Avances en la fase de implantación de, al menos, otros dos sistemas de información de las áreas sectoriales.	<p>Durante el año 2025, el Departamento TIC ha colaborado en la implantación y seguimiento de diversos proyectos sectoriales con un elevado componente tecnológico. Entre ellos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• La implantación del proyecto VIBES, financiado con fondos PRTR y con finalización prevista en 2026, que ha requerido una participación intensiva del Departamento TIC.• La implantación, operación y mantenimiento de los sistemas vinculados a la Zona de Bajas Emisiones.• La implantación del circuito urbano vinculado al proyecto CIBERMOV, concebido como circuito a cielo abierto para el centro de excelencia en ciberseguridad aplicada a la movilidad en Valladolid, con participación activa del Departamento TIC en la determinación de las ubicaciones e instalación de las RSU, el centro de control y la infraestructura tecnológica asociada.
	8	Resolución satisfactoria de, al menos, el 90% de las peticiones de mantenimiento correctivo notificadas por las áreas municipales o detectadas por el Departamento TIC.	<p>En el año 2025, se recibió un total de 25.839 peticiones (de las cuales, 9.730 eran incidencias) procedentes de las diferentes áreas municipales y/o detectadas por el Departamento TIC, de las cuales se resolvió un 98,0 % en los tiempos máximos de resolución establecidos en los Acuerdos de Nivel de Servicio del CAU según su criticidad.</p> <p>Este volumen de peticiones en 2025 supone un incremento de un 20,92% respecto 2024.</p> <p>Durante el año 2025, el Centro de Atención a Usuarios y los distintos equipos técnicos del Departamento TIC han continuado atendiendo las peticiones e incidencias comunicadas por las áreas municipales o detectadas internamente.</p> <p>Aunque el volumen de actividad ha seguido siendo elevado, el servicio se ha prestado con normalidad, priorizando las actuaciones en función de su criticidad y manteniendo como referencia los tiempos máximos de resolución establecidos en los Acuerdos de Nivel de Servicio del CAU. En términos generales, el objetivo se considera cumplido.</p>

Código Seguro de Verificación	NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	14/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Continuación -2-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración -Continuación-	9	Garantizar una disponibilidad de los sistemas de información y las comunicaciones superior al 99% (conexión a internet, seguridad perimetral, correo electrónico, servicio de ficheros, página web corporativa y registro electrónico).	<p>Durante el ejercicio 2025, los sistemas de información y comunicaciones municipales mantuvieron, con carácter general, una disponibilidad adecuada, garantizándose la continuidad de los servicios críticos.</p> <p>Cabe destacar que, durante el apagón eléctrico producido en 2025, se activaron correctamente los mecanismos de contingencia previstos. Los sistemas de alimentación ininterrumpida entraron en funcionamiento de forma satisfactoria y permitieron mantener la operatividad de los servicios críticos municipales, entre ellos la Sede Electrónica y, de forma especialmente relevante, los sistemas vinculados a Policía Municipal y Bomberos.</p> <p>Por tanto, aunque se produjo una incidencia crítica de carácter externo, la respuesta de la infraestructura tecnológica y de los mecanismos de contingencia resultó satisfactoria, permitiendo preservar la continuidad de los servicios esenciales.</p>
	10	Realización de, al menos, una acción de rediseño del portal municipal.	<p>Durante el año 2025 no se ha abordado una actuación de rediseño integral del portal municipal equivalente a la realizada en ejercicios anteriores, si bien sí se han desarrollado mejoras relevantes en los canales digitales corporativos.</p> <p>En particular, destaca la publicación de una nueva versión de la Sede Electrónica, orientada a mejorar la experiencia de usuario y el acceso a los servicios digitales municipales. Asimismo, se ha incorporado el asistente virtual ANA a la propia Sede Electrónica y se ha trabajado en la preparación de la licitación del contrato de mantenimiento y evolución del chatbot, con el fin de garantizar la continuidad y mejora de este canal de atención basado en inteligencia artificial.</p>
	11	Realización de, al menos, una acción de mejora del sistema de contabilidad municipal.	<p>Durante el año 2025 se ha llevado a cabo una actualización tecnológica relevante del sistema de contabilidad municipal SICALWIN, que ha supuesto la sustitución del modelo anterior de ejecución remota de aplicaciones basado en Citrix por una nueva arquitectura apoyada en RemoteApp.</p> <p>Esta actuación, realizada en noviembre de 2025, ha requerido una participación intensiva del Departamento TIC, especialmente del área de sistemas, tanto en la preparación del cambio como en la gestión de las incidencias producidas tras la actualización. Dichas incidencias, vinculadas en gran medida con la actuación del proveedor, exigieron una coordinación técnica reforzada para garantizar la continuidad del servicio.</p> <p>Asimismo, durante el ejercicio se ha continuado valorando la evolución futura del sistema y se han redactado los pliegos del nuevo contrato de mantenimiento de la aplicación.</p>
	12	Control y seguimiento del servicio de atención especializada de usuarios/as de la plataforma AVANTE.	<p>Durante el año 2025, el contrato de servicio de administración especializada y soporte a usuarios de la plataforma AVANTE se ha seguido prestando con resultados satisfactorios.</p> <p>Una vez estabilizada la implantación inicial de la plataforma, se han celebrado los comités de dirección y seguimiento correspondientes y se han introducido ajustes orientados a reforzar la asistencia proactiva a los servicios municipales. Asimismo, se ha ampliado progresivamente el número y la tipología de tareas desempeñadas por este servicio.</p>

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	15/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Continuación -3-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración -Continuación-	13	Continuar con la renovación del equipamiento informático de los/las empleados/as municipales.	<p>Durante el año 2025 se ha continuado con la renovación y mejora del equipamiento informático municipal, si bien con una tasa de reposición más moderada que en ejercicios anteriores, una vez finalizado el contrato de suministro que había permitido acometer renovaciones más amplias.</p> <p>Las actuaciones realizadas se han centrado en la incorporación de nuevos dispositivos según las necesidades detectadas, entre ellos impresoras portátiles para la Policía Municipal, pantallas y otros elementos de puesto de trabajo.</p>
	14	Resolución de un 90% de las peticiones e incidencias informáticas recibidas en el Centro de Atención a Usuarios en un tiempo inferior a 24 horas.	<p>Este indicador, establecido en los Acuerdos de Nivel de Servicio del Centro de Atención a Usuarios, se cumplió satisfactoriamente en el año 2025, con un porcentaje de cumplimiento muy próximo al 100%. En total, se recibieron 25.839 peticiones e incidencias informáticas, así como 18.512 llamadas telefónicas, de las cuales se atendieron 17.930, un 96,85%.</p> <p>Durante el año 2025, el Centro de Atención a Usuarios ha continuado prestando el servicio ordinario de recepción, clasificación, atención y resolución de peticiones e incidencias informáticas comunicadas por los empleados municipales.</p> <p>El servicio se ha desarrollado con normalidad, manteniendo como referencia los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos y priorizando las actuaciones en función de su criticidad, impacto y urgencia. En términos generales, el objetivo se considera cumplido</p>
	15	Resolución de un 70% de las incidencias de prioridad crítica o alta en un plazo igual o inferior a 8 horas laborables.	Este indicador, establecido en los Acuerdos de Nivel de Servicio del Centro de Atención a Usuarios, se cumplió satisfactoriamente en el año 2025, tanto para aquellas incidencias calificadas como críticas como para las altas, alcanzando porcentajes de resolución en un plazo igual o inferior a 8 horas laborables muy cercanos al 100%.
	16	Realización de al menos, una iniciativa de concienciación o sensibilización en el ámbito de las TIC dirigida a la totalidad de los/las empleados/as municipales.	<p>Durante el año 2025 se han desarrollado diversas actuaciones formativas y de sensibilización dirigidas a los empleados municipales en el ámbito de las TIC y del uso adecuado de los recursos corporativos.</p> <p>Entre ellas destacan las acciones vinculadas con la nube corporativa OwnCloud, planteada como alternativa segura al uso de dispositivos USB, cuyo uso se ha restringido de forma generalizada por razones de seguridad. Asimismo, se ha impulsado el uso colaborativo de Microsoft 365 en los puestos que disponen de licencia y se ha continuado con las acciones formativas vinculadas con AVANTE, incluyendo sesiones dirigidas a usuarios clave.</p>
	17	Despliegue del nuevo sistema ITSM para renovación del portal de Usuario vinculado con el Centro de Atención a Usuarios/as.	<p>Durante el año 2025 se ha consolidado el uso del nuevo sistema ITSM y del nuevo portal de usuario vinculado al Centro de Atención a Usuarios, puestos en producción en el ejercicio anterior.</p> <p>El sistema ha continuado utilizándose con resultados satisfactorios, incorporando progresivamente nuevas peticiones específicas para facilitar su gestión, entre ellas las vinculadas con el alta de usuarios en plataformas corporativas como AVANTE o ESTIMA.</p>

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	16/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Continuación -4-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración -Continuación-	18	Realización de, al menos, una acción formativa o de difusión vinculada con la inteligencia artificial.	<p>Durante el año 2025 se ha realizado un esfuerzo especialmente relevante en materia de formación y difusión vinculada con la inteligencia artificial aplicada al ámbito público.</p> <p>Destaca el acuerdo pionero entre Microsoft, Founderz y el Ayuntamiento de Valladolid para el despliegue de un plan formativo dirigido al uso de la inteligencia artificial por parte de los empleados públicos municipales, con más de 400 personas inscritas.</p> <p>Asimismo, se ha continuado con sucesivas ediciones del curso "Aprende a manejar la inteligencia artificial: ChatGPT y otras herramientas", impartido a través del Espacio CyL Digital, con más de quince ediciones y participación de empleados de distintas áreas y servicios municipales.</p>
	19	Continuidad de la plataforma de automatización RPA del Ayuntamiento de Valladolid.	<p>Durante el año 2025 se ha impulsado de forma significativa la plataforma de automatización RPA del Ayuntamiento de Valladolid, mediante el desarrollo de diversos robots basados en tecnología de software libre, en particular Robocorp.</p> <p>Esta tecnología ha permitido diseñar, desarrollar y desplegar automatizaciones directamente por personal del Departamento TIC, reforzando la autonomía técnica municipal. Entre los usos más destacados se encuentra la descarga automatizada de solicitudes de registros específicos de AVANTE en formato Excel, especialmente útil en procesos de gestión de ingresos y recaudación tramitados en ESTIMA.</p> <p>Asimismo, la automatización se ha aplicado en otros ámbitos, como las licencias urbanísticas, y se está analizando su posible utilización en nuevos casos de uso, entre ellos la remisión de expedientes al Tribunal de Cuentas por parte de la Intervención Municipal.</p>
	20	Diagnóstico, mejora y evaluación de, al menos, 2 procesos del Departamento TIC por parte de la Oficina de Calidad.	<p>Durante el año 2025 se ha continuado avanzando en la mejora de los procesos internos del Departamento TIC y en la consolidación de buenas prácticas vinculadas con la calidad, la estandarización técnica y la mejora continua.</p> <p>En este ámbito, se ha realizado un esfuerzo relevante en el desarrollo mediante contenedores Docker, así como en la evaluación de la idoneidad de utilizar Kubernetes en el contexto tecnológico del Ayuntamiento y la implantación de una plataforma centralizada de logs basada en Loki y Grafana. También se ha seguido trabajando en el despliegue y mejora de cadenas de compilación para diversos proyectos, integrando su gestión en Redmine.</p> <p>Asimismo, se han desarrollado y actualizado procedimientos de trabajo vinculados con la creación de VPN para proveedores externos, la gestión de proyectos, la calidad del software y las actuaciones relacionadas con la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad.</p>

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	17/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Continuación -5-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración -Continuación-	21	Diseño e implementación de, al menos, dos de las siguientes actuaciones en materia de sistemas y seguridad: Acciones vinculadas con la consultoría estratégica de migración de servicios a la nube, ampliación de los recursos vinculados con el Centro de Proceso de Datos, avances en los trabajos de renovación de la plataforma de escritorios virtuales.	<p>Durante el año 2025 se han llevado a cabo diversas actuaciones incluidas en el objetivo. En primer lugar, se ha avanzado en la consultoría estratégica de migración de servicios a la nube, lo que ha permitido sentar las bases para el despliegue de determinadas soluciones, como webs externas basadas en WordPress, en un entorno cloud alternativo denominado Nubela.</p> <p>Asimismo, se ha avanzado en el convenio vinculado con Nubela con el Parque Científico de la Universidad de Valladolid, en conexión con dicha estrategia de despliegue de soluciones en la nube.</p> <p>En relación con el Centro de Proceso de Datos, se ha realizado la adquisición de nuevos servidores y se han impulsado las actuaciones vinculadas con la renovación del CORE y la reforma de la red corporativa municipal.</p> <p>Por último, se ha realizado la contratación de una consultoría para la evolución de la plataforma de servicios de escritorios virtuales, dando continuidad a los trabajos iniciados en el ejercicio anterior. Si bien sus resultados no han cristalizado todavía en una nueva licitación, se prevé que esta se aborde de cara al año 2027.</p>
	22	Licitación del contrato de renovación del CORE de la red corporativa municipal.	<p>Durante el año 2025 se ha llevado a cabo la contratación y adjudicación del sistema de renovación integral de la red corporativa municipal y del core de dicha red, por un importe final de 2.019.755 € (IVA incluido).</p> <p>El procedimiento contó con un elevado nivel de participación por parte de los licitadores y estuvo precedido por una consulta preliminar al mercado, orientada a contrastar las soluciones disponibles y preparar adecuadamente la licitación.</p> <p>Tras la adjudicación, se inició la ejecución e implantación del contrato, cuya finalización está prevista para el año 2026. Todo ello supone un avance muy relevante en la modernización de la infraestructura de comunicaciones municipal, con resultados satisfactorios en esta fase inicial.</p>
	23	Avances en la certificación del Ayuntamiento de Valladolid en el Esquema Nacional de Seguridad.	<p>Durante el año 2025 se ha trabajado intensivamente en la elaboración de la normativa, procedimientos e instrucciones técnicas necesarias para avanzar en la adecuación del Ayuntamiento al Esquema Nacional de Seguridad.</p> <p>Este trabajo ha supuesto la creación de más de 40 documentos internos entre normativas, procedimientos e instrucciones técnicas, orientados a consolidar el marco organizativo, técnico y documental requerido para la certificación, prevista para el segundo trimestre de 2026.</p> <p>Asimismo, se han impulsado actuaciones técnicas vinculadas con este objetivo, entre ellas la licitación y adquisición de un WAF y otros dispositivos de seguridad, todos ellos orientados al refuerzo de la protección de los sistemas municipales y al cumplimiento de los requisitos exigidos por el ENS.</p>

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	18/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Continuación -6-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración -Continuación-	24	Realización de, al menos, tres acciones formativas y/o de concienciación de usuarios/as en materia de ciberseguridad.	<p>Durante el año 2025 se ha continuado con el lanzamiento periódico de más de cinco acciones formativas y de concienciación en materia de ciberseguridad, incluyendo campañas dirigidas al personal municipal y ataques de phishing simulados.</p> <p>Además, se ha trabajado en el diseño de un nuevo plan de formación en ciberseguridad basado en la plataforma ÁNGELES del Centro Criptológico Nacional, con el objetivo de poner a disposición del Ayuntamiento, durante el año 2026, un conjunto estructurado de cursos adaptados a distintos perfiles.</p> <p>Este nuevo enfoque supone una evolución desde acciones formativas puntuales hacia un modelo más sostenido y flexible a lo largo del año, con itinerarios diferenciados para personal técnico y para el conjunto de empleados municipales, incluyendo cursos de mayor duración y profundidad.</p>
	25	Ampliación, al menos en 6, del número de áreas wifi para responder a las necesidades actuales de la corporación.	<p>Durante el año 2025 se ha continuado avanzando en la mejora y ampliación de la conectividad inalámbrica en edificios y dependencias municipales, con el objetivo de responder a las necesidades actuales de la organización y facilitar el acceso seguro a la red corporativa, en los siguientes edificios municipales:</p> <ul style="list-style-type: none">• CC Las Flores.• Mercado Rondilla.• Hub de innovación. <p>Cabe señalar que este objetivo se equilibra con el de 2024, en el que estaba prevista la instalación de un mínimo de 4 áreas WiFi nuevas y se instalaron 22, adelantando buena parte de los trabajos priorizados para 2025.</p>
	26	Impulso de proyectos de inteligencia artificial/automatización y otras tecnologías innovadoras, en colaboración con el SIAE.	<p>Durante el año 2025 se ha dado un nuevo impulso a los proyectos de inteligencia artificial, automatización y tecnologías innovadoras en el Ayuntamiento.</p> <p>En relación con el asistente virtual ANA, se ha procedido a la contratación de su mantenimiento y evolución, con el objetivo de incorporar nuevas funcionalidades, entre ellas la posibilidad de recoger feedback de los usuarios, su integración en la Sede Electrónica, la disponibilidad de cuadros de mando para evaluar su efectividad y la actualización remota de sus fuentes de conocimiento.</p> <p>Asimismo, el SIAE ha desplegado mejoras en el sistema de IQS vinculadas con la clasificación automática de incidencias, incluyendo el planteamiento de una reclasificación global de las incidencias recibidas para adecuarlas mejor a su contenido real, incorporando técnicas de análisis sobre las peticiones realizadas por la ciudadanía. También ha avanzado en la creación de nuevos cuadros de mando, reforzando el uso del dato y de herramientas de análisis para mejorar el seguimiento y la toma de decisiones en distintos ámbitos municipales.</p>

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	19/37



PROGRAMA 920.4 "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Continuación -7-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración -Continuación-	27	Renovación de infraestructuras y refuerzo de la ciberseguridad, realizando acciones correctoras detectadas en auditorias sobre el estado de la ciberseguridad del Ayuntamiento de Valladolid.	<p>Durante el año 2025, el Departamento TIC ha continuado realizando un esfuerzo sostenido de adaptación y mejora de la infraestructura tecnológica municipal como consecuencia del servicio periódico de análisis de vulnerabilidades (VMaaS), que se ejecuta sobre el conjunto de servidores municipales.</p> <p>Estas actuaciones han incluido la revisión continua de servidores, la actualización de versiones, la aplicación de parches y la ejecución de medidas correctoras derivadas de los análisis de vulnerabilidades y de los pentesting realizados sobre la infraestructura municipal. Asimismo, se ha contratado un WAF para reforzar la protección de los principales portales municipales y de la Sede Electrónica, mejorando la defensa frente a amenazas externas y riesgos asociados al acceso desde internet.</p>
	28	Control y seguimiento de la Fase de Implantación de la nueva plataforma de Administración electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, en colaboración con los servicios afectados.	<p>Durante el año 2025 se ha desplegado el plan de evolución de la plataforma de administración electrónica, denominado AVANTE 2.0, orientado a definir una hoja de ruta de mejora para los próximos años. Este plan se acompañó de un proceso participativo abierto a la organización con más de 4.800 votos, que permitió recoger necesidades y priorizar más de 40 actuaciones de evolución de la plataforma. Como resultado, se ha elaborado una hoja de ruta para el año 2026, alineada con las prioridades trasladadas por los servicios municipales.</p> <p>Las mejoras previstas abarcan distintos ámbitos, entre ellos la relación con la ciudadanía, la incorporación de nuevas funcionalidades en el tramitador, la explotación de información mediante cuadros de mando y la mejora general de la experiencia de uso.</p>

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	20/37



PROGRAMA 920.9 "Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa"

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Mejora continua de la Administración Municipal.	<p>Esta línea se orienta a la mejora de los mecanismos de planificación y gestión, así como de control del gasto y seguimiento de la ejecución presupuestaria, a fin de analizar las desviaciones con respecto a los objetivos previstos y en su caso determinar las posibles medidas de corrección.</p> <p>Por lo que respecta a las actuaciones realizadas en el 2025, hay que destacar el seguimiento de la "Estrategia para la Mejora de la Gestión de los Recursos Municipales. Periodo 2024-2027", aprobado por la Junta de Gobierno, en sesión de fecha 14 de mayo de 2024, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad económica del Ayuntamiento.</p> <p>Por otro lado, por Decreto 7890 de fecha 4 de diciembre de 2025 se aprobó el I Plan Estratégico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid y sus Fundaciones Municipales 2025-2030, un documento que establece la hoja de ruta para modernizar la gestión del personal municipal. Este Plan viene a dar cumplimiento a lo dispuesto en la "Estrategia para la mejora de la gestión de los recursos municipales", aprobada por la Junta de Gobierno el 14 de mayo de 2024, que en su línea número 2 disponía la necesidad del diseño e implantación de una estrategia de planificación a medio plazo.</p>
	2	Racionalización y mejora de la Estructura Organizativa Municipal.	<p>En materia de racionalización y mejora de la estructura Organizativa Municipal, cabe destacar que durante el ejercicio 2025, se ha aprobado la estructura organizativa correspondiente al Área de Participación Ciudadana y Deportes, y se ha modificado la correspondiente al Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.</p> <p>También en el ámbito de la racionalización y mejora de la estructura Organizativa Municipal, se han realizado diversas actuaciones de modificación, mejora y racionalización de la Relación de Puestos de Trabajo, que han afectado a las siguientes áreas y entidades municipales:</p> <ul style="list-style-type: none">– Alcaldía– Secretaría General– Hacienda, Personal y Modernización Administrativa– Tesorería y Recaudación– Urbanismo y Vivienda– Participación Ciudadana y Deportes– Salud Pública y Seguridad Ciudadana– Medio Ambiente– Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales– Turismo, Eventos y Marca Ciudad
Modernización de la Administración	1	Impulso y seguimiento del Plan de Digitalización 2024-2027.	<p>La línea se enfoca en el impulso y extensión de los procesos de modernización administrativa y digitalización a toda la administración municipal, implementando un nuevo Plan de Digitalización que incorpore mecanismos y procesos que utilicen Inteligencia Artificial, con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios municipales. En cumplimiento de este objetivo, los avances más significativos han sido con la implantación generalizada del tramitador de expedientes y del programa para la mejora de la gestión de ingresos. Destaca también el cumplimiento de las fases de implantación del programa de gestión de recursos humanos. Es de reseñar asimismo el impulso para el cumplimiento de los objetivos en relación con las tareas asignadas al comité de seguridad de la información.</p>

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Firmante

Url de verificación

IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU

Fecha

15/07/2026 10:58:07

Firma electrónica de confianza

FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO

TERESA REDONDO ARRANZ

FERNANDO ALONSO RUIZ

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU

Página

21/37



PROGRAMA 920.9 "Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa" (Continuación -1-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Administración Cercana	1	Impulso a los procesos de mejora de la calidad en el funcionamiento de los servicios municipales.	<p>Esta línea pretende situar a la ciudadanía como eje central en el funcionamiento de la Administración municipal, impulsando una continua actualización y revisión de los procesos de atención al ciudadano/a, a través de cualquier medio, y una preocupación constante por mejorar la atención que se ofrece a los mismos, entendiendo esta como uno de los elementos claves de los procesos de mejora de la calidad en el funcionamiento de los servicios municipales.</p> <p>En el año 2025, y en cumplimiento de este objetivo, destaca la creación de la figura del defensor del contribuyente.</p>

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Firmante

Url de verificación

IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU

Fecha

15/07/2026 10:58:07

Firma electrónica de confianza

FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO

TERESA REDONDO ARRANZ

FERNANDO ALONSO RUIZ

https://sede.valladolid.es/moad/ver/firma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU

Página

22/37



PROGRAMA 923.1 "Información, Registro y Gestión del Padrón"

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Disminución del tiempo de desfase de la información del PMH entre el INE y el Ayuntamiento.	Se ha estabilizado el desfase a dos meses. Se considera muy difícil mejorar estos tiempos hasta que no esté implantado el proyecto de INE de establecer una comunicación online con los ayuntamientos (proyecto previsto para los próximos años).
	2	Aumentar el intercambio de información con otras AAPP en relación con documentos relativos al PMH.	No se han logrado avances significativos en este sentido. Cada vez es mayor el número de certificados de empadronamiento que solicitan las distintas AAPP y Entidades de naturaleza pública y privada. El Padrón Municipal de Habitantes es la base sobre la que se sustenta todo el sistema social, relacionado con las ayudas y prestaciones, que gestionan todas las AAPP. Ello supone una sobrecarga en la demanda de certificados de empadronamiento que sólo parcialmente puede ser cubierta por medios electrónicos. La incorporación de la referencia catastral, que después se menciona, es otra herramienta adicional para facilitar el intercambio de información con otras AAPP.
	3	Mejora en la gestión de las incidencias, quejas y sugerencias que la ciudadanía presenta a la Administración Municipal.	Se ha consolidado el nuevo sistema se puso en marcha de cara a los ciudadanos el 3 de junio de 2023. Desde su puesta en funcionamiento se han realizado diversas mejoras sobre la aplicación inicial entre las que hay que destacar el uso de Inteligencia Artificial (IA) para el pixelado de imágenes, traducción de voz a texto, análisis de texto para identificar el departamento responsable de la resolución del problema, etc. En el último año se ha seguido realizando mejoras como la tipificación, de las entradas en seis conceptos según su naturaleza. Se ha mejorado el contenido del panel de mando, adaptándolo a los cambios que se realizan sobre el sistema, utilizando tecnología Power Bi de Microsoft, tanto para el de uso interno por los responsables de los Servicios o Departamentos, como el que está visible de forma abierta desde la web municipal.
	4	Mejora la cantidad de información de la usabilidad del Observatorio Urbano de Valladolid y la Comunidad Urbana. Mejorando el grado de actualización de la información y aumentando el número de indicadores.	Se han seguido incorporando paneles que muestran información estadística como la información interactiva del Padrón de Habitantes.
	5	Incorporación de la Referencia Catastral en la Base de Datos del Padrón de Habitantes.	Desde el año 2024 se ha incorporado, como dato obligatorio, la referencia catastral (a 20 dígitos) en los impresos de alta y de cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Además, se ha realizado un proceso de asociación entre las bases de datos del Catastro y el IBI con la base de datos de Padrón de Habitantes que ha servido, además, para la generación de la Tasa de recogida de basuras. En este momento los domicilios habitados que cuentan con referencia catastral superan el 90%. Durante el año 2025 se han seguido realizando acciones de mejora y en este momento se dispone de referencia catastral en más del 95% de las viviendas habitadas.
	6	Mantener permanentemente actualizado en la web municipal el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Valladolid y del Sector Público Local.	El portal de datos abiertos, subproyecto dentro del proyecto S2CITY, no ha entrado en funcionamiento. Se han añadido y actualizado datasets en el antiguo portal de datos abiertos.
	7	Publicación de nuevos conjuntos de datos en el portal de datos abiertos del gobierno de España. (https://datos.gob.es/).	Se ha continuado publicando datasets en el portal datos.gob.

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	23/37



PROGRAMA 923.1 "Información, Registro y Gestión del Padrón" (Continuación -1-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Modernización de la Administración	1	Aumento del uso de medios electrónicos por parte de los/las ciudadanos/as en los trámites relativos al PMH.	En el año 2025 se emitieron 113.960 certificados/volantes de empadronamiento. El 24,65% de ellos fueron obtenidos directamente por los ciudadanos a través de la Sede Electrónica, con el consiguiente ahorro en gestión y papel. Este porcentaje es notablemente superior al de año anterior (17,25%). El aumento de este porcentaje se ha debido principalmente a la implantación del sistema Ci@ve móvil para la obtención de certificados.
	2	Poner en marcha la nueva plataforma de administración electrónica AVANTE.	Durante la segunda quincena del mes de noviembre, de forma gradual, se ha puesto en marcha la plataforma AVANTE. Ello ha supuesto un gran reto para el Servicio puesto que ha implicado cambiar la aplicación de gestión del Registro General de Entrada, el sistema de comunicación con otras AAPP a través del Sistema Integrado de Registros (SIR), la Sede Electrónica, etc. El año 2025 ha sido un año de consolidación del sistema, y de la implementación de mejoras que los usuarios han ido demandando.
	3	Mejora de los recursos de administración electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, Aumentar en número de notificaciones administrativas de forma electrónica, y disminuir el número de notificaciones administrativas en papel.	La puesta en marcha de la plataforma AVANTE, y en concreto la nueva Sede Electrónica, supone el aumento del número de trámites que se ofrece al ciudadano. Ello hace que disminuya el uso del formulario genérico "Instancia General" y con ello se mejora la captura de la información del trámite y la precisión en la oficina de destino. También con la puesta en marcha de AVANTE ha mejorado la gestión de las notificaciones electrónicas puesto que es posible discriminar aquellas que se realizan de forma exclusiva por este medio. En el año 2025 se ha puesto en marcha el nuevo sistema de gestión de ingresos (eSTIMA) que también mejorará la gestión de notificaciones electrónicas. En ambos sistemas se ha puesto en marcha una operativa que permite, después de poner a disposición de los ciudadanos en el DEHu las notificaciones, notificar por vía postal sólo aquellas que no han sido recogidas en los primeros días de puesta a disposición, lo cual permite un sensible ahorro.
	4	Digitalización de la documentación que presentan los/las ciudadanos/as para las gestiones de empadronamiento, almacenando los documentos en la propia aplicación informática.	Durante el año 2025 se elaboró toda la infraestructura, y con fecha 1-1-2026 se ha puesto en marcha.

Código Seguro de Verificación	NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	24/37



PROGRAMA 923.1 "Información, Registro y Gestión del Padrón" (Continuación -2-)

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Administración Cercana	1	Implementar un nuevo modelo de atención presencial en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de la Casa Consistorial tras la ejecución de la reforma del edificio.	La vuelta a las oficinas de la Casa Consistorial se ha producido en marzo de 2025.
	2	Aumento del conocimiento de los ciudadanos/as, empresas e instituciones sobre las funcionalidades de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.	La nueva oficina de atención de la Casa Consistorial ha posibilitado la colocación de pantallas, que además de servir para gestionar los turnos de espera, proporcionan información útil a los ciudadanos sobre el funcionamiento de la administración municipal. Dentro de esta información está la difusión de los recursos de administración electrónica que el Ayuntamiento pone al servicio de los ciudadanos.
	3	Aumentar el número de ciudadanos/as que utilizan los sistemas de información y tramitación a través de la página web del Ayuntamiento, y como consecuencia disminuir el número ciudadanos/as que realizan estas gestiones de forma presencial.	Durante el año 2025 se registraron en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Valladolid, 129.985 asientos. El 74,60 % entraron en formato electrónico (un 3% menos que el año anterior). El resto se digitalizaron de forma completa. Se considera que para que la Sede Electrónica tenga posibilidades de crecimiento en su uso se requiere mejorar los sistemas de acceso posibilitando el uso de sistemas de autenticación y firma tipo Clav@ PIN y clave móvil, y con ello la operabilidad desde dispositivos móviles.

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/codex/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	25/37



PROGRAMA 931.1 "Planificación Económico-Financiera"

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Seguimiento de la ejecución presupuestaria a fin de analizar las desviaciones con respecto a los objetivos previstos y propuesta de posibles medidas de corrección.	Se cumple dado que mensualmente se lleva a cabo el estudio de la ejecución presupuestaria y de los proyectos de inversión, analizando desviaciones. Trimestralmente se evalúa la previsión de liquidación.
Administración Cercana	1	Mejorar en la transparencia de la información económica financiera a nivel interno y externo.	Se mantiene a través de Portal de las Cuentas Claras (externo), y de la remisión mensual de la ejecución presupuestaria a las áreas (interno).
	2	Facilitar el conocimiento y comprensión de los presupuestos a la ciudadanía y a la propia organización municipal.	No se ha implementado ninguna actuación concreta al respecto.

Código Seguro de Verificación	IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	26/37



Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QH7UOU		Página	27/37



PROGRAMA 932.1 "Gestión de Ingresos e Inspección"

LÍNEAS DE ACCIÓN	Nº	OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y CAUSAS
Eficiencia en el funcionamiento de la Administración	1	Mejora en la gestión de los procedimientos tributarios, singularmente de los relacionados con la inspección de los tributos.	En lo que se refiere al Servicio de Inspección Tributaria, no se superan los 5 meses en la tramitación de los expedientes sancionadores. Se intentará reducir dicho plazo. 60 por 100, en lo que afecta al Servicio de Gestión de Ingresos; analizando los procedimientos y, aprovechando la puesta en marcha de la nueva aplicación informática, simplificando los mismos en la medida que es posible.
Modernización de la Administración	1	Implantación de un nuevo sistema informático para la gestión de los ingresos municipales.	En lo que se refiere al Servicio de Inspección Tributaria, la implantación de ESTIMA sigue planteando muchísimas dificultades porque únicamente funciona para la plusvalía y alguna tasa, pero para el resto de tributos y para los expedientes sancionadores estamos todavía pendientes de finalizar los procesos. Servicio de Gestión de Ingresos: 90 por 100. A 31 de diciembre de 2025, la práctica totalidad de la aplicación de ESTIMA, estaba en total funcionamiento. Quedaron varias cuestiones sobre las que se ha ido trabajando en el presente ejercicio 2026.
Administración Cercana	1	Continuar con la labor de información a colectivos profesionales y al público en general de la existencia, funcionamiento y funcionalidades de la Carpeta.	Servicio de Gestión de Ingresos: 90 por 100. Como consecuencia de la puesta en funcionamiento de la Tasa de Residuos, se ha llevado a cabo una importante labor de información, asesoramiento y acompañamiento de colectivos y, especialmente, del público en general, en el conocimiento y utilización de la Carpeta del Contribuyente.
	2	Incentivar la firma de convenios con aquellos colectivos de profesionales que de forma reiterada trabajen en representación de sus clientes con este Ayuntamiento.	Servicio de Gestión de Ingresos: 60 por 100. Se está trabajando en la tramitación de convenios de colaboración actualizados, como por ejemplo con el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Castilla y León.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2025

Prog.	Denominación	Cap.	Suma de Ctos. Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autoriz.	Suma de Disposic. o Compr.	Suma de Oblig. Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejec. OR/CT
3121	PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	1	480.614,00	-10.000,00	470.614,00	464.508,60	464.508,60	457.288,32	457.288,32	97,17%
		2	116.148,00	0,00	116.148,00	105.824,36	104.882,44	66.856,56	58.739,57	57,56%
		6	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL 3121			696.762,00	-10.000,00	686.762,00	570.332,96	569.391,04	524.144,88	516.027,89	76,32%
9202	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	28.197.086,00	2.127.348,00	30.324.434,00	29.637.646,02	29.566.731,70	29.478.065,70	29.471.874,73	97,21%
		2	323.635,00	-7.667,37	315.967,63	267.567,31	267.567,31	253.165,07	227.372,80	80,12%
		6	277.150,00	0,00	277.150,00	277.149,60	277.149,60	272.757,69	165.558,09	98,42%
		8	570.000,00	0,00	570.000,00	390.733,24	390.733,24	390.733,24	390.733,24	68,55%
TOTAL 9202			29.367.871,00	2.119.680,63	31.487.551,63	30.573.096,17	30.502.181,85	30.394.721,70	30.255.538,86	96,53%
9204	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1	889.106,00	-15.000,00	874.106,00	872.063,39	872.063,39	858.942,11	858.942,11	98,27%
		2	1.856.600,00	0,00	1.856.600,00	1.774.110,49	1.773.074,32	1.693.536,64	1.423.751,36	91,22%
		6	4.568.700,00	88.738,10	4.657.438,10	4.539.178,07	4.510.869,09	3.823.240,85	2.618.062,41	82,09%
TOTAL 9204			7.314.406,00	73.738,10	7.388.144,10	7.185.351,95	7.156.006,80	6.375.719,60	4.900.755,88	86,30%
9209	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE HCDA., PERSONAL Y MOD. ADMVA.	1	821.551,00	-48.000,00	773.551,00	759.999,57	759.999,57	740.697,29	740.697,29	95,75%
		2	21.250,00	-8.500,00	12.750,00	5.916,87	5.916,87	4.872,95	2.306,87	38,22%
		3	200,00	50,00	250,00	219,97	219,97	219,97	219,97	87,99%
		6	250.000,00	0,00	250.000,00	244.109,71	244.109,71	225.160,70	13.109,71	90,06%
TOTAL 9209			1.093.001,00	-56.450,00	1.036.551,00	1.010.246,12	1.010.246,12	970.950,91	756.333,84	93,67%
9231	INFORMACIÓN, REGISTRO Y GESTIÓN DEL PADRÓN	1	1.432.514,00	-70.000,00	1.362.514,00	1.334.455,49	1.334.455,49	1.295.122,06	1.295.122,06	95,05%
		2	3.506.500,00	0,00	3.506.500,00	3.427.247,35	3.427.247,35	3.272.489,46	2.957.053,45	93,33%
		4	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		6	6.479,00	7.667,37	14.146,37	14.146,37	14.146,37	14.146,03	14.146,03	100,00%
TOTAL 9231			4.948.493,00	-62.332,63	4.886.160,37	4.775.849,21	4.775.849,21	4.581.757,55	4.266.321,54	93,77%
9291	IMPREVISTOS Y CONTINGENCIAS DE EJECUCIÓN	5	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL 9291			200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9311	PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA	1	216.040,00	-39.000,00	177.040,00	157.446,55	157.446,55	141.453,67	141.453,67	79,90%
		2	12.617,00	0,00	12.617,00	7.660,63	7.660,63	6.969,04	6.755,16	55,24%
TOTAL 9311			228.657,00	-39.000,00	189.657,00	165.107,18	165.107,18	148.422,71	148.208,83	78,26%
9321	GESTIÓN DE INGRESOS E INSPECCIÓN	1	1.883.797,00	111.000,00	1.994.797,00	1.921.141,86	1.921.141,86	1.892.110,06	1.892.110,06	94,85%
		2	60.335,00	8.500,00	68.835,00	64.511,40	64.511,40	58.060,41	54.916,43	84,35%
		6	1.027.304,00	33.189,00	1.060.493,00	1.060.431,05	1.060.431,05	942.202,51	939.984,25	88,85%
TOTAL 9321			2.971.436,00	152.689,00	3.124.125,00	3.046.084,31	3.046.084,31	2.892.372,98	2.887.010,74	92,58%
TOTAL 04			46.820.626,00	2.178.325,10	48.998.951,10	47.326.067,90	47.224.866,51	45.888.090,33	43.730.197,58	93,65%

Código Seguro de Verificación	NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	28/37



Prog.	Denominación	Cap.	Suma de Ctos. Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autoriz.	Suma de Disposic. o Compr.	Suma de Oblig. Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejec. OR/CT
9202	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	0,00	0,00	0,00	8.724,36	8.724,36	8.724,36	8.724,36	0,00%
TOTAL 9202			0,00	0,00	0,00	8.724,36	8.724,36	8.724,36	8.724,36	0,00%
TOTAL 0450 (FONDOS PRTR)			0,00	0,00	0,00	8.724,36	8.724,36	8.724,36	8.724,36	0,00%
TOTAL ÁREA			46.820.626,00	2.178.325,10	48.998.951,10	47.334.792,26	47.233.590,87	45.896.814,69	43.738.921,94	93,67%

Fuente: Datos procedentes del "Estado de ejecución del presupuesto de gastos 2025" publicado en la página web municipal.

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Uri de verificación

IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU

Firma electrónica de confianza

FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO

TERESA REDONDO ARRANZ

FERNANDO ALONSO RUIZ

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU

Fecha

Página

15/07/2026 10:58:07

29/37



Explicación del grado de ejecución del presupuesto

Los motivos por los que algunos capítulos se han ejecutado en un porcentaje inferior al 80%, han sido los siguientes:

- El **programa 312.1 "Prevención y Salud Laboral"**:
 - Capítulo 2 (grado de ejecución 57,56%): El programa 312.1 "Prevención y Salud Laboral": se ha ejecutado en un porcentaje porque algún programa (sobre todo el de reconocimientos ginecológicos) tienen una retención de crédito muy superior a la que se ha visto necesaria al haber un menor número de empleadas que usan el programa. Por otra parte, y en el tema de Higiene Industrial, nos ha sido difícil conseguir presupuestos para realizar algunas medidas higiénicas.
- El **programa 920.2 "Gestión de Recursos Humanos"**:
 - Capítulo 8 (grado de ejecución 68,55%): Corresponde a préstamos al personal. No se ha ejecutado en mayor porcentaje porque no ha habido más peticiones.
- El **programa 920.9 "Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa"**:
 - Capítulo 2 (grado de ejecución 38,22%): Por un lado, no ha sido necesario ejecutar las partidas destinadas a dietas del personal directivo y no directivo, y, en lo que respecta a la partida 227.06, "Estudios y trabajos técnicos", la ejecución ha sido inferior a la inicialmente prevista debido a que algunas de las actuaciones contempladas no resultaron finalmente necesarias o pudieron abordarse con medios propios de la organización, permitiendo optimizar los recursos disponibles. Esta circunstancia no ha afectado al normal desarrollo de la actividad del servicio ni al cumplimiento de los objetivos previstos.
- El **programa 923.1 "Información, Registro y Gestión del Padrón"**:
 - Capítulo 4 (grado de ejecución 0,00%): La cantidad presupuestada, 3.000,00 euros, hace referencia a la cuota que se paga a la FEMP por pertenecer a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación; no obstante, revisada la ejecución presupuestaria, se ha comprobado que en el ejercicio 2025 no se tiene constancia de que dicha entidad remitiera la cuota a pagar.
- El **programa 929.1 "Imprevistos y Contingencias de Ejecución"**:
 - Capítulo 5 (grado de ejecución 0,00%): Durante el ejercicio no ha surgido ninguna necesidad inaplazable, de carácter no discrecional, que no contara con la adecuada dotación presupuestaria.
- El **programa 931.1 "Planificación Económico-Financiera"**:
 - Capítulo 1 (grado de ejecución 79,90%): No se ha cubierto la plaza de subdirección del servicio y en agosto se jubiló uno de los dos administrativos del servicio.
 - Capítulo 2 (grado de ejecución 55,24%): Ahorro en las copias del servicio por la progresiva digitalización completa del servicio, y no se ha requerido utilizar las partidas de otros gastos diversos y dietas que están consignadas por si fueran necesarias.

2.1. OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN

En 2025 no hubo en el Área operaciones pendientes de aplicación.

30/37

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	30/37



3. PERSONAL *(Plazas cubiertas de funcionarios y laborales del Área)*

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	EFFECTIVOS A 31-12-2024	RETRIBUCIONES A 31-12-2024	EFFECTIVOS A 31-12-2025	RETRIBUCIONES A 31-12-2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	1	84.449,11	1	88.751,63	0	4.302,52
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	105	4.899.299,69	108	5.559.064,65	3	659.764,96
Funcionarios interinos	20	946.024,76	17	692.590,59	-3	-253.434,17
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo	5	178.146,00	5	202.843,59	0	24.697,59
Laboral temporal						
Otro personal	11	416.884,48	38	348.299,63	27	-68.584,85
TOTALES	142	6.524.804,04	169	6.891.550,09	27	366.746,05

Explicación de la evolución de personal

Se produce un ligero incremento de funcionarios de carrera, fruto de procesos selectivos, que va paralelo al descenso de funcionarios interinos. El incremento de retribuciones es leve y va asociado a las subidas salariales. El movimiento más reseñable es el del personal contratado en el concepto presupuestario 143, con cargo a subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Valladolid y estas varían cada año. La disminución en las retribuciones se debe a que, si bien el número de efectivos es a 31 de diciembre las retribuciones son anuales, los 38 efectivos iniciaron su relación laboral en los últimos meses del año.

4. CONTRATACIÓN

RELACIÓN DE CONTRATOS FORMALIZADOS DURANTE EL AÑO 2025

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Procedimiento Abierto		11	27				38
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado			3				3
Contratos basados en AM		2					2
Contratación Menor		11	32				43
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		24	62				86

RELACIÓN DE CONTRATOS FORMALIZADOS DURANTE EL AÑO 2025

Importes en €

IMPORTES (en €)	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Presupuesto licitación agregado		7.746.096,27	29.521.390,56				37.267.486,83
Importe adjudicación agregado		7.447.508,25	28.104.453,75				35.551.962,00
Importe modificados		81.223,36	976.316,32				1.057.539,68

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07	
Normativa	Firma electrónica de confianza				
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO				
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ				
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	32/37	



5. INGRESOS

Clasific.	Denominación	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	% Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución ⁽¹⁾
11200	Imppto. sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebl. de Nat Rústica	285.000,00	0,00	285.000,00	283.783,54	99,57	265.207,33	38,27	265.169,06	93,44	18.614,48	-1.216,46
11300	I.B.I. Urbana	71.218.950,00	0,00	71.218.950,00	70.863.720,10	99,50	69.247.121,02	114.044,51	69.133.076,51	97,56	1.730.643,59	-355.229,90
11400	Impuesto s/ Bien Inmuebles Bien Inmueble de carácter especial	0,00	0,00	0,00	22.556,34		22.556,34	0,00	22.556,34	100,00	0,00	22.556,34
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	16.000.000,00	0,00	16.000.000,00	15.193.808,88	94,96	14.045.892,43	63.537,09	13.982.355,34	92,03	1.211.453,54	-806.191,12
11600	Impuesto sobre Increm. del Valor de los Terren de Nat. Urbana	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	4.853.657,56	97,07	4.317.324,07	226.450,32	4.090.873,75	84,28	762.783,81	-146.342,44
13000	Impuesto sobre Actividades Económicas empresariales	12.442.500,00	0,00	12.442.500,00	11.763.002,53	94,54	10.970.971,03	27.335,50	10.943.635,53	93,03	819.367,00	-679.497,47
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	8.661.775,54	133,26	11.261.164,28	2.857.887,54	8.403.276,74	97,02	258.498,80	2.161.775,54
30200	Servicio de recogida de basuras	17.786.390,00	0,00	17.786.390,00	18.165.242,18	102,13	15.970.520,37	1.224,46	15.969.295,91	87,91	2.195.946,27	378.852,18
31900	Tasa por prestación de servicio de extinción de incendios	65.000,00	0,00	65.000,00	24.573,97	37,81	16.474,32	0,75	16.473,57	67,04	8.100,40	-40.426,03
32100	Licencias urbanísticas	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00	1.253.943,60	40,45	1.195.955,50	24.181,14	1.171.774,36	93,45	82.169,24	-1.846.056,40
32300	Licencias medioambientales	200.000,00	0,00	200.000,00	217.987,70	108,99	223.769,52	6.420,21	217.349,31	99,71	638,39	17.987,70
32500	Tasa por expedición de documentos	200.000,00	0,00	200.000,00	199.069,83	99,53	198.669,84	1.019,85	197.649,99	99,29	1.419,84	-930,17
32600	Tasa por inmovilización y retirada de vehículos	350.000,00	0,00	350.000,00	338.930,07	96,84	338.669,33	777,08	337.892,25	99,69	1.037,82	-11.069,93
32900	Licencias de autotaxis y vehículos de alquiler	12.500,00	0,00	12.500,00	13.662,67	109,30	13.667,08	4,41	13.662,67	100,00	0,00	1.162,67
32901	Mercados	240.000,00	0,00	240.000,00	67.912,51	28,30	55.099,98	0,00	55.099,98	81,13	12.812,53	-172.087,49
32902	Servicios especiales de espectáculos y transportes	60.000,00	0,00	60.000,00	51.254,20	85,42	34.198,82	0,31	34.198,51	66,72	17.055,69	-8.745,80
32903	Protección del Medio Ambiente	7.000,00	0,00	7.000,00	3.215,31	45,93	1.300,82	120,69	1.180,13	36,70	2.035,18	-3.784,69
32904	Tasa prestación servicio depósito canino	20.000,00	0,00	20.000,00	15.870,57	79,35	15.871,01	0,44	15.870,57	100,00	0,00	-4.129,43
33000	Tasa de estacionamiento de vehículos	5.250.000,00	0,00	5.250.000,00	5.099.077,74	97,13	5.099.798,49	720,75	5.099.077,74	100,00	0,00	-150.922,26
33100	Tasa por entrada de vehículos: vados, reserva aparcamiento	1.775.000,00	0,00	1.775.000,00	1.790.750,11	100,89	1.672.043,89	3.753,39	1.668.290,50	93,16	122.459,61	15.750,11
33400	Tasa por ejecuc. excavac. y obras en dominio público municipal	50.000,00	0,00	50.000,00	41.191,06	82,38	40.981,43	505,51	40.475,92	98,26	715,14	-8.808,94
33501	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	1.115.000,00	0,00	1.115.000,00	1.152.699,45	103,38	1.132.248,72	6.438,31	1.125.810,41	97,67	26.889,04	37.699,45

Código Seguro de Verificación	NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/NVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU		Página	33/37



Clasific.	Denominación	Previsiones Iniciales	Modifica- ciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Der/ Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	% Rec/ Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución ⁽¹⁾
33502	Tasa por ocupación de la vía pública con quioscos	40.000,00	0,00	40.000,00	31.937,31	79,84	29.203,84	0,00	29.203,84	91,44	2.733,47	-8.062,69
33503	Tasa por ocupación de la vía pública con puestos, barracas...	400.000,00	0,00	400.000,00	418.983,25	104,75	344.539,31	119,79	344.419,52	82,20	74.563,73	18.983,25
33504	Subsuelo y suelo	6.400.000,00	0,00	6.400.000,00	4.723.841,43	73,81	4.530.705,38	3.923,64	4.526.781,74	95,83	197.059,69	-1.676.158,57
33505	Mercancías, escombros, vallas y andamios	700.000,00	0,00	700.000,00	653.243,97	93,32	659.236,99	5.993,02	653.243,97	100,00	0,00	-46.756,03
34902	Libros, fotocopias, cartografía...	25.000,00	0,00	25.000,00	22.366,80	89,47	22.022,08	180,66	21.841,42	97,65	525,38	-2.633,20
34903	Celebración matrimonios civiles	20.000,00	0,00	20.000,00	18.594,42	92,97	18.594,42	0,00	18.594,42	100,00	0,00	-1.405,58
35100	C. Especiales establecimiento o ampliación de servicios	1.400.000,00	0,00	1.400.000,00	1.597.675,65	114,12	1.597.675,65	0,00	1.597.675,65	100,00	0,00	197.675,65

(1) El "Estado de Ejecución" es la diferencia entre los "Derechos Netos" y las "Previsiones Definitivas".

Fuente: Datos extraídos del "Estado de ejecución del presupuesto de ingresos 2025. Estado de ejecución hasta 31/12/2025", publicado en la página web municipal.

6. HECHOS RELEVANTES (principalmente con consecuencias económicas)

6.1. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Entre los hechos más relevantes acontecidos en el año 2025, cabe destacar un conjunto de contratos de especial relevancia por razón de su cuantía, complejidad técnica o impacto sobre la infraestructura tecnológica municipal.

En primer lugar, destaca el expediente **2025/AAR_01/000010**, de **"Actualización y mantenimiento de la infraestructura de red corporativa de voz y datos del Ayuntamiento de Valladolid"**, que supone la renovación integral del core de la red corporativa y de la infraestructura de comunicaciones de más de 70 edificios municipales. Se trata de un proyecto de gran envergadura, orientado a dotar al Ayuntamiento de una arquitectura de red moderna, segura y preparada para soportar los servicios digitales municipales presentes y futuros. Su licitación ha revestido una notable complejidad técnica y administrativa, incluyendo la realización de una consulta preliminar al mercado y un elevado nivel de concurrencia por parte de los licitadores. Durante 2025 se ha llevado a cabo la adjudicación del contrato y el inicio de su ejecución, estando prevista la finalización de la implantación durante el ejercicio 2026.

Asimismo, cabe destacar el expediente **HPMA-SE 61/2024**, de **"Servicios de soporte al desarrollo de sistemas de información y oficina de calidad del software para el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Ayuntamiento de Valladolid"**, cuya formalización se ha producido en 2025. Este contrato, estructurado en dos lotes, resulta especialmente crítico para el Departamento TIC, al dar cobertura tanto al soporte al desarrollo y evolución de los sistemas de información municipales como a los servicios de oficina de calidad del software, mejora de procesos, control de entregas, despliegues y aseguramiento de la calidad técnica de las aplicaciones corporativas.

También debe mencionarse el expediente **2025/CTA_01/000026**, de **"Servicios de actualización y mantenimiento de diversas aplicaciones y herramientas web del Ayuntamiento de Valladolid"**, relativo a la actualización y mantenimiento de aplicaciones corporativas especialmente relevantes, entre ellas el asistente virtual **ANA**, la intranet corporativa y el sistema de quejas y sugerencias. Este contrato permite garantizar la continuidad, evolución y mantenimiento de soluciones con un impacto directo tanto en la atención a la ciudadanía como en la organización interna municipal.

En materia de licencias y suscripciones, durante 2025 se ha producido igualmente un desembolso relevante a través de los expedientes **2025/AAR_01/000016** y **2025/AAR_01/000064**, este último tramitado tras quedar desierto uno de los lotes del expediente inicial. Estas actuaciones han permitido asegurar la disponibilidad de licencias y servicios imprescindibles para el funcionamiento ordinario de los sistemas municipales.

Desde el punto de vista de la gestión contractual, debe destacarse además el elevado volumen de expedientes tramitados durante el ejercicio. En total, se han licitado **53 contratos**, cifra especialmente significativa si se compara con los **25 contratos licitados en 2024**, lo que supone más del doble, y motivada, en buena medida, por la tramitación del expediente **2025/AAR_01/000025**, integrado por **18 lotes** relativos a diferentes licencias y mantenimientos departamentales. Todo ello ha supuesto un incremento relevante de la carga de gestión administrativa, técnica y económica asumida por el Departamento TIC y por la Secretaría ejecutiva del Área de Hacienda, Personal y Modernización administrativa.

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	35/37



En cuanto a la evolución presupuestaria, el ejercicio 2025 consolida la tendencia ascendente del presupuesto del Departamento TIC. El presupuesto total consignado se ha incrementado en un **4,26% respecto a 2024** y presenta un crecimiento acumulado del **116,84% respecto al ejercicio 2018**, lo que refleja el peso creciente de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el funcionamiento ordinario y estratégico del Ayuntamiento.

Aunque la ejecución presupuestaria se ha reducido en un **2,93% respecto al ejercicio anterior**, esta disminución debe interpretarse en el contexto de la adjudicación del contrato de renovación integral del core de la red corporativa. Dicho contrato, por su elevado importe, tiene un peso muy significativo en el presupuesto del Departamento y ha sido adjudicado con una baja del **23,67%**, lo que ha supuesto un **ahorro para las arcas municipales de 626.310,59 euros** respecto al presupuesto de licitación. Esta diferencia, aun reduciendo el importe finalmente ejecutado, constituye un resultado positivo desde el punto de vista de la eficiencia en la contratación pública.

Por tanto, el ejercicio 2025 muestra una evolución presupuestaria alineada con la senda ascendente de los últimos años, tanto en presupuesto disponible como en volumen de gestión, manteniéndose una ejecución elevada y coherente con la actividad del Departamento, y evidenciando una adecuada gestión de los recursos asignados.

6.2. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Como hecho relevante hay que señalar que, una vez finalizadas las obras en la Casa Consistorial, en el mes de mayo de 2025, la Oficina de Atención al Ciudadano se ha vuelto a ubicar en la Casa Consistorial donde se han concentrado todos los recursos de atención directa al público, lo cual permite una gestión óptima de los recursos. Como consecuencia de lo anterior, la oficina de San Benito ha sido cerrada.

También se han trasladado a la Casa Consistorial oficinas que temporalmente se ubicaron en San Benito; gestión del Padrón de Habitantes, gestión de comunicaciones y notificaciones administrativas y gestión de la oficina de información y transparencia.

Como complemento de lo anterior, se ha gestionado el amueblamiento parcial de la planta baja de la Casa Consistorial; zona de atención al público, sala de formación multiusos, sala de la Policía Municipal, etc.

Otro hecho relevante a destacar es la puesta en marcha completa de la plataforma de administración electrónica AVANTE, así como la implementación de diversas mejoras.

6.3. SERVICIO DE GESTIÓN DE INGRESOS

En el año 2025 se produjeron dos hechos muy relevantes en el Servicio de Gestión de Ingresos:

- a) La implantación de un nuevo sistema de gestión de ingresos y recaudación, ESTIMA, que sustituyó al anterior GTWIN. Esta implantación supuso muchas horas de trabajo, formación, adaptación y nuevas configuraciones para que el sistema fuera operativo. Todo el personal del Servicio realizó un gran esfuerzo para que se llevara a buen término el proyecto.
- b) La puesta en marcha de la nueva Tasa de prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos o asimilables a domésticos.

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	36/37



- Se emitieron liquidaciones de dicha Tasa en número de 180.000 que fueron notificadas a los contribuyentes a través de los diferentes sistemas legales: DEHU, correos, TEU o presencialmente.
- Para la atención al elevado número de contribuyentes que podían requerir la atención presencial, se realizó una contratación de cinco personas y se creó una oficina en el Edificio de San Benito, dedicada a esta Tasa. Dicha oficina fue dotada con los medios necesarios para que el interesado pudiera ser informado, recoger su notificación y el abono de la misma. Desde el 1 de junio hasta el 31 de octubre dicha oficina permaneció abierta, y a partir de dicha fecha la atención se trasladó a las dependencias de Santa Ana, 6. En esa oficina se atendieron a más de 20.500 personas.
- El número de llamadas recibidas en la Atención al Contribuyente también se incrementó como consecuencia de la implantación de la TSRR, atendándose por dicha causa, 5.677 llamadas.
- Como consecuencia de la notificación de estas 180.000 liquidaciones, se han presentado más de 15.000 escritos/reclamaciones, en los que se solicitan bonificaciones, recursos, modificaciones de los datos tributarios, etc. Este número ha desbordado el trabajo habitual de la Sección de Tasas y otros ingresos, teniendo que reforzar la misma y sin que se haya conseguido su resolución total.

6.4. SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA

Aunque se ha mejorado un poco la adaptación a la nueva aplicación de ESTIMA, todavía existen muchas carencias y es necesario ultimar los procesos ya que, salvo para la plusvalía y alguna tasa, el resto de figuras tributarias están pendientes de corregir cuestiones esenciales para que las regularizaciones sean correctas. Tenemos la intención de llegar, al menos, al importe liquidado en 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha indicada en la parte inferior de este documento por:

El jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa: Fernando Alonso Ruiz

La directora del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa: D.ª Teresa Redondo Arranz

El concejal delegado general del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa: D. Francisco de Paula Blanco Alonso

37/37

Código Seguro de Verificación	IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Fecha	15/07/2026 10:58:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	FERNANDO ALONSO RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3TD2JXXTXRFNZX6QOH7UOU	Página	37/37





MEMORIA DEL AREA

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

PROGRAMA 4314: ACTUACIONES EN MATERIA DE COMERCIO MINORISTA

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS:

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
4314	ACTUACIONES EN MATERIA DE COMERCIO MINORISTA

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN (1)	N.º	OBJETIVOS (1)
1	Innovación tecnológica en la actividad comercial	1	Mejorar la profesionalización del sector mediante la transformación digital
		2	Ciberseguridad y protección de datos: garantizar la seguridad informática así como el tratamiento legal y seguro de proveedores y clientes
		3	Mejora de la rentabilidad de los comercios y la reducción de costes de almacenaje
		4	Fomentar la prestación de servicios digitales a los clientes
		5	Impulsar la comunicación digital (uso de redes sociales y otros medios de marketing digital) para atraer la decisión de compra hacia el comercio de proximidad
		6	Facilitar el uso de las TIC para la toma de decisiones en el comercio: <i>big data</i> , <i>neuromarketing</i> , etc.
2	Competitividad y sostenibilidad empresarial	1	Consolidar los ejes comerciales existentes y el tejido comercial como actividad con capacidad de generar desarrollo económico y empleo
		2	Mejorar las competencias y habilidades de los comerciantes para dar respuesta a nuevos retos de gestión empresarial y de nuevos hábitos y necesidades de los clientes
		3	Facilitar el emprendimiento y el relevo generacional
		4	Impulsar el asociacionismo comercial
3	Dinamización e impulso de la actividad comercial	1	Potenciar el comercio local, como valor de sociabilidad y cohesión comunitaria

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	1/14





		2	Revitalizar la actividad del comercio mediante campañas de comunicación y promoción
		3	Fomentar el consumo en el comercio de proximidad
		4	Buscar la complementariedad de la oferta comercial con la oferta turística y de ocio
4	Espacio urbano comercial y accesibilidad multimodal al comercio	1	Desarrollar un espacio comercial confortable y agradable para el consumidor
		2	Facilitar la accesibilidad y movilidad para los desplazamientos que tengan como destino la realización de compras o visita a zonas comerciales
		3	Fomentar la innovación en el espacio urbano comercial
5	Artesanía y oficios tradicionales	1	Hacer valer la artesanía como producto local único y creativo e incentivar su consumo
		2	Fomentar la innovación del sector a través del uso de nuevas tecnologías, de herramientas digitales en el proceso de diseño o en la producción artesanal.
		3	Impulsar la sostenibilidad económica de la artesanía y acercar los oficios artesanos a las zonas comerciales, diversificando su actividad y su calidad.
		4	Posicionar Valladolid como referente en la innovación en la artesanía.
6	Consumo responsable e informado	1	Difundir los servicios de la Junta Arbitral e incrementar el número de empresas adheridas.
		2	Potenciar la formación e información de consumidores y usuarios como agentes de cambio para un consumo más responsable.
		3	Fomentar el consumo de productos locales.
		4	Colaborar con las asociaciones de consumidores y usuarios
7	Institución Ferial de Castilla y León	1	Consolidar los eventos existentes y promover nuevos eventos
		2	Intensificar la colaboración con las entidades del Consorcio, así como desarrollar alianzas con otros agentes
		3	Mejorar los procesos y la gestión

b) INDICADORES.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.649.592,00	1.423.085,00	1.385.706,00
2	Presupuesto definitivo del año	3.887.692,78	2.310.096,72	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	2.721.991,88	2.201.687,96	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ			
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	2/14	



c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Innovación tecnológica en la actividad comercial		x		
2	Competitividad y sostenibilidad empresarial		x		
3	Dinamización e impulso de la actividad comercial			x	
4	Espacio urbano comercial y accesibilidad multimodal al comercio			x	
5	Artesanía y oficios tradicionales			x	
6	Consumo responsable e informado		x		
7	Institución Ferial de Castilla y León			x	

La línea "Comercio de proximidad" se ha continuado con el lanzamiento del bono-comercio, pero facilitando su gestión a través de códigos QR y con el apoyo de actividades puntuales de dinamización en las calles.

Se ha obtenido y justificado subvención de la Dirección General de Comercio de la Junta de Castilla y León

Se han puesto en uso las actuaciones de mejora del espacio comercial en las calles de Mantería y Torrecilla y se han renovado todos los MUPIS, sustituyendo muchos de ellos por MUPIS digitales. Para la dinamización e impulso de la actividad comercial se han realizado novedosas campañas de comunicación y puesto en marcha nuevas iniciativas como la app y web *De compras por Valladolid*.

En la línea de artesanía se ha incrementado el número de participantes en ferias, así como las actividades complementarias de talleres, etc. Además, se han mejorado las bases que regulan las convocatorias y se han introducido mejoras organizativas en la disposición de los puestos del mercado navideño.

En cuanto a la línea de Consumo ha continuado el esfuerzo de difusión y puesta en valor de la actividad de la Junta Arbitral de Consumo.

Los resultados económicos del Consorcio Institución Ferial han mejorado por lo que las aportaciones por parte del ayuntamiento se han reducido. Progresivamente se van implantando nuevas ferias y eventos. Además se han realizado diversos trabajos para la implantación del plan de acción, destacando los relativos al cambio de forma jurídica del Consorcio.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	3/14





PROGRAMA 4312: MERCADOS

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS :

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
4312	MERCADOS

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN (1)	N.º	OBJETIVOS (1)
8	Infraestructuras y equipamientos de los mercados municipales	1	Mejorar las instalaciones bajo principio de eficiencia y accesibilidad
		2	Dotar a los mercados de nuevos equipamientos para mejorar y ampliar los servicios prestados a los clientes
		3	Hacer los mercados más atractivos para atraer nuevos negocios y clientes
9	Marco regulatorio y de gestión de los mercados	1	Modernizar los sistemas de gestión de los mercados y su marco regulatorio.
		2	Fomentar la ocupación de espacios vacantes diversificando la oferta
		3	Mejorar la colaboración entre los distintos agentes implicados, así como la colaboración entre los industriales y entre los distintos mercados
10	Venta no sedentaria	1	Actualizar el marco regulatorio
		2	Mejorar los mecanismos de autorización y control de la venta fuera de establecimiento permanente
		3	Fomentar la mejora de la instalaciones así como la realización de actividades lúdicas complementarias que incentiven el consumo
		4	Favorecer la profesionalización y dignificación del sector
11	Unidad Alimentaria de Valladolid	1	Elaboración de un plan estratégico
		2	Mejora de los procesos y de la gestión

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ			
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	4/14	



b) INDICADORES.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.492.290,00	1.757.402,00	1.460.040,00
2	Presupuesto definitivo del año	3.206.376,95	2.240.198,03	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	2.422.248,97	1.448.102,05	

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
8	Infraestructuras y equipamientos de los mercados municipales			x	
9	Marco regulatorio y de gestión de los mercados			x	
10	Venta no sedentaria		x		
11	Unidad Alimentaria de Valladolid		x		

En 2025 han continuado realizándose importantes intervenciones para la mejora de las infraestructuras y equipamientos de los mercados municipales. Al margen de otras actuaciones menores esto es lo más destacable:

-ha finalizado el equipamiento del mercado Rondilla tanto en lo que respecta a los puestos como equipamiento adicional para las zonas comunes (banco, papeleras, jardineras...). El mercado abrió al público a finales de septiembre de 2025.

-En el mercado del Campillo se ha reparado la cubierta ajardinada y se ha redactado el proyecto de obra de rehabilitación integral.

-En el mercado de Delicias se han acondicionado varios puestos vacíos Rondilla inversiones para la mejora de las instalaciones de los mercados municipales, se han instalado más taquillas y se han instalado también placas fotovoltaicas. F

- En el mercado del Val se ha reparado la cubierta interior y se ha redactado el proyecto de climatización.

Respecto al marco regulatorio y de gestión se han realizado diversas licitaciones, con mejoras en los pliegos, incrementándose el número de puestos ocupados. Destaca la entrada en funcionamiento del restaurante del mercado del Val. Por primera vez se han adjudicado subvenciones para apoyar la instalación en los mercados municipales. Se ha puesto en marcha la iniciativa bono mercado (con ediciones en primavera y otoño) y se han realizado numerosas actividades de comunicación y dinamización en los mercados (sorteos, talleres gastronómicos, conciertos...).

Para la realización de algunas de estas actuaciones se ha obtenido y justificado subvención de la Dirección General de Comercio de la Junta de Castilla y León (primera vez que se convocan subvenciones con este fin).

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ			
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	5/14	



En la línea de venta no sedentaria se continúan con los trabajos de tramitación de las solicitudes del proceso de licitación.

En el caso de la Unidad Alimentaria ha habido un resultado económico positivo que ha cristalizado en el reparto de dividendos entre los accionistas, se ha licitado y adjudicado el contrato del plan de negocio y se trabaja para la mejora progresiva de la gestión de residuos.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	6/14





PROGRAMA 4301:DIRECCION DEL AREA DE COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS :

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
4301	DIRECCION DEL AREA DE COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
12	Planificación, dirección y coordinación	1	Avanzar en la consecución de la prestación óptima de los servicios del Área con una gestión administrativa eficiente
		2	Racionalizar los procesos administrativos y la gestión de la información
		3	Mejorar la coordinación entre los servicios del Área y el resto de las Áreas municipales
		4	Mejorar la comunicación interna y externa
		5	Canalizar las relaciones con las entidades adscritas a la Concejalía (Consortio Institución Ferial de Castilla y León y Mercaolid)

b) INDICADORES.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	368.369,00	409.518,00	409.787,00
2	Presupuesto definitivo del año	368.969,00	409.416,97	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	334.240,93	339.818,95	

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
12	Planificación, dirección y coordinación		x		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ			
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	7/14	



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

				Datos					
Org. 	Prog. 	Denominación 	Cap. 	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Créditos Totales	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT	
05 	4301 	Dirección del área de comercio, mercados y consumo	1	404.818,00	404.818,00	337.189,50	337.189,50	83,29%	
			2	4.500,00	3.663,46	1.694,33	1.466,12	46,25%	
			3	200,00	935,51	935,12	935,12	99,96%	
		Total Dirección del área de comercio, mercados y consumo		409.518,00	409.416,97	339.818,95	339.590,74	83,00%	
	Total 4301			409.518,00	409.416,97	339.818,95	339.590,74	83,00%	
	4312 	Mercados	1	616.802,00	616.802,00	546.108,45	546.108,45	88,54%	
			2	286.501,00	284.507,89	286.204,10	227.587,54	100,60%	
			4	54.039,00	42.642,02	42.642,02	24.000,00	100,00%	
			6	800.060,00	934.349,91	211.251,39	148.700,73	22,61%	
		Total Mercados		1.757.402,00	1.878.301,82	1.086.205,96	946.396,72	57,83%	
	Total 4312			1.757.402,00	1.878.301,82	1.086.205,96	946.396,72	57,83%	
	4314 	Actuaciones en materia de comercio minorista	1	345.514,00	345.514,00	312.601,61	312.601,61	90,47%	
			2	108.497,00	90.533,36	48.091,24	30.812,63	53,12%	
			4	969.074,00	1.190.224,00	1.189.931,44	1.003.066,60	99,98%	
		Total Actuaciones en materia de comercio minorista		1.423.085,00	1.626.271,36	1.550.624,29	1.346.480,84	95,35%	
	Total 4314			1.423.085,00	1.626.271,36	1.550.624,29	1.346.480,84	95,35%	
Total 05				3.590.005,00	3.913.990,15	2.976.649,20	2.632.468,30	76,05%	
0550 	4312 	Mercados	6	0,00	361.896,21	361.896,09	361.896,09	100,00%	
		Total Mercados		0,00	361.896,21	361.896,09	361.896,09	100,00%	
	Total 4312			0,00	361.896,21	361.896,09	361.896,09	100,00%	
	4314 	Actuaciones en materia de comercio minorista	6	0,00	683.825,36	651.063,67	651.063,67	95,21%	
		Total Actuaciones en materia de comercio minorista		0,00	683.825,36	651.063,67	651.063,67	95,21%	
	Total 4314			0,00	683.825,36	651.063,67	651.063,67	95,21%	
Total 0550				0,00	1.045.721,57	1.012.959,76	1.012.959,76	96,87%	
Total general					3.590.005,00	4.959.711,72	3.989.608,96	3.645.428,06	80,44%





Explicación del grado de ejecución del presupuesto

PROGRAMA 4301:DIRECCION DEL AREA DE COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO

- En el capítulo 1 de este programa la ejecución del presupuesto no ha sido completa, puesto que en la Secretaría Ejecutiva hay un puesto de TAG que ha estado vacante todo el año y el de auxiliar que ha estado vacante gran parte del año.
- En el capítulo 2 el presupuesto sin ejecutar corresponde al ahorro en el presupuesto destinado al contrato de impresión corporativa ya que se intenta minimizar el uso de papel.

PROGRAMA 4312: MERCADOS

En el capítulo 1 la ejecución queda en el 88,5% por la existencia de vacantes. Los capítulos 2 y 4 están ejecutados al 100%. Las mayores desviaciones se producen por el capítulo 6. Por un lado, está integrado por un proyecto destinado a eventuales actuaciones en mercados municipales que no corresponden a ningún proyecto específico en un mercado concreto. Todas las intervenciones que han sido necesarias en los últimos años han podido ser financiadas con fondos PRTR que están en otras partidas presupuestarias y esta partida solo ha sido necesaria para atender imprevistos y obras menores, habiéndose ahorrado además unos 17.000€ por bajas en las licitaciones. El otro proyecto contemplado (rehabilitación del mercado del Campillo) ha sufrido retrasos en la redacción del proyecto por la complejidad del mismo, la necesidad de adecuación a nuevas normativas y por las consultas realizadas a la asociación de industriales, habiendo todo ello contribuido a mejorar el proyecto.

PROGRAMA 4314: ACTUACIONES EN MATERIA DE COMERCIO MINORISTA

Este programa tiene un elevado grado de ejecución (95,35%). En el capítulo 1 la ejecución es del 90% por la existencia de una baja por jubilación que no se ha cubierto. Casi el 75 % de este programa es capítulo 4, que se ha ejecutado al 99,98%. La desviación de ejecución del capítulo 2 se produce por disponer de información errónea en cuanto a los créditos disponibles.

Código Seguro de Verificación	VVH2P2CNAVGY36MZXTUVB5KWAA		Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ			
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/VVH2P2CNAVGY36MZXTUVB5KWAA		Página	9/14



Programa 0550-4312 –Mercados PRTR

Las inversiones financiadas con fondos PRTR se han ejecutado al 100%.

Programa 0550-4314 – Actuaciones en materia de comercio minorista PRTR

El programa se ha ejecutado al 95,21%, no habiéndose ejecutado al 100% por ser finalmente las necesidades de materiales inferiores a las estimadas.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: No existen

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNCVGY36MZXTUVB5KWAA		Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ			
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNCVGY36MZXTUVB5KWAA		Página	10/14





APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025 (Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

ÁREA	EFFECTIVOS A 31/12/2024	RETRIBUCIONES A 31/12/2024	EFFECTIVOS A 31/12/2025	RETRIBUCIONES A 31/12/2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES ¹
Personal Directivo						
Personal Eventual						
Funcionarios de carrera	14		13		-1	
Funcionarios interinos	3		3		0	
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo	9		8		-1	
Laboral temporal	1		3			Un trabajador con contrato relevo y otros dos que sustituyen bajas
Otro personal			1			1 contrato de primera experiencia laboral que durará un año, hasta Noviembre de 2026
TOTALES	27	0	28			

En 2025 se cubre de forma interina la plaza de administrativo del servicio de Comercio y Mercados.

Queda vacante en marzo de 2025 de la plaza de auxiliar administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Área que había estado cubierta hasta ese momento de forma interina.

Así mismo se producen dos jubilaciones, una de un Técnico Medio en el mes de julio y otra de una vigilante de mercados en el mes de septiembre

Se incorpora personal laboral temporal para cubrir bajas, por lo que en realidad el número de trabajadores prestando efectivamente servicios se reduce, siendo en realidad de 26 personas.



APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

Se proporcionará información sobre:

Volumen total de contratación:

Nº de contratos menores

Volumen de contratación en contratos menores

Nº de contratos del resto de procedimientos

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).

A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		2				1	3
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM	1	4	3				8
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	1	6	3			1	11

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado		127,65				100	227
Importe adjudicación agregado		79,86				98	
Baja media (%)	%	37,79%%	%	%	%	2%	%
Núm. Medio licitadores		4,5				2	
Importe Modificados							

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025;

Se han tramitado un total de

Contratos menores	Número de Contratos	Total contratación
Obras	9	106.046,35
Servicios	59	196.520,48
Suministros	5	31.644,62
TOTAL	63	334.211,45

C) Volumen total de contratación

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	12/14





Tipo contrato	Número de Contratos	Total contratación
Menores	63	334.211,45
Mayores	3	127.654,23
TOTAL		461.865,68

4.2 Coste efectivo:

Grupo de Programa/Programa	Descripción	Unidades físicas de referencia	Nº de unidades 2025	Nº de unidades 2024
4314/430P	Ferias	Nº ferias anuales	4,00	4,00
4314/430P	Ferias	Estimación anual personas asistentes	360.000,00	319.800,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos	175,00	191,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados	4.654,00	7.654,00
4312/430P	Comercio ambulante	Nº licencias o permisos concedidas	1.531,00	2.210,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos (MERCAOLID)	232,00	232,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados (MERCAOLID)	32.625,79	32.625,79

Explicación de la evolución

Se ha actualizado el número de puestos por las actuaciones PRTR: se reduce el número de puestos de mercados ya que como consecuencia de la rehabilitación del edificio del mercado Rondilla el número de puestos resultante es menor. En Delicias se ha eliminado un puesto para dedicarse a una zona común (punto limpio de proximidad).

APARTADO 5: INGRESOS

PROGRAMA 4312

Código económica presupuestaria ingreso	Descripción económica presupuestaria ingreso	Importe	CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
32901	Mercados	55.099,98 €	A005201	MERCADOS MUNICIPALES
33503	Tasa por ocupación de la vía pública con puestos, barracas.	344.539,31 €	A005206	MERCADILLOS Y VENTA AMBULANTE
45087	SUBV.JCYL.- IMPULSO EXCELENCIA MERCADOS MLES. DE ABASTOS	21.358,31 €	A005201	MERCADOS MUNICIPALES
75088	SUBV.JCYL.- IMPULSO EXCELENCIA MERCADOS MPALES.ABASTOS	59.761,47 €	A005201	MERCADOS MUNICIPALES
	TOTAL PROGRAMA 4312	480.759,07 €		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	13/14





PROGRAMA 4314

Código económica presupuestaria ingreso	Descripción económica presupuestaria ingreso	Importe	CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
42093	M.º SANIDAD, CONSUMO Y B.SOCIAL.- JTAS. ARBITRALES CONSUMO	38.057,28 €	A005207	JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO (J.A.C.)
45080	JCYL.- AYUDAS PARA REACTIVAR EL COMERCIO MINORISTA	146.931,44 €	A005202	APOYO AL COMERCIO MINORISTA
	TOTAL PROGRAMA 4314	184.988,72 €		

FDO. CONCEJAL Y DIRECTORA DEL ÁREA

Código Seguro de Verificación	IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Fecha	27/04/2026 14:29:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	VÍCTOR MANUEL MARTÍN MELÉNDEZ		
Firmante	MARÍA ROSA HUERTAS GONZÁLEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P2CNVGY36MZXTUVB5KWAA	Página	14/14





MEMORIA DEL AREA

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS

El Área de Educación y Cultura ha elaborado los presupuestos para 2025 con el objetivo general de atender sus competencias delegadas (Decreto 5115 de 19 de junio de 2023), correspondientes a:

- Conservación, seguridad y mantenimiento de colegios públicos de titularidad municipal, así como de sus espacios verdes y de recreación.
- Control del absentismo escolar.
- Escuelas infantiles municipales.
- Políticas y actividades de atención a la infancia.
- Actividades extraescolares de carácter municipal.
- Guía municipal de actividades escolares.
- Planificación, gestión y desarrollo de la red de Bibliotecas Municipales y otros centros de lectura.
- Gestión de enseñanzas no regladas.
- Conservación y dinamización del patrimonio artístico y cultural.
- Promoción y desarrollo de infraestructuras y dotaciones culturales.
- Política de publicaciones y programas de promoción del libro.
- Desarrollo y gestión de programas culturales y artísticos.
- Promoción de mecenazgos culturales y artísticos.
- Desarrollo y fomento de las industrias creativas y culturales.
- Promoción de la cultura tradicional, el arte popular y la tauromaquia.
- Impulso de las relaciones culturales con las ciudades hermanadas y con las que existe un protocolo de amistad, en coordinación con la Agencia de Innovación.

Para el desarrollo de estas competencias se gestionan desde el Área los siguientes programas presupuestarios.

- Dirección de Área (3202)
- Escuelas Infantiles (3231)
- Conservación y mantenimiento de los centros de educación infantil y primaria (3232)
- Servicios complementarios de educación (3261)
- Bibliotecas (3321)
- Coordinación de políticas culturales (3341)

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAF4	Fecha	25/04/2026 09:42:32
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT		
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAF4	Página	1/14



- b) INDICADORES.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
06.3231	ESCUELAS INFANTILES

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	ESCUELAS INFANTILES	1	Gestión y Mantenimiento de las Escuelas Infantiles Municipales.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	4.189.653,00	4.505.997,00	4.441.214,00
2	Presupuesto definitivo del año	4.126.028,00	4.464.445,99	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	4.022.307,75	4.309.735,09	

- (1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**.
A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	ESCUELAS INFANTILES			X	

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
06.3232	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
2	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1	Mantenimiento, conservación y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, primaria y especial.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3JPEBKVCMSVNS57QAF4	Fecha	25/04/2026 09:42:32	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT			
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3JPEBKVCMSVNS57QAF4	Página	2/14	



INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	5.981.094,00	6.694.908,00	6.507.580,00
2	Presupuesto definitivo del año	6.098.827.27	6.639.148,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	5.806.518,73	6.177.947,50	

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
2	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA			X	

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
06.3261	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
3	Promoción Educativa.	1	Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras".
		2	Actividades complementarias y extraordinarias para escolares.
		3	Programa Compartiendo en verano, que comprende la animación socio cultural y la prestación alimenticia de menores en edad escolar.
		4	Línea de ayudas para adquisición de material escolar para familias con escasos recursos y con hijos e hijas en edad escolar.
		5	Gestión y evaluación del Plan Municipal de Infancia. Actuaciones en materia de infancia y derivadas de la condición de Valladolid como Ciudad Amiga de la Infancia.
4	Control de absentismo escolar.	1	Dar cumplimiento a la competencia municipal para participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria, con el fin de conseguir la plena escolarización de los menores en edad escolar obligatoria y su asistencia regular a clase.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3JPEBKVCMSVNS57QAF4	Fecha	25/04/2026 09:42:32	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT			
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3JPEBKVCMSVNS57QAF4		Página 3/14	

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	400.250,00	492.550,00	514.028,00
2	Presupuesto definitivo del año	400.250,00	465.550,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	383.053,21	444.461,18	

c) CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN				Variación respecto al año anterior			
Nº	Nombre (mismo de la ficha FC.01)			Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
3	PROMOCIÓN EDUCATIVA	3.1	Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras".			X	
		3.2	Actividades complementarias y extraordinarias para escolares.			X	
		3.3	Programa compartiendo en verano que comprende la animación socio cultural y la prestación alimenticia de menores en edad escolar			X	
		3.4	Línea de ayudas para adquisición de material escolar para familias con escasos recursos y con hijos en edad escolar			X	
		3.5	Gestión y evaluación del Plan Municipal de Infancia. Actuaciones en materia de infancia y derivadas de la condición de Valladolid como Ciudad Amiga de la Infancia.	X			
4	CONTROL DE ABSENTISMO ESCOLAR	4.1	Dar cumplimiento a la competencia municipal para participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria, con el fin de conseguir la plena escolarización de los menores en edad escolar obligatoria y su asistencia regular a clase.		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAF4	Fecha	25/04/2026 09:42:32
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT		
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAF4	Página	4/14





Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
06.3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
5	Bibliotecas y Fomento de la lectura.	1	Mantenimiento y gestión de las Bibliotecas Municipales y Puntos de Lectura.
		2	Suministro de fondos bibliográficos, DVD's, libros electrónicos, prensa, revistas y otras publicaciones.
		3	Fomento de la lectura: Plan Municipal de Lectura.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.088.762,00	2.226.433,00	2.393.478,00
2	Presupuesto definitivo del año	2.218.984,66	2.261.193,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	2.104.212,58	2.137.082,54	

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN				Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)			Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
5	BIBLIOTECAS Y FOMENTO DE LA LECTURA	5.1	Mantenimiento y gestión de las Bibliotecas Municipales y Puntos de Lectura.			X	
		5.2	Suministro de fondos bibliográficos, DVD's, libros electrónicos, prensa, revistas y otras publicaciones			X	
		5.3	Fomento de la lectura: Plan Municipal de Lectura.			X	

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
06.3341	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3JPEBKVMCSVNS57QAF4	Fecha	25/04/2026 09:42:32	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT			
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3JPEBKVMCSVNS57QAF4	Página	5/14	

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
6	Coordinación de políticas culturales.	1	Actuaciones encaminadas a la ejecución y puesta en marcha de las distintas políticas culturales implantadas por la Concejalía.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	11.957.278,00	12.623.854,00	13.650.542,00
2	Presupuesto definitivo del año	14.633.089,34	15.576.130,36	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	12.781.205,79	14.243.376,95	

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
		Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
6	Coordinación de políticas culturales.			X	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3JPEBKVCMSVNS57QAF4	Fecha	25/04/2026 09:42:32
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT		
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3JPEBKVCMSVNS57QAF4	Página	6/14





APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID - ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS - 31 DICIEMBRE DE 2025

Datos											
Org 2	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
06	3202	Dirección del área de educación y cultura	1	384.053,00	49.000,00	433.053,00	419.288,19	419.288,19	415.592,89	415.592,89	95,97%
			2	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
			3	200,00	1.551,01	1.751,01	1.751,01	1.751,01	1.751,01	1.751,01	100,00%
		Total Dirección del área de educación y cultura		384.753,00	50.551,01	435.304,01	421.039,20	421.039,20	417.343,90	417.343,90	95,87%
	Total 3202			384.753,00	50.551,01	435.304,01	421.039,20	421.039,20	417.343,90	417.343,90	95,87%
	3231	Escuelas infantiles	1	141.162,00	0,00	141.162,00	110.604,05	110.604,05	100.045,55	100.045,55	70,87%
			2	4.249.835,00	-41.551,01	4.208.283,99	4.195.739,00	4.194.443,58	4.104.961,15	3.774.031,93	97,54%
			6	115.000,00	0,00	115.000,00	105.969,04	105.969,04	104.728,39	50.872,93	91,07%
		Total Escuelas infantiles		4.505.997,00	-41.551,01	4.464.445,99	4.412.312,09	4.411.016,67	4.309.735,09	3.924.950,41	96,53%
	Total 3231			4.505.997,00	-41.551,01	4.464.445,99	4.412.312,09	4.411.016,67	4.309.735,09	3.924.950,41	96,53%
	3232	Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria	1	1.995.708,00	0,00	1.995.708,00	2.023.574,10	2.023.574,10	2.018.897,64	2.018.897,64	101,16%
			2	4.391.200,00	-222.760,00	4.168.440,00	3.926.655,52	3.867.701,73	3.714.648,59	2.922.576,75	89,11%
			6	308.000,00	167.000,00	475.000,00	445.940,57	445.940,57	444.401,27	147.489,06	93,56%
		Total Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria		6.694.908,00	-55.760,00	6.639.148,00	6.396.170,19	6.337.216,40	6.177.947,50	5.088.963,45	93,05%
	Total 3232			6.694.908,00	-55.760,00	6.639.148,00	6.396.170,19	6.337.216,40	6.177.947,50	5.088.963,45	93,05%
	3261	Servicios complementarios de educación	2	366.250,00	-27.000,00	339.250,00	324.292,16	324.092,16	318.161,18	248.125,05	93,78%
			4	126.300,00	0,00	126.300,00	126.300,00	126.300,00	126.300,00	49.400,00	100,00%

Código Seguro de Verificación	IVH2P3JPEBKVCMSVNS7QAFA	Fecha	25/04/2026 09:42:32
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARIA IRENE CARVAJAL CRUSAT		
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P3JPEBKVCMSVNS7QAFA	Página	7/14



		Total Servicios complementarios de educación		492.550,00	-27.000,00	465.550,00	450.592,16	450.392,16	444.461,18	297.525,05	95,47%
	Total 3261			492.550,00	-27.000,00	465.550,00	450.592,16	450.392,16	444.461,18	297.525,05	95,47%
	3321	Bibliotecas públicas	1	1.489.733,00	35.000,00	1.524.733,00	1.449.988,02	1.449.988,02	1.418.477,13	1.418.477,13	93,03%
			2	586.700,00	-240,00	586.460,00	583.822,79	578.731,90	568.629,97	408.244,12	96,96%
			4	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100,00%
			6	147.000,00	0,00	147.000,00	146.977,66	146.975,44	146.975,44	97.749,92	99,98%
		Total Bibliotecas públicas		2.226.433,00	34.760,00	2.261.193,00	2.183.788,47	2.178.695,36	2.137.082,54	1.927.471,17	94,51%
	Total 3321			2.226.433,00	34.760,00	2.261.193,00	2.183.788,47	2.178.695,36	2.137.082,54	1.927.471,17	94,51%
	3341	Coordinación de políticas culturales	1	169.701,00	0,00	169.701,00	142.914,89	142.914,89	125.963,90	125.963,90	74,23%
			2	458.500,00	-73.652,00	384.848,00	367.616,66	367.616,66	349.439,73	255.582,75	90,80%
			4	10.884.445,00	1.094.274,36	11.978.719,36	11.968.719,36	11.968.719,36	11.968.719,36	11.410.945,00	99,92%
			7	310.000,00	5.000,00	315.000,00	315.000,00	315.000,00	310.000,00	310.000,00	98,41%
		Total Coordinación de políticas culturales		11.822.646,00	1.025.622,36	12.848.268,36	12.794.250,91	12.794.250,91	12.754.122,99	12.102.491,65	99,27%
	Total 3341			11.822.646,00	1.025.622,36	12.848.268,36	12.794.250,91	12.794.250,91	12.754.122,99	12.102.491,65	99,27%
Total 06				26.127.287,00	986.622,36	27.113.909,36	26.658.153,02	26.592.610,70	26.240.693,20	23.758.745,63	96,78%
0650	3341	Coordinación de políticas culturales	6	801.208,00	1.926.654,00	2.727.862,00	1.652.843,91	1.650.839,35	1.489.253,96	820.401,44	54,59%
		Total Coordinación de políticas culturales		801.208,00	1.926.654,00	2.727.862,00	1.652.843,91	1.650.839,35	1.489.253,96	820.401,44	54,59%
	Total 3341			801.208,00	1.926.654,00	2.727.862,00	1.652.843,91	1.650.839,35	1.489.253,96	820.401,44	54,59%
Total 0650				801.208,00	1.926.654,00	2.727.862,00	1.652.843,91	1.650.839,35	1.489.253,96	820.401,44	54,59%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

Programa 3202. Dirección del Área de Educación Y Cultura

Código Seguro de Verificación	IVH42P3JPEBKVCMCSVNS57QAf4			Fecha	25/04/2026 09:42:32
Normativa	Firma electrónica de confianza				
Firmante	MARIA IRENE CARVAJAL CRUSAT				
Uri de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH42P3JPEBKVCMCSVNS57QAf4			Página	9/14





La ejecución del 95,97% de este programa obedece a que cuenta únicamente con una aplicación presupuestaria, exceptuado el capítulo 1, que sirven para hacer frente a créditos para atender ejecución de sentencias. Y el apartado de dietas para la Dirección del Área, crédito que no fue utilizado en el año 2025.

Programa 3231. Escuelas Infantiles.

La ejecución global de este programa presupuestario superó el 96 %.

Referido al capítulo 2, “Gastos corrientes en bienes y servicios, el conjunto de ejecución es muy elevado, superando el 97 %. Destaca por su importancia cuantitativa el concepto 227, con unos créditos iniciales muy elevados, que superan los cuatro millones de euros y que se encuentran referidos principalmente a la gestión de las Escuelas Infantiles Municipales y al contrato de limpieza de las mismas, habiéndose alcanzado el 97 % de ejecución.

Programa 3232. Conservación y mantenimiento de centros de educación

La ejecución final de todo el programa presupuestario ha alcanzado el 93,05%.

El Servicio de Educación, para mejorar y optimizar todos los centros públicos educativos, cuyo mantenimiento y conservación es una competencia obligatoria para las entidades locales, realiza múltiples intervenciones a lo largo del año. Todo ha supuesto que se alcanzará un grado de ejecución del 93.05 % del crédito definitivo en este capítulo.

Respecto al capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”, con una ejecución global del 89,11%, destaca la alta ejecución del artículo 1, “Reparaciones, mantenimiento y conservación”, así como el concepto 227, que es el de mayor importe en sus créditos iniciales, que incluyen los contratos de limpieza de los colegios públicos, así como los contratos de celaduría y mantenimiento de jardines en los colegios públicos.

Especial importancia cuantitativa en el capítulo 2 tiene el concepto 221, gasto de suministros en energía, tanto eléctrica como gas.

Programa 3261. Servicios complementarios de educación

La ejecución presupuestaria de este programa durante el año 2025 fue del 95,47 %.

La mayor cuantía de crédito de este programa presupuestario lo constituye principalmente la aplicación presupuestaria 06 3261 22799, a la cual se vincula el contrato de “vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria”, competencia obligatoria de las entidades locales, que se ha ejecutado al 97,15%.

Igualmente, es de especial importancia en esta misma aplicación, la realización del programa “Compartiendo en verano” durante los meses de julio y agosto, consistente en la atención alimenticia y animación sociocultural para menores de entre 4 y 14 años.

En global, la ejecución del capítulo 2, alcanzó exactamente el 93,78%.

Respecto al capítulo 4, “transferencias corrientes”, con una ejecución del 100 %, recoge varias subvenciones nominativas a favor de Pajarillos Educa, a la Asociación de Padres de Autistas y Psicóticos de Valladolid y Provincia, Asociación Allende Mundi, Asociación de Protección del Menor, Movimiento contra la Intolerancia, a la Casa de Juventud Aleste y a la Asociación de Mujeres Rondilla. Por último, recoge subvenciones de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para proyectos en materia de infancia, con un crédito de 16.800 euros, así como de ayuda de material escolar destinada a alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, curso escolar 2025/2026, con un crédito de 60.000,00 euros.

Programa 3321. Bibliotecas públicas

Código Seguro de Verificación	IVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAf4		Fecha	25/04/2026 09:42:32
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARIA IRENE CARVAJAL CRUSAT			
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/codet/IVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAf4		Página	10/14



Las bibliotecas públicas son uno de los servicios obligatorios que deben prestar los municipios con población superior a 5.000 vecinos. Este programa en 2025 tuvo una ejecución global del 94,51 %.

Sobre la ejecución del presupuesto, referido al capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” hay que destacar la elevada ejecución del concepto 227, que se corresponde con el contrato de apoyo a las bibliotecas y prestación de servicios en los puntos de préstamo, así como el de limpieza de las bibliotecas públicas y los puntos de préstamo.

El resto del capítulo 2, ha tenido distintos porcentajes de ejecución, si bien el global de todos ellos ha superado el 96 %.

Respecto al capítulo 4, “transferencias corrientes”, con una ejecución del 100 %, recoge el convenio de colaboración con la Asociación de Vecinos Unión Esgueva para el desarrollo del proyecto “entrelíneas biblioteca libre” para la difusión de la cultura en su barrio.

Por último, destacan en la ejecución del capítulo 6 durante el año 2025, referido a la aplicación de otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, utilizada para la adquisición de libros y DVD´s para nuestras bibliotecas y puntos de préstamo, se ha ejecutado prácticamente en su totalidad, superando el 99,9%.

Programa 3341. Coordinación de Políticas Culturales

La ejecución final de todo el programa presupuestario ha alcanzado el 99,27%.

Destacan la ejecución del capítulo 4 y del capítulo 7, referidos a transferencias a instituciones sin fines lucrativos así como las aportaciones a la Fundación Municipal de Cultura, la cuales se han ejecutado en su totalidad.



APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

ÁREA	EFFECTIVOS A 31/12/2024	RETRIBUCIONES A 31/12/2024	EFFECTIVOS A 31/12/2025	RETRIBUCIONES A 31/12/2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	1	82.458,26 €	1	86.043,96 €	0	3.585,70 €
Personal Eventual	0	0 €	0	0 €	0	0 €
Funcionarios de carrera	32	1.323.846,67 €	33	1.438.486,27 €	1	114.639,60 €
Funcionarios interinos	18	479.118,80 €	14	470.507,77 €	-4	-8.611,03 €
Funcionarios en prácticas	0	0 €	0	0 €	0	0 €
Laboral fijo	67	1.837.682,64 €	69	1.962.425,53 €	2	124.742,89 €
Laboral temporal	19	221.447,91 €	13	170.272,91 €	-6	-51.175,00 €
Otro personal	0	0 €	0	0 €	0	0 €
TOTALES	137	3.944.554,28	130	4.127.736,44 €	7	183.182,16 €

Explicación de la evolución de personal

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Url de verificación

IVH2P3JPBKVCMCSVNS57QAF4

Firma electrónica de confianza

MARIA IRENE CARVAJAL CRUSAT

ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P3JPBKVCMCSVNS57QAF4

Fecha

Página

25/04/2026 09:42:32

12/14



El personal contabilizado se refiere exclusivamente a las plazas que figuraban en la RPT. No se han contabilizado personal contratado por periodos de seis meses o menos a través de las distintas modalidades utilizadas por el departamento de Personal.

- Las variaciones reseñadas obedecen a:
- Laboral fijo: total variación:
 - Jubilación de:
 - 2 trabajadoras funcionarias
 - 3 trabajadoras laborales fijas
 - Otra circunstancia:

La variación del Personal Directivo se debe a un error en la Memoria del presupuesto del año 2024, al contabilizar a los Jefes de Servicio del Área de Educación y Cultura (3 efectivos) como Personal Directivo.

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		4	2				6
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor	15	103	120			2	240
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	15	107	122			2	246

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado	1.713 ,50€	8.098,89 €	2.072,54 €	0	0	0	11.884,93 €



Ayuntamiento de **Valladolid**
Intervención General

Importe adjudicación agregado	1.648,94 €	8.074,38 €	2.072,54	0	0	0	11.795,86 €
Baja media (%)	3, 76 %	0,30 %	0 %	0%	0%	0%	0,75 %
Núm. Medio licitadores	2,26	1,31	1,20	0	0	0	1,59
Importe Modificados	0	0 €	0	0	0	0	0 €

APARTADO 5: INGRESOS

Clasificación	CAP	ART	CONC	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
34200	3	34	342	Servicios educativos diversos	110.000,00	0,00	110.000,00	116.402,00	105,82%	117.218,00	816,00	116.402,00	100,00%	0,00	6.402,00
34201	3	34	342	Servicios educativos: Escuelas infantiles	409.970,00	0,00	409.970,00	380.937,09	92,92%	377.617,84	0,00	377.617,84	99,13%	3.319,25	-29.032,91
34400	3	34	344	Venta de entradas a espectáculos	10.000,00	0,00	10.000,00	8.208,00	82,08%	8.208,00	0,00	8.208,00	100,00%	0,00	-1.792,00
45008	4	45	450	Junta CyL: Educar en familia	1.374,00	0,00	1.374,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		0,00	-1.374,00
45086	4	45	450	Subvención Junta Castilla y León Feria del Libro	0,00	0,00	0,00	42.750,00		42.750,00	0,00	42.750,00	100,00%	0,00	42.750,00
45088	4	45	450	Junta CyL: Gratuidad en escuelas infantiles.	2.498.002,00	0,00	2.498.002,00	2.594.008,22	103,84%	2.594.008,22	0,00	2.594.008,22	100,00%	0,00	96.006,22
				Total operaciones de capital	3.029.346,00	0,00	3.029.346,00	3.142.305,31	3,85	3.139.802,06	816,00	3.138.986,06	4,99	3.319,25	112.959,31

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

La ejecución total del presupuesto para el año 2024 ha sido del 96,78 % en el área 06.
Es importante destacar la alta ejecución en prácticamente todas las partidas, lo que refleja la eficacia en la consecución de los objetivos previstos y un alto grado de eficiencia en utilización de recursos y la prestación de servicios públicos relacionados con la educación y con la cultura en el ámbito municipal. Especialmente relevante son los niveles de ejecución, en los programas de escuelas infantiles municipales, mantenimiento y conservación de centros de educación infantil y primaria, así como bibliotecas y puntos de lectura municipales, que están dirigidos a servicios públicos de prestación directa a los ciudadanos del municipio.

FDO. ALCALDE/CONCEJAL Y DIRECTOR DEL ÁREA

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAF4	Fecha	25/04/2026 09:42:32	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT			
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3JPEBKVCMCSVNS57QAF4	Página	14/14	

Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General**MEMORIA DEL AREA 7****PRESUPUESTO 2025****APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES**

(Se cumplimentarán los siguientes formularios para cada uno de los programas presupuestarios gestionados por el área)

- a) **OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS** (se describirán los señalados en el proyecto de presupuesto que fueran cuantificables)
- b) **Indicadores.** Se informará sobre los indicadores establecidos y se compararán con los del ejercicio anterior. Además, se dará información sobre los indicadores del coste efectivo de los servicios que correspondan al programa, de los relacionados en el ANEXO I

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
07	TRATAMIENTO DE RESIDUOS

LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	1	Ejecución de las obras de mejora de la Planta de Tratamiento de Residuos.
	2	Mejora de la recuperación de biorresiduos.

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
07	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
2	Definición de la hoja de ruta de la MIG Valladolid y Alfoz	1	Determinar la prestación de servicios que serán competencia de la MIG y formas de ejecución
		2	Minorar la producción de residuos y facilitar su reutilización, recuperación y reciclaje.
3	Comunicación y concienciación ambiental y sobre bienestar animal	1	Sensibilizar sobre el consumo responsable de energía y agua
		2	Fomentar el consumo de productos ecológicos y de proximidad
		3	

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	1/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	1/14



		4	Mejorar la convivencia con las mascotas y el bienestar animal
--	--	---	---

Programa Presupuestario 171.1	Nombre del Programa Presupuestario Parques y Jardines
----------------------------------	--

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
4	Redacción e inicio de la ejecución del plan de infraestructura verde de Valladolid.	1	Finalizar en el primer semestre del año la redacción del plan de infraestructura verde
		2	Finalizar la ejecución de los proyectos de El Tomillo y Cerro San Cristóbal
5	Mejora de la conservación de las zonas verdes de Valladolid	1	Ampliación del nuevo sistema de control de calidad de las zonas verdes.
		2	Mejorar maquinaria, vehículos y recursos del servicio de parques y jardines.

Programa Presupuestario 172.1	Nombre del Programa Presupuestario PROTECCION AMBIENTAL
----------------------------------	--

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
6	Mejora de la calidad del aire	1	Ejecución de todas las actuaciones del Plan de Calidad del Aire competencia del Área de Medio Ambiente
7	Redacción del plan de acción contra el ruido	1	Realizar en el primer semestre del año la información pública del Plan de Acción contra el Ruido
8	Comunidades Energéticas y consumos compartidos	1	Promover y realizar al menos dos instalaciones de consumos compartidos

¡ Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**. A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	2/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	2/14





1623

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	4.826.384,00	7.445.781,00	4.165.931,00
2	Presupuesto definitivo del año	6.481.119,01	9.280.781,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	5.062.577,28	8.506.402,72	

1701

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	677.562,00	1.506.648,00	1.531.422,00
2	Presupuesto definitivo del año	642.562,00	1.506.648,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	594.359,92	640.808,14	

1711

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	15.876.580,00	18.779.314,00	19.717.296,00
2	Presupuesto definitivo del año	15.619.096,84	18.800.845,04	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	12.794.007,79	12.759.355,90	

1721

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.313.623,00	1.740.413,00	1.464.860,00
2	Presupuesto definitivo del año	3.503.164,99	2.095.548,13	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	2.783.490,02	1.820.488,17	

o

- (1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**. A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	3/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	3/14



c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (misma de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Mejora y consolidación del tratamiento de residuos sólidos urbanos de Valladolid.			X	
2	Definición de la hoja de ruta de la MIG Valladolid y Alfoz			X	
3	Comunicación y concienciación ambiental y sobre bienestar animal			X	
4	Redacción e inicio de la ejecución del plan de infraestructura verde de Valladolid: Se ha finalizado tanto la redacción del plan de infraestructura verde como la ejecución de los proyectos de El Tomillo y Cerro San Cristóbal.				X
5	Mejora de la conservación de las zonas verdes de Valladolid: Se ha ampliado el nuevo sistema de control de calidad de las zonas verdes, mediante la implantación de distintos calendarios (planes) a realizar en las distintas labores de jardinería a realizar, y se ha mejorado la maquinaria, vehículos y recursos del servicio de parques y jardines.			X	
6	Mejora de la calidad del aire			X	
7	Redacción del plan de acción contra el ruido		X		
8	Comunidades Energéticas y consumos compartidos		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	4/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	4/14





Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

PROGRAMA 1623 TRATAMIENTO DE RESIDUOS

PROGRAMA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIG. RECON.	%
1623	1	45.000,00	80.000,00	65.068,67	81,34%
1623	2	4.095.684,00	5.445.684,00	5.401.655,72	99,19%
1623	6	3.305.097,00	3.755.097,00	3.039.678,33	80,95%
TOTAL		7.445.781,00	9.280.781,00	8.506.402,72	91,66%

PROGRAMA 1701 DIRECCIÓN ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIG. RECON.	%
1701	1	433.757,00	433.757,00	407.173,21	93,87%
1701	2	271.108,00	271.108,00	226.519,25	83,55%
1701	3	4.000,00	4.000,00	2.915,68	72,89%
1701	4	6.200,00	6.200,00	4.200,00	67,74%
1701	7	791.583,00	791.583,00	0,00	0,00%
TOTAL		1.506.648,00	1.506.648,00	640.808,14	42,53%

PROGRAMA 1711 SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Programa	Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones Reconocidas	% ejecutado OR / CT
1711	1	4.873.882,00	4.381.882,00	3.421.064,77	78,07%
1711	2	2.257.987,00	2.257.987,00	2.120.477,59	93,91%
1711	4	198,00	198,00	0,00	0,00%
1711	6	6.989.371,00	7.191.371,00	6.923.134,50	96,27%
TOTAL		14.121.438,00	13.831.438,00	12.464.676,86	90,12%

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	5/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	5/14



PROGRAMA 1721 SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIG. RECON.	%
1721	1	724.319,00	759.319,00	742.721,65	97,81%
1721	2	300.000,00	300.000,00	245.830,25	81,94%
1721	4	5.000,00	5.000,00	2.425,00	48,50%
1721	6	435.841,00	453.841,00	435.840,00	100,00%
TOTAL		1.465.160,00	1.500.160,00	1.426.816,90	95,11 %

PROGRAMA 0750

PROGRAMA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIG. RECON.	%
1623	6	756.109,00	756.109,00	0,00	0,00%
TOTAL		756.109,00	756.109,00	0,00	0,00%

PROGRAMA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIG. RECON.	%
1701	1	0,00	0,00	4.937,72	0,00%
TOTAL		0,00	0,00	4.937,72	0,00%

Programa	Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones Reconocidas	% ejecutado OR / CT
1711	1	0,00	0,00	118.460,10	0,00%
1711	2	11.000,00	11.000,00	1.240,46	11,28%
1711	6	4.646.876,00	4.958.407,04	2.174.978,48	43,86%
TOTAL		4.657.876,00	4.969.407,04	2.294.679,04	46,18%

PROGRAMA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIG. RECON.	%
1721	6	275.253,00	595.388,13	393.671,27	66,12%
TOTAL		275.253,00	595.388,13	393.671,27	66,12%

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	6/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	6/14





Explicación del grado de ejecución del presupuesto

A la vista de los datos, se puede concluir que el presupuesto se ha ejecutado satisfactoriamente.

SOBRE EL PROGRAMA 1711

En relación con la ejecución del presupuesto del Servicio de Parques y Jardines, y a la vista de los datos se puede concluir lo siguiente:

- El programa 07/1711 se ha ejecutado satisfactoriamente, a excepción del capítulo 1 correspondiente a personal.
- El programa 0750/1711 corresponde a la parte subvencionada con fondos PRTR del Servicio de Parques y Jardines para el proyecto Caminos de la Biodiversidad.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

En el presupuesto de 2025 el Servicio de Parques y Jardines no cuenta con operaciones pendientes de aplicación.

SOBRE EL PROGRAMA 1721

En relación con la ejecución del presupuesto del Servicio de Protección del Medio Ambiente y a la vista de los datos se puede concluir lo siguiente:

- El programa 07/1721 se ha ejecutado satisfactoriamente.
- El programa 0750/1721 corresponde a la parte subvencionada con fondos PRTR del Protección del Medio Ambiente y se ha ejecutado correctamente.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

En el presupuesto de 2025 el Servicio de Protección del Medio Ambiente no cuenta con operaciones pendientes de aplicación.

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	7/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	7/14



APARTADO 3: PERSONAL

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

Concejalía, Dirección Área y Secretaría Ejecutiva

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	1		1		0	
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	5		6		+1	
Funcionarios interinos						
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo	1		1		1	
Laboral temporal						
Otro personal						
TOTALES	7		7		0	

Servicio de Parques y Jardines

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	0		0		0	
Personal eventual	0		0		0	
Funcionarios de carrera	3		4		1	
Funcionarios interinos	0		1		1	
Funcionarios en prácticas	0		0		0	
Laboral fijo	61		70		9	
Laboral temporal	22		31		9	
Otro personal	9		2		-7	
TOTALES	95		108		-13	

Nota 1: En Otro personal están incluidos los indefinidos no fijos y el personal laboral interino.

En relación con la variación de efectivos del Servicio de Parques y Jardines se comunica lo siguiente:

- Ha habido una incorporación como funcionaria de carrera en la oficina.
- En 2025 se han producido 5 jubilaciones.
- En cuanto al personal laboral fijo, el incremento se debe al concurso de traslado de peones (10) y conductores (1) y la estabilización realizada en enero de 2025.
- Con respecto al personal laboral temporal, en 2025 se han contratado a oficiales de 1ª y 2ª hasta la provisión definitiva de los puestos por el proceso de promoción interna convocado y 4 puestos para personal en la oficina.

Servicio de Medio Ambiente

TIPO CONTRATO	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS
Personal Directivo	2	2	0
Funcionarios de carrera	8	8	0
Funcionarios interinos	5	3	-2
Laboral fijo	1	0	-1
Laboral temporal	1	1	0
TOTALES	17	14	-3

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	8/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO A	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO A	Página	8/14





AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	2		2			
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	8		8			
Funcionarios interinos	5		3		-2	
Funcionarios en prácticas	0		0			
Laboral fijo	1		0		-1	
Laboral temporal	1		1			
Otro personal	0		0			
TOTALES	17		14		-3	

Jubilación parcial del único trabajador laboral fijo sustituido con un trabajador laboral temporal y fin del contrato de un técnico y una administrativo. Otra técnico ha estado contratada sólo medio año, al inicio y al final de 2025.

Explicación de la evolución de personal

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

Se proporcionará información sobre:
Volumen total de contratación
Nº de contratos menores
Volumen de contratación en contratos menores
Nº de contratos del resto de procedimientos

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).

A) Contratos tramitados en 2024 cuyo valor estimado es superior a 40.000 € en el caso de contratos de obras o de 15.000 € en el caso de contratos de servicios y suministros

PROGRAMA 1623

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Procedimiento Abierto	1			1			2
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	1			1			2

Importes en miles de €

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	9/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO A	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO A	Página	9/14



IMPORTES (en miles €)	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Presupuesto licitación agregado	3.305.096,93 €						3.305.096,93 €
Importe adjudicación agregado	2.995.223,40 €			5.401.655,72 €			8.396.879,12 €
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores	1						
Importe Modificados	-	-	-	--	-	-	-

En 2025 nos encontramos con la obra de ampliación del vertedero y la concesión de obras por la obra de remodelación del CTR.

PROGRAMA 1701

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Procedimiento Abierto		3	1				4
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		3	1				4

importes en miles de €							
IMPORTES (en miles €)	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Presupuesto licitación agregado		157.570,00€					157.570,00€
Importe adjudicación agregado			30.307,64€				30.307,64€
Baja media (%)	-	-	-	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores	-	-	-	-	-	-	
Importe Modificados	-	-	-	-	-	-	-

PROGRAMA 1711

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Procedimiento Abierto							
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM	6		11				17
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	6		11				

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	10/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO A	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO A	Página	10/14





Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

IMPORTES (en miles €)	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL (€)
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado	417.830,25 €		701.887,34 €€				
Baja media (%)							
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

Nota: El desglose de los datos respecto para obtener la presente tabla se relaciona en anexo adjunto.

En el Servicio de Parques y Jardines durante la anualidad 2025 no se han tramitado contratos de estas características al estar vigentes los contratos de servicios y suministros necesarios para el desempeño de las competencias atribuidas.

PROGRAMA 1721

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto					1		1
Procedimiento Restringido							0
Procedimiento Negociado							0
Contratos basados en AM							0
Contratación Menor		1					10
Exptes. Omisión fiscalización							0
TOTAL Núm. Contratos							2

El contrato por procedimiento abierto ha sido adjudicado en 2025 pero ejecutado en 2026.

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado					27.007,20		27.007,20
Importe adjudicación agregado					17.545,00		17.545,00
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores					4		4
Importe Modificados					0		0

B) VOLUMEN DE CONTRATACIÓN EN CONTRATOS MENORES AÑO 2024:

PROGRAMA 1623

- Se han tramitado 8 propuestas de gasto de valor estimado inferior a 15.000 € por un importe de 55.175 €

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	11/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	11/14



PROGRAMA 1701

- Se han tramitado 10 propuestas de gasto de servicios de menos de 15.000 € por un importe de 35.739,67 €

PROGRAMA 1711**PROGRAMA 07 1711**

Nº total de contratos menores: 54 por un importe de 184.905,48 €

- Total contratos de obras: 2
- Total contratos de suministros: 23
- Total contratos de servicios: 29

PROGRAMA 0750 1711

Nº total de contratos menores de servicios: 9 por un importe de 82.962,37 €

PROGRAMA 1721

- 48 contratos con un importe de 152.207,57€. Salvo un contrato el resto eran menores de 6.000 más IVA.

C) VOLUMEN TOTAL DE CONTRATACION**PROGRAMA 1623**

Volumen total de contratación: 5.062.577,28 € incluyendo todos aquellos contratos plurianuales que están en activo, aunque no se hayan adjudicado en 2024.

PROGRAMA 1701**PROGRAMA 1711**

El volumen total de contratación asciende a 267.867,85 € teniendo en cuenta la contratación tanto en el programa 07/1711 como en el 0750/1711.

PROGRAMA 1721

- 48 contratos con un importe de 152.207,57€
- 26 han sido licitaciones anteriores o prorrogas de licitaciones anteriores con un importe de 910.805,56€
- 4 contratos a través de acuerdos marco por un importe de 4.758,54
- 2 cuotas de asociaciones por un importe de 2.425,00

Total ejecutado: 1.070.196,67€

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	12/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	12/14





Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

Código Seguro de Verificación	IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PX03Y53LPUL5UHBAM7WCI	Página	13/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFP5LLZJDUJNBCEATO	Página	13/14



APARTADO 5. INGRESOS

Relacionar los ingresos gestionados por el área.

Clasificación	CAP	ART	CONC	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Ingresos Realizados Sin IVA	Ingresos Realizados Con IVA	Pendiente de Cobro
32903	3	32	329	Protección del Medio Ambiente	1.300,82	1.573,99	2.035,18
36005	3	36	360	Venta de energía eléctrica	87.719,22	106.140,26	0,00
39105	3	39	391	Multas por infracciones ordenanza de ruidos	34.217,55	41.403,24	540,90
Total operaciones corrientes					123.237,59	149.117,48	2.576,08

APARTADO 6. HECHOS RELEVANTES

(principalmente con consecuencias económicas)

observaciones

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE,
Alejandro García Pellitero

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE,
César Martín Argüello

Código Seguro de Verificación	IVVH2P3LFPSLLZJDUNBCEATO	Fecha	22/04/2026 13:46:07
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGÜELLO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFPSLLZJDUNBCEATO	Página	14/14



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P3LFPSLLZJDUNBCEATO	Fecha y Hora	24/04/2026 09:39:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P3LFPSLLZJDUNBCEATO	Página	14/14





MEMORIA DEL ÁREA 8
ÁREA DE TRAFICO Y MOVILIDAD
PRESUPUESTO 2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY		Fecha	06/05/2026 12:53:47	
Normativa	Firma electrónica de confianza				
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA				
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS				
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN				
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY		Página	1/15	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Página	1/15	

**APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES**

El Área de Tráfico y Movilidad tiene asignadas en el Decreto de Alcaldía 5115, de 19 de junio de 2023, las siguientes materias y políticas públicas con implicación presupuestaria:

- *Planificación en materia de movilidad y accesibilidad urbanas. Valladolid ciudad amiga del automóvil.*
- *Regulación y gestión armónica y equilibrada del paseo y de todas las formas de Movilidad, con libertad de elección del ciudadano como usuario de la movilidad.*
- *Diseño, implantación y evaluación de actuaciones de desarrollo del Plan de Movilidad Urbana: Gestión controlada de la movilidad.*
- *Ordenación vial. Señalización vertical y horizontal.*
- *Mantenimiento y conservación de vías públicas. Espacio público e infraestructuras. Alumbrado Público. Control de las actividades externas de esta naturaleza y coordinación de los programas correspondientes.*
- *Autorizaciones de ocupación de la vía pública, incluidas las terrazas y los vados, excepto aquellas que impliquen alguna actividad de venta o consumo, supongan el ejercicio actuaciones de música en la calle, sin megafonía, ni ninguna otra instalación provisional, o se realicen por iniciativa de asociaciones vecinales.*
- *Transporte colectivo urbano de viajeros en la ciudad y metropolitano.*
- *Diseño, implantación y evaluación de actuaciones de desarrollo del Plan de Movilidad Urbana. Zona de bajas emisiones. Gestión controlada de la movilidad.*
- *Programa de Aparcamientos Públicos.*
- *Gestión del Área de prestación conjunta para el servicio de Autotaxi.*
- *Transporte colectivo urbano y metropolitano.*
- *Mesa municipal por la Seguridad Vial.*

a) OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS: Se describen los incluidos en el documento de Criterios Generales del Presupuesto de 2025, donde se establecieron las líneas de actuación con objeto de conseguir alcanzar el principal objetivo, que es la óptima prestación de los servicios públicos, siguiendo los principios de eficacia y eficiencia, teniendo en cuenta las exigencias de la normativa estatal y europea respecto a las actuaciones financiadas con fondos Next Generation UE.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	2/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMBII	Página	2/15





b) Indicadores. Se informa sobre los indicadores establecidos y se comparara con los del ejercicio anterior.

Programa Presupuestario 130.1		Dirección de Área de Movilidad y Espacio Urbano	
N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	Apoyo y coordinación desde la Dirección del Área y Secretaría Ejecutiva a los distintos Servicios del Área.	1	Coordinación e integración de los distintos servicios del Área que permita la optimización de sus recursos.
		2	Apoyo a la Concejalía en materia de planificación, contratación y asesoramiento jurídico, económico y técnico.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	716.261	732.853	795.313
2	Presupuesto definitivo del año	671.261	767.853	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	583.207,75	671.077,63	

Programa Presupuestario 134.1		MOVILIDAD	
N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS
2	Impulso a la movilidad sostenible y segura, en el marco del PIMUSSVA, incluyendo la gestión y mantenimiento de la Zona de Bajas Emisiones de Valladolid	1	Fomento del uso de elementos de transporte con menor impacto en la calidad del aire.
		2	Mantenimiento y mejora de la gestión del tráfico y la seguridad vial.
		3	Mantenimiento y mejora de los servicios de la gestión del estacionamiento (ORA, carga y descarga, aparcamientos disuasorios, etc).
		4	Gestión de la Zona de Bajas Emisiones.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	3/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Página	3/15





INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	7.249.204	7.656.166	8.129.689
2	Presupuesto definitivo del año	7.840.249,85	7.854.166	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	7.052.315,87	7.247.959,54	

Programa Presupuestario 153.2		Pavimentación de Vías Públicas	
N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
3	Conservación en óptimas condiciones del espacio público.	1	Conservación del patrimonio municipal construido sobre el espacio público.
		2	Reducción de las incidencias de ciudadanos por baja calidad del espacio público.
		1	Mejora en la sostenibilidad y seguridad de la movilidad general
4	Construcción de infraestructuras públicas para la mejora de la movilidad.	2	Progreso y mejora en la movilidad en medios no contaminantes (peatonal , ciclista, colectiva..)

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 153.2		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	15.484.188	19.494.988	14.207.633
2	Presupuesto definitivo del año	16.980.291,20	21.223.902	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	13.907.700	19.293.674,72	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	4/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Página	4/15





Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

Programa Presupuestario 165.1		Alumbrado Público	
N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
5	Mantenimiento en óptimas condiciones de funcionamiento del alumbrado público.	1	Funcionamiento seguro y sin interrupciones del alumbrado público,
		2	Conservación del patrimonio municipal asociado al servicio de alumbrado público.
6	Mejora de la eficiencia energética y calidad de la iluminación del alumbrado público.	1	Mejora de la eficiencia energética total de la infraestructura.
		2	Mejora de la calidad luminotécnica del alumbrado.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 165.1		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	5.311.936	5.606.484	5.549.452
2	Presupuesto definitivo del año	5.321.	5.618.685,48	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	4.411.305,77	4.592.384,48	

Programa Presupuestario 441.1		Transporte colectivo urbano de viajeros	
N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
7	Fomento del transporte público y de otros sistemas de movilidad sostenibles, activos y seguros.	1	Mejorar y avance tecnológico en la gestión del servicio público de transporte.
		2	Gestión y mantenimiento de los aparcamientos de bicis, así como la continuación e impulso en el uso de la bici.
		3	Mantenimiento de la movilidad vertical (elevadores urbanos).

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
	Presupuesto inicial del año	21.733.666	19.912.557	26.187.184,51
	Presupuesto definitivo del año	37.534.136,22	27.156.184,51	
	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	37.534.136,22	26.187.184,51	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	5/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Página	5/15





c) Consecución de objetivos.

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Apoyo, integración y coordinación desde la Dirección de Área y Secretaría Ejecutiva a los distintos Servicios del Área.		X		
2	Impulso a la movilidad sostenible y segura y establecimiento definitivo y gestión de la Zona de Bajas Emisiones de Valladolid.			X	
3	Conservación en óptimas condiciones del espacio público.		X		
4	Construcción de infraestructuras públicas para la mejora de la movilidad.			X	
5	Mantenimiento en óptimas condiciones del funcionamiento del alumbrado público.		X		
6	Mejora de la eficiencia energética y calidad de la iluminación del alumbrado público.		X		
7	Fomento del transporte público y de otros sistemas de movilidad sostenibles, activos y seguros.			X	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	6/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMHBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMHBII	Página	6/15





Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General

APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025 (A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Datos											
Org.	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones o Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
08	1301	Dirección del área de tráfico y movilidad	1	652.503,00	35.000,00	687.503,00	669.300,78	669.300,78	648.944,34	648.944,34	94,39%
			2	76.350,00	0,00	76.350,00	30.598,25	30.598,25	22.133,29	21.875,37	28,99%
			3	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
				732.853,00	35.000,00	767.853,00	699.899,03	699.899,03	671.077,63	670.819,71	87,40%
			Total 1301	732.853,00	35.000,00	767.853,00	699.899,03	699.899,03	671.077,63	670.819,71	87,40%
	1341	Movilidad	1	628.533,00	198.000,00	826.533,00	777.539,30	777.539,30	760.235,57	760.235,57	91,98%
			2	4.710.135,00	0,00	4.710.135,00	4.512.471,92	4.512.471,92	4.397.410,29	3.649.736,95	93,36%
			4	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
			6	2.302.498,00	0,00	2.302.498,00	2.302.498,00	2.302.498,00	2.090.313,68	1.742.895,84	90,78%
			Total 1341	7.656.166,00	198.000,00	7.854.166,00	7.592.509,22	7.592.509,22	7.247.959,54	6.152.868,36	92,28%
1532	1532	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos	1	2.200.902,00	-251.500,00	1.949.402,00	1.860.563,79	1.860.563,79	1.803.795,40	1.803.795,40	92,53%
			2	426.245,00	0,00	426.245,00	376.178,92	321.940,63	272.598,25	193.226,40	63,95%
			6	11.812.663,00	1.980.414,49	13.593.077,49	12.768.502,50	12.608.995,50	12.385.210,62	10.620.331,10	91,11%
				14.239.810,00	1.728.914,49	15.968.724,49	15.005.245,21	14.791.499,92	14.461.574,27	12.617.352,90	90,56%
			Total 1532	14.239.810,00	1.728.914,49	15.968.724,49	15.005.245,21	14.791.499,92	14.461.574,27	12.617.352,90	90,56%
	1651	Alumbrado público	1	330.683,00	11.800,00	342.483,00	296.107,61	296.107,61	275.217,91	275.217,91	80,30%
			2	3.236.400,00	0,00	3.236.400,00	2.844.318,12	2.839.495,70	2.411.208,71	2.055.497,87	74,50%
			6	2.039.401,00	401,48	2.039.802,48	1.908.809,71	1.908.809,71	1.905.957,86	1.502.963,45	93,44%
				5.606.484,00	12.201,48	5.618.685,48	5.049.295,44	5.044.473,02	4.592.384,48	3.833.679,23	81,73%
			Total 1651	5.606.484,00	12.201,48	5.618.685,48	5.049.295,44	5.044.473,02	4.592.384,48	3.833.679,23	81,73%
4411	4411	Transporte colectivo urbano de viajeros	4	19.390.557,00	6.274.027,51	25.664.584,51	25.665.184,51	25.665.184,51	25.665.184,51	21.218.615,32	100,00%
			7	522.000,00	969.000,00	1.491.000,00	1.491.000,00	1.491.000,00	522.000,00	522.000,00	35,01%
				19.912.557,00	7.243.027,51	27.155.584,51	27.156.184,51	27.156.184,51	26.187.184,51	21.740.615,32	96,43%
				19.912.557,00	7.243.027,51	27.155.584,51	27.156.184,51	27.156.184,51	26.187.184,51	21.740.615,32	96,43%
			Total 4411	19.912.557,00	7.243.027,51	27.155.584,51	27.156.184,51	27.156.184,51	26.187.184,51	21.740.615,32	96,43%
	0850	Movilidad	6	48.147.870,00	9.217.743,48	57.365.613,48	55.503.103,41	55.244.984,80	53.160.180,43	45.015.335,52	92,67%
				50.000,00	Suma de Modificaciones	0,00	46.198,89	46.198,89	46.198,89	45.015.335,52	92,40%
			Total 1341	50.000,00	Suma de Modificaciones	0,00	46.198,89	46.198,89	46.198,89	45.015.335,52	92,40%
			1532	5.255.178,00	Suma de Modificaciones	0,00	4.843.272,90	4.842.395,06	4.832.100,45	4.120.322,67	91,95%
			Total 1532	5.255.178,00	Suma de Modificaciones	0,00	4.843.272,90	4.842.395,06	4.832.100,45	4.120.322,67	91,95%
0860	4411	Transporte colectivo urbano de viajeros	6	5.305.178,00	0,00	5.305.178,00	4.889.471,79	4.888.593,95	4.832.100,45	4.120.322,67	91,95%
			Total 0860	5.305.178,00	0,00	5.305.178,00	4.889.471,79	4.888.593,95	4.832.100,45	4.120.322,67	91,95%

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	7/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNPNPROJVOC2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNPNPROJVOC2VXMCMBII	Página	7/15



**Explicación del grado de ejecución del presupuesto.**

El presupuesto del Área se ha ejecutado dentro de los límites presupuestados y en un porcentaje de reconocimiento de obligaciones del 92,67 % sobre los créditos totales del área 08 y del 91,95% sobre los créditos totales del 0850, que se refiere a todos los proyectos de inversión financiados con fondos PRTR.

Señalar igualmente que todos los programas del Área se han ejecutado dentro de los límites presupuestarios y con un porcentaje de reconocimiento de obligaciones superior al 80% de los créditos totales.

Se detalla a continuación, el grado de ejecución de cada uno de los programas presupuestarios:

Programa 1301 "Dirección del Área de Tráfico y Movilidad", se ha ejecutado en un 87,40%, correspondiendo a gastos del capítulo 1 "personal" y capítulo 2 "bienes corrientes", destacando en este último, la elaboración del estudio técnico sobre la demanda de plazas de estacionamiento en la plaza Marcos Fernández y calle Madre de Dios, así como el contrato menor de apoyo a la comunicación institucional del Ayuntamiento en actividades que impliquen ocupación de la vía pública.

Programa 1341 "Movilidad", se ha ejecutado un 92,28%, teniendo un mayor peso el capítulo 2 con el contrato de gestión del servicio público de regulación de estacionamiento de vehículos en las vías públicas de la ciudad de Valladolid, y el capítulo 6 con los dos contratos estratégicos de este programa presupuestario, que son:

- El contrato de gestión integral del sistema centralizado de control de tráfico de la ciudad de Valladolid.
- El contrato del servicio para la instalación, conservación, mantenimiento, reposición, sustitución y modificación de la señalización vial de la ciudad de Valladolid.

Programa 1532 "Pavimentación Vías Públicas y Otros Servicios Urbanísticos", se ha ejecutado un 90,56%, siendo el capítulo 6 el que supone mayor gasto, por ser el programa presupuestario que más obras ejecuta, entre los que se puede destacar:

- El contrato de conservación, reparación y reforma de las infraestructuras viarias del municipio de Valladolid.
- La intervención de emergencia en el viaducto de Arco Ladrillo.
- El contrato de obras para el nuevo recinto de la Feria Gastronómica de Valladolid.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	8/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMBII	Página	8/15





También es destacable el gasto que se computa en el capítulo 2, por ser un servicio con amplias necesidades, destacando principalmente:

- El contrato de suministro de gasóleo de automación para los vehículos del servicio de espacio público e infraestructuras (en adelante, SEPI).
- El contrato de servicios y elaboración del plan de ordenación de instalaciones de terrazas de hostelería en Valladolid.
- El Acuerdo Marco para el suministro de materiales para el SEPI.

Programa 1651 "Alumbrado público", se ha ejecutado un 81,73%, centrándose el gasto en el capítulo 6, con el contrato de conservación, reparación y reforma de instalaciones de alumbrado.

Programa 4411 "Transporte Colectivo de Viajeros" se ha ejecutado en un 96,43 %.

Distribuyéndose el gasto en aportaciones corrientes y de capital.

En cuanto a las aportaciones corrientes, comprende los siguientes conceptos:

- Transferencias nominativas previstas en los contratos programas anuales con Auvasa.
- La aportación de la Administración General del Estado que cada año recibe el Ayuntamiento de Valladolid para la financiación del transporte público regular de viajeros.
- La aportación del Estado y del Ayuntamiento de Valladolid transferidas en 2025 como consecuencia de la bonificación de los descuentos de los transportes urbanos establecidos por regulación Estatal.
- Las liquidaciones efectuadas para alcanzar la situación de equilibrio presupuestario que la LO 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece para las entidades mercantiles sectorizadas como Administración Pública.

En cuanto a las aportaciones de capital, previstas en los contratos-programa:

- Plan de Inversiones para la renovación de la flota de autobuses de transporte colectivo urbano.
- Movilidad ciclista, adquisición de estaciones BIKI y bicicletas eléctricas.

Por último, destacar que los créditos del capítulo 6 del programa de Movilidad y de Pavimentación, financiados con fondos PRTR (0850) se han ejecutado un 92,40% y 91,95 %, respectivamente.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	9/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMHBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMHBII	Página	9/15





- En el caso del programa de movilidad, se trata del contrato de señalización e información de accesos a la zona de bajas emisiones.
- En el programa de Pavimentación, los proyectos financiados con los citados fondos PRTR engloba a los contratos de carriles bici, movilidad vertical (ascensores urbanos Rafael Cano y Veleta), y la adecuación de espacios para la implementación de zonas peatonales en entornos a centros escolares.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa).

Finalizado el ejercicio presupuestario 2025, en el programa presupuestario 1341 "Movilidad", quedaron pendientes de aplicación, las siguientes facturas, que se corresponden con los conceptos y los importes que se detallan a continuación:

Nº	Factura	Importe	Concepto	Tercero
1	F/2025/15401	26.334,94 €	Certificación del mes de octubre del Contrato de señalización, lote 1.	VISIVER, S.L.
2	F/2025/15408	21.467,08 €	Certificación del mes de noviembre del contrato de señalización, lote 1.	VISIVER, S.L.

APARTADO 3: PERSONAL

Conforme a los datos proporcionados por el Departamento de Gestión De Recursos Humanos, las plazas cubiertas de funcionarios y Laborales son:

ÁREA 08	EFFECTIVOS A 31-12-2025	RETRIBUCIONES A 31-12-2025
Personal Directivo	1	87.727,60
Funcionario de Carrera	40	1.765.265,68
Funcionarios Interinos	14	274.279,97
Laboral Fijo	42	1.267.378,30
Laboral Temporal	9	162.095,18
TOTALES	106	3.556.746,73

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	10/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVOC2VXMCMBII	Página	10/15



**Explicación de la evolución de personal**

Con fecha 31 de diciembre de 2025, el área de Tráfico y Movilidad, según los datos aportados por el departamento de Gestión de Recursos Humanos, cuenta con tres efectivos más respecto al año anterior.

APARTADO 4: CONTRATACIÓN**Volumen total de contratación:**

A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros (mixto obra y servicios)	TOTAL
Procedimiento Abierto	11	18	5	-----	-----	-----	35
Procedimiento Restringido	1	-----	-----	-----	-----	-----	1
Procedimiento Negociado	-----	-----	-----	-----	-----	1	1
Contratos basados en AM	-----	-----	1	-----	-----	-----	1
Contratación Menor *	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Exptes. Omisión fiscalización	-----	2	-----	-----	-----	-----	2
TOTAL Núm. Contratos	12	20	6	0	0	1	38

*en este apartado A no aplica, sino que se incorpora en el apartado B siguiente.

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Importe adjudicación agregado	5.152.342,37 €	18.652.818,56 €	3.102.115,87 €	-----	-----	71.500 €	26.978.776,8 €
Baja media (%)	6,84%	5,25%	5,93%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores	3	2	2	-----	-----	2	-----
Importe Modificados	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	11/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMHBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMHBII	Página	11/15



**B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO (denominación del contrato)	IMPORTE (con IVA)
Programa Presupuestario 130.1	Consumo fotocopadoras	5.650
	Alquiler fotocopadoras	5.550
	Apoyo a la comunicación institucional del AYTO. en actividades que impliquen ocupación de la vía pública	5.828,17
	Elaboración de estudio técnico sobre demanda de plazas de estacionamiento en pza. Marcos Fernández y calle Madre de Dios	13.297,9
	Suministro de plastificadora con destino al Servicio de Ocupación de Vía Pública	115,51
Programa Presupuestario 153.2	Alquiler de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (Alpa copiadoras SL)	3.100,00
	Alquiler de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (Alpa copiadoras SL)	400,00
	Copias (Alpa copiadoras SL)	2.350,00
	Copias (Alpa copiadoras SL)	250,00
	Suministro eléctrico Parque VP (Iberdrola clientes SAU)	18.500,00
	Limpieza naves SEPI (Grupo Lince asprona sl)	6.161,06
	Gasolina tipo A vehículos (RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS SAU)	5.000,00
	Gasóleo C Vehículos (DISCOMTES)	37.126,40
	Mantenimiento instalaciones acs y calefacción de naves (Calefacción automática SL)	7.677,45
	Reparación calef nave (CALEF. AUTOMÁTICA SL)	16.039,76
	Estudio arqueológico (STRATO SL)	665,50
	Estudio arqueológico (STRATO SL)	665,50
	Revisión anual 2246 MFX (HYUPERSA)	158,81
	Sumin. Hormigones, morteros (BETON CATALAN SA)	2.420,00
	Sumin. Hormigones, morteros (BETON CATALAN SA)	3.630,00
	Suministro bancos con respaldo (JOMA)	9.559,00
	Cambio contenedor (Contenedores La Flecha)	1.331,00
	Contrato anual alquiler botellas (SE Carburos Metálicos)	2.420,00
	Alquiler maquinaria (AMQA Elevación)	3630,00
	Motoelevadora. portes góndola etc (Transportes Olid y Compañía, S.L.)	6.655,00
	Alquiler Camión bañera (Transportes Olid y Compañía, S.L.)	3.630,00
	Alquiler Camión bañera (Transportes Olid y Compañía, S.L.)	3.630,00
	Motoniveladora con conduct. (Transportes Olid y Compañía, S.L.)	7.260,00
	Vinilos instalación (VINILOS LAM 02 SL)	144,17
	Revisión contraincendios (CRESPO SL)	584,37
	Revisión de quemador asf.(SEDICAL SA))	515,94
	EPIs (El Accesorio Herranz y Velasco SL))	9.257,81
	Planchas policarbonato (Plastic Home SL)	1.851,30
	Gafas (6) protección (Luis Carlos Garcillan otero)	1.753,00
	Escombros horm. Entregado (Reciclados Pucelanos, S.L)	3.850,00
	Arena, áridos (Obras Hergon, S.A.U.)	4.840,00
	3000m Banderola (BLAPE)	471,90
	Luminarias emergencia SEPI(ELPA))	9.617,26
	Reparación retroexcavadora (Comercialización y Distribución de Maquinaria, S.L. CYDIMA)	6.086,01
	Revisión máquina JCB 3CX (CYDIMA)	1.536,34
	2200 l gasóleo C (Discomtes Energía, S.L.)	1.810,16
	2.800 l gasóleo C (Discomtes Energía S L)	2.710,40
	2.600 l gasóleo C (Discomtes Energía S L)	2.359,50
	Suministro autogas (SOLRED)	2.420,00
	Alquiler carretilla elevadora (Carretillas mayor)	726,00
	ITV Periódicas vehículos SEPI (Grupo Iteveles, S.L.)	1.700,00

12

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	12/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNPNPROJ2VXCMCHBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNPNPROJ2VXCMCHBII	Página	12/15





	ITV Periódicas vehículos SEPI (Grupo Itevelesa, S.L.)	405,31
	Libros autocopiativos (RUDELGRAF)	842,16
	Agua mineral Parque (Alonso Vending 1995, S.L.)	500,00
	Reparaciones entorno del Estadio José Zorrilla (COLLOSA)	48.328,61
	Consultoría proyectos (Estudio Guadiana sl)	17.847,50
	Servicio elaborar plan de ordenación de terrazas (Estudio de diseño y arq. World Desing SL)	19.392,27
Programa 165.1	Limpieza centro alumbrado p (Grupo Lince Asprona)	1.087,25
	Revisión periódica 4 vehículos (Talleres Málgon SL)	1.476,48
	Lámparas (CADIELSA GRUPO SLU)	10.390,15
	Cuota socio (Comité Español de Iluminación)	550,00
	Curso capacitación manejo (GAM TRAINING APOYO Y FORMACIÓN)	175,00
	Mantenimiento. Furgonetas 1196MDS 1197MDS Filtros polen (DISAUTO)	428,14
	Alquiler brazo articulado 30 m (Pisuerga Rent SL)	708,15
Movilidad 134.1	Revisión anual grúa cesta (Servicio de control e inspección SA)	544,50
	Estudio de patrones de movilidad interurbana	12.245,20
	Revisión anual oficial vehículos eléctricos Centro de Movilidad Urbana	580,14
	Diseño Campaña: Valladolid, saludable y sostenible (ZBE)	2.238,50
	Montaje y equilibrado de ruedas de vehículos del Centro de Movilidad Urbana– Peugeot Rifter 1192 MDS	745,08
	Producción y fijación de publicidad “Valladolid una movilidad segura” en las carteleras de gran formato	6.534,00
	MESA DE SEGURIDAD VIAL abril 2025 en la Sala Francisco de Cossío de la Casa Revilla	127,05
	MESA DE SEGURIDAD VIAL noviembre 2025 en la Sala Francisco de Cossío de la Casa Revilla	127,05
	Diseño campaña uso patinete “Valladolid una movilidad segura”	5.142,50
	Acuerdo marco de inserciones en medios de comunicación Ayuntamiento de Valladolid. Bloque A lote:4 Nueva normativa de uso de vehículos de movilidad personal.	3.630,00
	Creación de infografía para informar de restricciones en zona de bajas emisiones del Ayuntamiento de Valladolid	1.089,00
	Diseño comunicación aparcamientos disuasorios urbanos de Valladolid	5.324,00
	Instalación eléctrica temporal en régimen de alquiler de tomas de corriente “Semana de la Movilidad”	2.268,75
	Suministro folletos ZBE de Valladolid	871,20

COSTE EFECTIVO

Atendida la metodología utilizada por la Intervención Municipal para la estimación del coste efectivo de los servicios, y que básicamente se han mantenido las líneas de acción, respecto al año 2024, aunque variando en algunos casos sus objetivos, la evolución del coste efectivo de los servicios prestados también se ha mantenido sin variaciones significativas respecto al ejercicio 2024.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	13/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVO2VXCMCHBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVO2VXCMCHBII	Página	13/15





INGRESOS

Nombre del Tercero	Descripción económica presupuestaria ingreso	Derechos Reconocidos Netos
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Ayuda ordinaria al transporte colectivo urbano de viajeros	1.710.325,84 €
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Ayuda extraordinaria al transporte público por reducción precio abonos y títulos multiviaje	3.052.934,35 €
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Ayuda extraordinaria para el fomento del uso de los servicios públicos de préstamo de bicicletas	14.635,69 €
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Segunda convocatoria, movilidad vertical barrios Girón y Pilarica (PRTR)	611.515,23 €
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Segunda convocatoria, mejora infraestructura ciclista (PRTR)	3.833.793,63 €
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Segunda convocatoria, adecuación entornos peatonales.	1.602.506,35 €
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Segunda convocatoria, digitalización de la gestión del transporte público.	1.745.059,41 €
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Segunda convocatoria, actuaciones complementarias a la Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	801.546,42 €

HECHOS RELEVANTES (principalmente con consecuencias económicas)

El 31 de diciembre de 2025, han finalizado los plazos de ejecución de las ayudas de la segunda convocatoria correspondiente al Subproyecto ZBEMRR-22-069, concedida por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, englobando los siguientes proyectos:

- Actuaciones de movilidad vertical en los barrios Pilarica y Girón.
- Adecuación de entornos peatonales.
- Actuaciones de mejora de la movilidad ciclista.
- Actuaciones complementarias a la zona de bajas emisiones.
- Digitalización del transporte público.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	14/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMHBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNNPROJVO2VXMCMHBII	Página	14/15





Asimismo, debe destacarse la finalización de las obras de intervención de emergencia en el viaducto del Arco Ladrillo y las del nuevo recinto de la Feria Gastronómica.

Señalar que se continúa con la importante inversión para la Conservación, Reparación y Reforma de las vías públicas y para el mantenimiento, reposición y nueva señalización vial y vertical de la ciudad, así como la gestión del servicio público de regulación de estacionamiento de vehículos en las vías públicas.

Respecto a Auvasa aludir a los contratos-programa, por comprender aportaciones corrientes y de capital de importante cuantía.

- Contrato-Programa 1:
 - Aportación corriente por importe de 19.305.557 €.
 - Aportación de capital por importe de 433.000 €.
- Contrato-Programa 2:
 - Aportación corriente por importe de 85.000 €.
 - Aportación de capital por importe de 89.000 €.

Así como, a las aportaciones del Estado y del Ayuntamiento de Valladolid transferidas en 2025 como consecuencia de la bonificación de los descuentos de los transportes urbanos establecidos por regulación Estatal.

Y finalmente, la liquidación del contrato-programa de 2024 por importe de 793.213,18 €.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, la Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Tráfico y Movilidad, Mercedes Pizarro Hervella, la Jefa de la Secretaría Ejecutiva, Carolina Martín Palacín, el Director del Área, José Luis Fernández de Dios, y el Concejal del Área, Alberto Gutiérrez Alberca.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Fecha	06/05/2026 12:53:47
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	CAROLINA MARTÍN PALACÍN		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SMERM7ON64JUS4UAPJY	Página	15/15



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2MDNPNPROJVOC2VXMCMHBII	Fecha y Hora	06/05/2026 14:59:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MDNPNPROJVOC2VXMCMHBII	Página	15/15





MEMORIA DEL AREA DE TURISMO, EVENTOS Y MARCA CIUDAD (09)

PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

Objetivos presupuestarios

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

1.1. Objetivos presupuestarios

PROGRAMA 432.2 DIRECCIÓN DE ÁREA			
OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
Máxima eficiencia en la gestión de programas de impacto conjunto en los sectores turísticos (Línea de acción: Planificación, coordinación y mejora de gestión)	Asesoramiento fiscal adecuado en las actividades del área	Cantidad destinada en 2025: 17.424 €	Cantidad destinada en 2024: 17.424 €
	Asistencia técnica en materia de seguridad en eventos y actividades	Cantidad destinada en 2025: 52.063,32€	Cantidad destinada en 2024: 59.532 €
	Mantenimiento de un observatorio turístico.	Cantidad destinada al contrato en el año 2025: 12.185,51 €	Cantidad destinada al contrato en el año 2024: 3.687,57€
	Publicidad de los Datos del observatorio en el Observatorio urbano	Cantidad destinada en 2025: 2.047,47 €	Cantidad destinada en 2024: 1.876,93€
Apoyo activo a la celebración y organización de la 70 edición del Festival Internacional de Seminci (Línea de acción: Valladolid Ciudad de Cine)	Incremento de la aportación municipal	Aportación municipal en 2025: 2.407.500 €	Aportación municipal en 2024: 2.230.000 €

PROGRAMA 432.1			
OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
Reforzar el apoyo a la Sociedad Mixta (Línea de acción: Desarrollo y promoción del Turismo)	Aportación municipal acorde a la actividad de la Sociedad Mixta	Transferencia corriente 2025 a Sociedad Mixta de Turismo: 8.039.500 €	Transferencia corriente 2024 a Sociedad Mixta de Turismo: 10.076.250 La aportación fue muy elevada por el contrato para la celebración de los Premios Goya.

Memoria Área Turismo, Eventos y Marca Ciudad año 2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	1/19





PROGRAMA 432.1			
OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
Fortalecimiento del sistema de información turística	Impulso al sistema de Calidad Turística y de la Cultura del Detalle	Cantidad 2025: 49.610 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	
	Acciones de comunicación turística (comunicación en redes y otras acciones de comunicación)	Cantidad 2025: 236.394 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	Cantidad 2024: 35.997,50 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR
	Plan de Turismo Idiomático	Cantidad 2025: 139.500 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	
	Información a través de Pantallas de información turística	Cantidad 2025: 9.450,10	Cantidad 2024: 9.883,28 €
Mantenimiento del apoyo para la celebración de la Semana Santa de Valladolid (Línea de acción: Desarrollo y Promoción del Turismo)	Aportación municipal a través de convenio de colaboración con la Junta de Cofradías de Semana Santa	Cantidad destinada en 2025: 100.000 € Otros gastos Local sede Junta Cofradías. 4.139,86 € Reparaciones gradas: 526,39 €	Convenio Junta de Cofradías de Semana Santa 2024: 100.000 € Además, aportación de transferencia de capital de 50.000 € para gradas Otros gastos Local sede Junta Cofradías. 1.036,76 € Reparaciones gradas: 605,74 €
Apoyo al Albergue de Peregrinos para la difusión del Camino de Santiago (Línea de acción: Desarrollo y Promoción del Turismo)	Mantenimiento del Albergue	Cantidad destinada en 2025: 7.341,27 €	Cantidad destinada en 2024: 8.490,76 €

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	2/19





PROGRAMA 432.1			
OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
Difusión y gestión de contenidos del nuevo portal institucional de turismo de Valladolid	Contratación de la Plataforma Inteligente de Destinos	Cantidad destinada en 2025: 173.072,18 €	Cantidad destinada en 2024: 200.136,41 €
Difusión y gestión de la Plataforma de Rutas accesibles		Todas estas herramientas se integran en 2025 en la Plataforma Inteligente de destinos	Inversión realizada con cargo al Capítulo 6 con fondos PRTR
Impulso y difusión de la herramienta de captación de datos (Observatorio turístico)		Inversión realizada con cargo al Capítulo 6 con fondos PRTR	
(Línea de acción Ciudad de Turismo Inteligente)	Mantenimiento alojamiento herramientas a través de Convenio con Fundación Universidad	Cantidad destinada en 2025: 30.000 €	Cantidad destinada en 2024: 30.000 €
Realización de acciones de la designación de Valladolid como ciudad de Cine de la Unesco	Mantenimiento de la designación como Ciudad de Cine de la Unesco	Cantidad destinada en 2025: 4.257,80 €	Cantidad destinada en 2024: 59.268,80
	Promoción de la imagen de Valladolid través de producciones audiovisuales	Cantidad 2025: 421.987,50 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	En el año 2024 se realizaron además acciones relacionadas con la celebración de los Premios Goya
Mantenimiento del apoyo a entidades en proyectos de cine que tienen en cuenta la igualdad y la cohesión social	Realización del Convenio con Fundación Triángulo para Muestra cine Cinhome	Aportación 2025: 15.000 €	Aportación 2024: 15.000 €
	Colaboración para la realización del Festival de Cortos La Fila	Aportación 2025: 1.500 €	Aportación 2024: 1.500 €
	Colaboración con Fundación Intras para realización Ciclo de Cine y Salud Mental	Aportación 2025: 5.000 €	Aportación 2024: 5.000 €

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	3/19





PROGRAMA 432.1			
OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
	Colaboración con Asociación Pajarillos Educa para Taller de Cine	Aportación 2025: 17.000 €	Aportación 2024: 21.100 € (ajuste de nuevo convenio, pero misma aportación por curso)
Mantenimiento de las ayudas a la realización de cortometrajes (Línea de acción: Valladolid Ciudad de Cine)	Realización de convocatoria en concurrencia Seminci Factory	Aportación en 2025: 27.000 €	Aportación en 2024: 27.000 €
Fortalecimiento de las programaciones de Festejos Patronales (Línea de acción. Eventos, festejos y conmemoraciones)	Mantenimiento recinto José Bellido para celebración casetas regionales	Aportación 2025: 1.290,54 €	Aportación 2024: 385,59
	Mantenimiento de los elementos destinados a la celebración de las Ferias: Gigantones, Cabezudos, Tío tragaldabas...	Cantidad destinada en 2025: 11.132 €	Cantidad destinada en 2024: 6.050 €
	Colaboración con Asociaciones representativas de las Peñas: FEVAPENAS y Coordinadora de Peñas	Aportación en 2025: 42.000 €	Aportación en 2024: 42.000 €
Apoyo a proyectos de colaboración público privada, poniendo a disposición espacios gestionados por el área (Línea de acción. Eventos, festejos y conmemoraciones)	Mantenimiento Cúpula del Milenio	Cantidad destinada en 2025: 178.473,81	Cantidad destinada en 2024: 156.357,35 €
	Mantenimiento Parcela Pingüinos Arena	Cantidad destinada en 2025: 63.770,46 €	Cantidad destinada en 2024: 74.409,81 €
Apoyo al Salón del Cómic y Manga de Castilla y León (Línea de acción. Eventos, festejos y conmemoraciones)	Colaboración con ASOFED organizadora del evento	Cantidad destinada en 2025: 9.000 €	Cantidad destinada en 2024: 9.000 €
Mantenimiento de aportación económica a Fundación Casa de la India (Línea de acción: Relaciones Internacionales)	Mantenimiento en Presupuesto municipal de la aportación a la Fundación	Cantidad destinada en 2025: 156.000 €	Cantidad destinada en 2024: 156.000 €
Actuaciones de colaboración con Ciudades hermanadas e impulso de las relaciones internacionales	Celebración del Festival de Jaipur, como impulso de las relaciones España India	Cantidad destinada en 2025: 17.307,84 €	Cantidad destinada en 2024: 14.278 €

Memoria Área Turismo, Eventos y Marca Ciudad año 2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	4/19





PROGRAMA 432.1			
OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
con otros destinos (Línea de acción: Relaciones Internacionales)	Conmemoración Hugh O. Donnell, como impulso de las relaciones España Irlanda	Cantidad destinada en 2025: 17.393,75	Cantidad destinada en 2024: 16.940 €
Impulso de la rehabilitación del Monasterio de Catalinas como Centro de la Cultura del Vino (Línea de acción Valladolid Ciudad del Vino)	Contratación Primera Fase Rehabilitación edificio (Obra y museografía)	Cantidad destinada en 2025: 1.977.270,96 Inversión realizada con cargo al Capítulo 6 con fondos PRTR	Cantidad destinada en 2024: 29.190,50 € Inversión realizada con cargo al Capítulo 6 con fondos PRTR
Suministro de un nuevo autobús turístico 100% (Línea de acción: Valladolid Ciudad Creativa)	Adquisición de un autobús eléctrico	Cantidad 2025: 696.760,35 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	
Ampliación Ruta Ríos de Luz (Línea de acción: Valladolid Ciudad Creativa)	Iluminación ornamental Mercado Val	Cantidad 2025: 155.565,71 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	
Plan de información y señalización turística inteligente.	Elaboración del Plan con los distintos tipos de señalización	Cantidad 2025: 5.142,50 Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	
Plan de adaptación al cambio climático en el sector turístico	Acciones de economía circular	Cantidad 2025: 74.336,34 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	
	Plan de transición verde y sostenible en el sector turístico	Cantidad 2025: 29.944,51 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	5/19





PROGRAMA 432.1			
OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
	Rehabilitación cubierta oficina turismo	Cantidad 2025: 77.811,57 € Corresponde a Inversión del Capítulo 6 del Proyecto de Valladolid Ciudad Creativa fondos PRTR	

1.2. Indicadores

Las acciones de Valladolid Ciudad de Turismo Inteligente; Valladolid Ciudad del Vino y Valladolid Ciudad Creativa, se están realizando a través del Capítulo 6 de Inversiones, dentro de los Proyectos financiados con fondos PRTR: Los dos PSTD Valladolid Ciudad Creativa y Valladolid Centro de la Cultura del Vino y la Plataforma VIBES.

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
432.1	TURISMO

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO	2.1	Reforzar el apoyo a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid
		2.2	Fortalecimiento del servicio de información turística
		2.3	Ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2024-2027
		2.4	Mantenimiento del apoyo para la celebración de la Semana Santa de Valladolid
		2.5	Apoyo al Albergue de Peregrinos para la difusión del Camino de Santiago en Valladolid
3	CIUDAD DE TURISMO INTELIGENTE	3.1	Difusión y gestión de contenidos del nuevo portal institucional de turismo de Valladolid
		3.2	Difusión y gestión de la Plataforma de Rutas accesibles de turismo.
		3.3	Impulso y difusión de la herramienta de captación de datos- Observatorio Turístico
4	VALLADOLID CIUDAD DE CINE	4.1	Realización de acciones de la designación de Valladolid como ciudad de Cine de la Unesco

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	6/19





		4.2	Mantenimiento del apoyo a entidades en proyectos de cine que tienen en cuenta la igualdad y la cohesión social: Cinhome, Ciclo de Cine y Salud Mental, Taller de Cine con Pajarillos Educa
		4.3	Mantenimiento de las ayudas a la realización de cortometrajes y de desarrollo de producciones – Seminci Factory.
5	EVENTOS, FESTEJOS Y CONMEMORACIONES	5.1	Fortalecimiento de las programaciones de los Festejos Patronales- San Pedro Regalado y Nuestra Señora de San Lorenzo-, contando con asociaciones y colectivos: Feria de Día; Casas Regionales; Colectivos de Peñas, etc
		5.2	Inclusión de propuestas de profesionales y grupos locales en las celebraciones, así como programación en barrios.
		5.3	Apoyo a proyectos de colaboración público-privada, poniendo a disposición espacios gestionados por el área: Cúpula del Milenio, parcela Antigua Hípica Militar
		5.4	Apoyo al Salón del Cómic y Manga de Castilla y León
		5.5	Celebración del 475 aniversario Controversia Valladolid y los Derechos Humanos
6	MARCA VALLADOLID	6.1	Creación de Marca Ciudad, comunicación, aplicación y repercusión en el exterior.
7	RELACIONES INTERNACIONALES	7.1	Mantenimiento aportación económica a Fundación Casa de la India.
		7.2	Actuaciones de colaboración con Ciudades Hermanadas e impulso de las relaciones internacionales con otros destinos
8	VALLADOLID CIUDAD DEL VINO	8.1	Impulso de la rehabilitación del Monasterio de Catalinas como Centro de la Cultura del Vino
9	VALLADOLID CIUDAD CREATIVA	9.1	Suministro de un nuevo autobús turístico 100% eléctrico
		9.2	Ampliación de la Ruta Ríos de Luz
		9.3	Plan de Información y Señalización Turística Inteligente
		9.4	Plan de adaptación al Cambio Climático en el sector turístico

Memoria Área Turismo, Eventos y Marca Ciudad año 2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	7/19





INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	8.227.434	8.288.436	10.743.652
2	Presupuesto definitivo del año	16.864.836,50	16.410.284,63	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	12.885.513,98	12.896.203,47	

(*) Está incluido los fondos PRTR recogidos en el 0950

Código del Programa Presupuestario 432.2	Nombre del Programa Presupuestario DIRECCIÓN DE ÁREA
---	---

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y MEJORA DE GESTIÓN	1.1	Máxima eficiencia en la gestión de programas de impacto conjunto en los sectores turísticos
		1.2	Reorganización y Racionalización de la estructura de equipos de trabajo del Área para una mejor gestión de los fondos públicos y una más eficiente captación de colaboraciones privadas.
		1.3	Incrementar el apoyo a Fundación Casa de la India y a Sociedad Mixta de Turismo con los recursos personales, materiales y conocimiento del área
		1.4	Recogida de información y publicación de datos del Observatorio Turístico
4	VALLADOLID CIUDAD DEL CINE	4.1	Apoyo activo a la celebración y organización de la 70 edición del Festival Internacional Seminci
		4.2	Difusión de la utilización a lo largo del año del Espacio Seminci para distintos proyectos de la ciudad en materia de cine.

Memoria Área Turismo, Eventos y Marca Ciudad año 2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO			
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	8/19	



INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.826.847	2.841.605	3.018.141
2	Presupuesto definitivo del año	2.739.747	2.933.255	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	2.667.985,31	2.908.374,13	

Memoria Área Turismo, Eventos y Marca Ciudad año 2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO			
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	9/19	



1.3. Consecución de objetivos

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
Nº	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y MEJORA DE GESTIÓN		X		
2	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO			X	
3	CIUDAD DE TURISMO INTELIGENTE			X	
4	VALLADOLID CIUDAD DE CINE		X		
5	EVENTOS, FESTEJOS Y CONEMMORACIONES		X		
6	MARCA VALLADOLID			X	
7	RELACIONES INTERNACIONALES		X		
8	VALLADOLID CIUDAD DEL VINO			X	
9	VALLADOLID CIUDAD CREATIVA			X	

INDICADORES DE COSTES

Actividades Área 09	Acciones Realizadas 2024	Acciones previstas 2025	Realizadas 2025	Ratio Realizadas / Previstas	Plazo medio espera (días)	% Población cubierta	Media anual realizadas	Media anual previstas	Nº Personas equivalentes
A00900 - COORDINACIÓN DE ACTUACIONES DE TURISMO	20	20	22	110 %					
A1090-ACTIVIDADES DE SECRETARÍA, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA	3	3	3	100 %					

Memoria Área Turismo, Eventos y Marca Ciudad año 2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	10/19





APARTADO 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2025

Explicación del grado de ejecución del presupuesto
Explicación del grado de ejecución del presupuesto

Org.	Pro.	Capítulo	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Disposiciones ó Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% Ejecución
9	4321	1	80.000,00	0,00	80.000,00	9.400,00	0,00	0,00	0,00%
9	4321	2	668.700,00	-284.700,00	384.000,00	361.565,04	342.038,71	285.646,54	89,07%
9	4321	4	6.530.000,00	1.913.000,00	8.443.000,00	8.440.500,00	8.440.500,00	8.072.800,00	99,97%
9	4321	6	1.009.736,00	6.493.548,63	7.503.284,63	7.257.269,14	4.113.664,76	2.065.666,07	54,82%
Total programa 432.1			8.288.436,00	8.121.848,63	16.410.284,63	16.068.734,18	12.896.203,47	10.424.112,61	78,59%
9	4322	1	428.562,00	-5.000,00	423.562,00	423.556,48	414.244,02	414.244,02	97,80%
9	4322	2	155.343,00	-53.300,00	102.043,00	87.595,38	86.630,11	66.063,29	84,90%
9	4322	3	200,00	-50,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	4322	4	2.257.500,00	150.000,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	100,00%
Total programa 432.2			2.841.605,00	91.650,00	2.933.255,00	2.918.651,86	2.908.374,13	2.887.807,31	99,15%
Total área 09			11.130.041,00	8.213.498,63	19.343.539,63	18.987.386,04	15.804.577,60	13.311.919,92	81,70%

La ejecución de los dos programas presupuestarios del área 09 en el año 2025 es de un 81,70% por encima de la ejecución del año 2024, que fue de un 79,34%, estando afectados estos dos años por la ejecución de inversiones financiadas con fondos PRTR.

PROGRAMA 432.2.- Dirección del área de Turismo

La ejecución de este programa en el año 2025 ha sido de un 99,15%, también por encima del 97,38% del año 2024, con la siguiente distribución por Capítulos:

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uní de verificación

IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QB44

IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QB44

BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO

ANA ISABEL MELLADO FRAILE

https://sede.valladolid.es/moad/verifica-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAIQ6QB44

Fecha

05/05/2026 16:00:28

Página

11/19



Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uri de verificación

IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44

Fecha

05/05/2026 16:00:28

12/19

Firma electrónica de confianza

BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO

ANA ISABEL MELLADO FRAILE

Página

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44>





*** Capítulo 2.-** El crédito total de este capítulo se ha ejecutado en un 84,90%, destinado fundamentalmente al contrato de Asesoramiento fiscal de todo el Ayuntamiento de Valladolid y entidades dependientes, el contrato de mantenimiento del observatorio turístico, gastos de mantenimiento del área, el contrato de ingeniería para la asistencia técnica en materia de seguridad de eventos del área.

Modificaciones presupuestarias del Capítulo 2:

- Disminución en 53.300 € para transferir a Capítulo 4 del programa 432.1 e incrementar la aportación a Sociedad Mixta

*** Capítulo 4.-** El crédito total de este capítulo se ha ejecutado en un 100%, recogiendo la aportación a Fundación Municipal de Cultura para Seminci. Se incrementó el crédito final del capítulo en 150.000 €.

Aportación corriente a Fundación de Cultura (Seminci)	2.407.500,00
Total 411	2.407.500,00

Modificaciones presupuestarias del Capítulo 4:

- Incremento en 150.000 € al concepto 411 para aumentar la aportación a Seminci, que proviene del Programa 432.1

PROGRAMA 432.1.- Turismo

El grado de ejecución de los capítulos 1 al 6 es de un 78,59%, superior al del año 2024, que fue de un 76,40%.
La ejecución por capítulos es la siguiente:

- * Capítulo 2.-** El grado de ejecución es de un 89,07%, destinándose básicamente a los siguientes conceptos:
- Mantenimiento y gestión Cúpula
 - Mantenimiento del espacio Pingüinos Arena
 - Mantenimiento del Albergue de Peregrinos
 - Algunas acciones relacionadas con la candidatura de Valladolid Ciudad de Cine de la Unesco
 - Colaboración en la realización de eventos
 - Eventos de promoción internacional
 - Gastos de comunidad de locales calle Fray Luis de León por la cesión a la Junta de Cofradías.



- Algunos gastos relacionados con las Fiestas Patronales por tareas de mantenimiento en el recinto José Bellido y de los gigantones y cabezudos y tío Tragaldabas

Modificaciones presupuestarias del Capítulo 2.- Se produce una disminución del Capítulo 2 de este programa en su conjunto de 284.700 €: 150.000 € para incrementar la aportación a Seminci; 6.000 € para incrementar el capítulo 6 y el resto para incrementar la aportación a la Sociedad Mixta.

*** Capítulo 4.-** El nivel de ejecución en este concepto es muy elevado, cercano al 100%, en concreto de un 99,97 %. Se ha incrementado en un importe muy elevado la aportación a la Sociedad Mixta con respecto al crédito inicial.

449.02

Aportación Sociedad Mixta Turismo	8.039.500
Total 449.02	8.039.500

479

Convocatoria Seminci Factory	27.000
Total 479	27.000

482

Aportación a Fundación Casa de la India	156.000
Convenio con Fundación Universidad Valladolid	30.000
Total 482	186.000

Código Seguro de Verificación	IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Uri de verificación	ANA ISABEL MELLADO FRAILE https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/codet/IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44	Página	13/19



Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uní de verificación

IVVH2P7SAAVORNOZAI0Q6QBA44

Fecha

05/05/2026 16:00:28

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P7SAAVORNOZAI0Q6QBA44

BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO

ANA ISABEL MELLADO FRAILE

Página

14/19





489

Convenio con Junta de Cofradías de Semana Santa	100.000
Convenio con Fundación Triángulo	15.000
Convenio Pajarillos Educa	17.000
Convenio Fundación Intras (Ciclo Cine y Salud Mental)	5.000
Convenio ASOFED	9.000
Convenio Coordinadora de Peñas	30.000
Convenio FEVAPEÑAS	12.000
Total 489	188.000

Modificaciones presupuestarias del Capítulo 4:

- Incremento del concepto 449.02 en 1.921.100 € de los cuales 1.550.000 € provienen de Remanentes de Tesorería del año 2024; 181.000 € vienen del Presupuesto de la Agencia de Innovación; 53.300 € del capítulo 2 del programa 432.2; 8.000 del capítulo 4 del programa 432.1 y el resto del capítulo 2 de este último programa.
- Disminución de 3.000 € del 479.99 y de 5.000 € en el 489.99.
- **Capítulo 6.-** El grado de ejecución es de un 54,82% correspondiendo prácticamente el capítulo 6 a inversiones financiadas con fondos PRTR, en concreto dos proyectos de los PSTD “Valladolid Ciudad Creativa” y “Valladolid Centro de la Cultura del Vino” y un tercer proyecto “Plataforma Inteligente de Destinos VIBES”. Los dos primeros provienen de años anteriores mientras que VIBES ha comenzado en 2025.

Capítulo 6 financiado con fondos PRTR (0950)

Concepto	Importe Presupuesto gastos
PROYECTO VALLADOLID CIUDAD CREATIVA	1.963.321,62
PROYECTO VALLADOLID CENTRO DE LA CULTURA DEL VINO	1.977.270,96
PROYECTO PLATAFORMA VIBES	173.072,18
Total Inversiones Capítulo 6	

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uri de verificación

IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44

Fecha

05/05/2026 16:00:28

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/codel/IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44

Página

15/19

Firma electrónica de confianza

BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO

ANA ISABEL MELLADO FRAILE



Modificaciones presupuestarias capítulo 6: Se incrementa en 6.493.548,65 €, la mayor parte correspondiente a incorporación de crédito de financiación afectada y una pequeña parte como transferencia de crédito de gasto corriente, por importe de 6.000 €, para los desarrollos evolutivos de la web.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL PRESUPUESTO: No hay operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto (No hay)

APARTADO 3. PERSONAL
(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales del Área, de acuerdo con el cuadro)

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo						
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	6		6		0	
Funcionarios interinos			1		1	
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo						
Laboral temporal						
Otro personal						
TOTALES						

En los datos de Funcionarios de carrera figura el personal de Concejalía, Dirección de Área, Secretaría ejecutiva
No se ha considerado personal laboral temporal contratado en planes de subvención para empleo de la Junta de Castilla y León ni las plazas no cubiertas.

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uní de verificación

IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44

Fecha

05/05/2026 16:00:28

Firma electrónica de confianza

BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO

ANA ISABEL MELLADO FRAILE

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44

Página

16/19





Explicación de la evolución de personal

Variaciones en el número de efectivos (En los datos de personal que constan en el cuadro de más arriba, se ha tenido en cuenta la situación a 31 de diciembre de 2025).

- 1.- Continúa vacante un puesto de administrativo en la Secretaría ejecutiva del área.
- 2.- Continúa vacante el puesto de Secretaría de Dirección de área
- 3.- Dentro de un Programa Temporal de Empleo se ha incorporado un Técnico de Administración General A22 Funcionario Interino.

APARTADO 4. CONTRATACIÓN

Se tiene en cuenta en el siguiente cuadro, solo los contratos tramitados en 2025. (incluidos aquellos cuya incoación fue en 2024 pero se inició la ejecución en 2025).

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Procedimiento Abierto	1	11	2				
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado		1				4	
Contratos basados en AM	2		28				
Contratación Menor	1	37	6			1	
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	4	48	36			5	

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uri de verificación

IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44

Fecha

05/05/2026 16:00:28

Firma electrónica de confianza

BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO

ANA ISABEL MELLADO FRAILE

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P7SAAVORNOZAIQ6QBA44

Página

17/19





- En ambos cuadros- el cuadro del número de expedientes y el cuadro de importes- se utiliza el siguiente criterio:
- Se tienen en cuenta los contratos abiertos o negociados que se han iniciado en 2024 pero la adjudicación e inicio de ejecución se ha realizado en 2025.
 - Se tienen en cuenta los contratos abiertos o negociados cuya tramitación y adjudicación se ha realizado en 2025 y, la ejecución también se ha iniciado en 2025.
 - No se tienen en cuenta contratos abiertos o negociados cuya tramitación se inicia en 2025 pero la adjudicación e inicio de ejecución se ha llevado a cabo en 2026, contratos que se tendrán en cuenta en la memoria de dicho año.
 - No se tienen en cuenta contratos cuya tramitación, adjudicación e inicio de contratación se ha realizado en 2024 o en ejercicios anteriores, aunque su ejecución continúe en 2025 o se haya realizado en ese año la prórroga del contrato, al haber contabilizado el contrato en dichos años.

No se ha tenido en cuenta el importe de contratos basados con cargo al acuerdo marco de materiales, por su número e importe. Sí se tienen en cuenta los tramitados con cargo a fondos PRTR de mayor importe, en los que se ha realizado licitación y adjudicación.

Importes en miles de €

IMPORTES (en miles €)	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros	TOTAL
Presupuesto licitación agregado	155,31	4.452,72	857,82			513,24	
Importe adjudicación agregado	142,34	3.725,10	810,38			513,24	
Baja media (%)	8,35%	16,34%	5,53%				
Núm. Medio licitadores	3,67	6,5	1,67			1	
Importe Modificados							



APARTADO 5. INGRESOS

Relacionar los ingresos gestionados por el área.

Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales	Drchos Reconocidos Totales	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos	Derechos Recaudados	Devoluciones de ingreso pagadas	Recaudación Líquida	Derechos Pendientes de Cobro
39907	COMPENSACION GASTOS SUMINISTROS	16.000,00	14.130,31	0,00	14.130,31	14.130,31	0,00	14.130,31	0,00
54101	ARRENDAMIENTO CUPULA DEL MILENIO	25.000,00	18.075,21	1.290,00	16.785,21	16.785,21	0,00	16.785,21	0,00
72002	TRANSF.UE FDOS.NEXT GENERATION-PROY.VALLADOLID VIBES	0,00	1.065.892,74	0,00	1.065.892,74	1.065.892,74	0,00	1.065.892,74	0,00
TOTAL		41.000,00	1.098.098,26	1.290,00	1.096.808,26	1.096.808,26	0,00	1.096.808,26	0,00

APARTADO 6. HECHOS RELEVANTES

Podemos destacar como hechos relevantes:

- 1.-En el año 2025 se ha comunicado la resolución de una subvención para el Proyecto de la Plataforma Inteligente de Destinos VIBES

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uti de verificación

IVH2P7SAAVORNOZAIOQ6QBA44

IVH2P7SAAVORNOZAIOQ6QBA44

BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO

ANA ISABEL MELLADO FRAILE

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P7SAAVORNOZAIOQ6QBA44

Fecha

Página

05/05/2026 16:00:28

18/19





OBSERVACIONES

No hay observaciones que formular.

FDO.

CONCEJALA Y DIRECTORA DEL AREA
DE TURISMO, EVENTOS Y MARCA CIUDAD

Código Seguro de Verificación	IVH2P7SAAVORNOZAIOQ6QBA44		Fecha	05/05/2026 16:00:28
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	BLANCA JIMENEZ CUADRILLERO			
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2P7SAAVORNOZAIOQ6QBA44		Página	19/19



MEMORIA DEL AREA 10 SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA. PRESUPUESTO 2025

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

1.1. Objetivos presupuestarios e indicadores **Nº de habitantes para obtener el coste por habitante: 302.614**

PROGRAMA	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ALCANZADOS	COSTE EFECTIVO		
			CONCEPTO	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
231.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	Servicios Sociales	Información y asesoramiento	Coste Bruto	5.129.665,49	4.580.707,55
			Ingresos (450.04)	2.536.634,48	3.869.038,02
			Coste Neto	2.593.031,01	711.669,53
			Coste por habitante	8,57	2,34
		Intervención familiar y equipos de promoción de la autonomía personal	Coste Bruto	1.699.207,60	1.117.813,29
			Ingresos (450.05, 450.08, 450.09 y 450,17)	826.938,31	548.422,50
			Coste Neto	872.269,29	569.390,79
			Coste por habitante	2,88	1,87
		Animación Comunitaria	Coste Bruto	1.694.268,20	1.679.515,82
			Ingresos	347.868,29	864.843,79
			Coste Neto	1.346.399,91	814.672,03
			Coste por habitante	4,45	2,68
	Atención para la inclusión social de personas en riesgo	Ayudas a familias con necesidades y atención a la infancia	Coste Bruto	1.705.059,00	1.667.565,00
			Ingresos (450.11)	810.233,00	792.870,47
			Coste Neto	894.826,00	874.694,53
			Coste por habitante	2,96	2,88
		Programa de atención a personas indomiciliadas	Coste Bruto	1.556.727,84	1.438.977,46
			Ingresos (450,81)	220.893,40	215.848,39
			Coste Neto	1.335.834,44	1.223.129,07
			Coste por habitante	4,41	4,03



Código Seguro de Verificación	IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCIA			
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Página	2/14



PROGRAMA	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ALCANZADOS	COSTE EFECTIVO		
			CONCEPTO	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
231.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	Atención para la inclusión social de personas en riesgo	Programa de alojamientos provisionales	Coste Bruto	81.574,14	81.416,13
			Ingresos	0,00	0,00
			Coste Neto	81.574,14	81.416,13
			Coste por habitante	0,27	0,27
		Inclusión social de personas en riesgo y mediación comunitaria: desarrollo social y desarrollo gitano. Plan de Convivencia	Coste Bruto	1.559.344,55	1.429.286,77
			Ingresos(450.07)	498.480,44	370.999,37
			Coste Neto	1.060.864,11	1.058.287,40
			Coste por habitante	3,51	3,48
	Atención en domicilio a personas dependientes y menores	Servicio de ayuda a domicilio	Coste Bruto	21.893.456,17	21.745.155,47
			Ingresos (349.07,450.01 y 450.02)	12.947.100,68	12.195.832,58
			Coste Neto	8.946.355,49	9.549.322,89
			Coste por habitante	29,56	31,43
231,2 PROGRAMA DE INICIATIVAS SOCIALES	Prestaciones sociales a personas adultas y personas con diversidad funcional	Estancias Diurnas	Coste Bruto	1.265.695,55	1.287.022,34
			Ingresos (349.08, 450.16)	442.463,75	439.650,88
			Coste Neto	823.231,80	847.371,46
			Coste por habitante	2,72	2,79
		Centro Ocupacional para personas con Discapacidad	Coste Bruto	235.791,00	225.590,42
			Ingresos(450.10)	88.000,00	88.000,00
			Coste Neto	147.791,00	137.590,42
			Coste por habitante	0,49	0,45
		Ayudas técnicas y de accesibilidad a personas adultas y personas con diversidad funcional en su domicilio.	Coste Bruto	94.431,93	103.040,79
			Ingresos(450.10)	0,00	0,00
			Coste Neto	94.431,93	103.040,79
			Coste por habitante	0,31	0,34



PROGRAMA	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ALCANZADOS	COSTE EFECTIVO		
			CONCEPTO	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
231,2 PROGRAMA DE INICIATIVAS SOCIALES	Planes y actuaciones sectoriales	Plan de accesibilidad	Coste Bruto	229.000,85	197.893,37
			Ingresos	0,00	0,00
			Coste Neto	229.000,85	197.893,37
			Coste por habitante	0,76	0,65
	Cooperación al desarrollo y voluntariado	Plan de cooperación al desarrollo	Coste Bruto	652.796,78	682.922,57
			Ingresos	0,00	0,00
			Coste Neto	652.796,78	682.922,57
			Coste por habitante	2,16	2,26
		Plan de voluntariado	Coste Bruto	106.508,20	75.046,32
			Ingresos	0,00	0,00
			Coste Neto	106.508,20	75.046,32
			Coste por habitante	0,35	0,25
	Programas para personas adultas	Red de Centros para Personas Mayores y programa de envejecimiento activo	Coste Bruto	3.390.832,68	3.369.495,97
			Ingresos	1.925.985,42	1.877.671,33
			Coste Neto	1.464.847,26	1.491.824,64
			Coste por habitante	4,84	4,91
		Aprendizaje a lo largo de la vida	Coste Bruto	509.388,42	520.000,00
			Ingresos (349.09, 450.82)	116.402,00	113.312,00
			Coste Neto	392.986,42	406.688,00
			Coste por habitante	1,30	1,34

PROGRAMA	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ALCANZADOS	COSTE EFECTIVO		
			CONCEPTO	INDICADOR 2025	INDICADOR 2024
231,4 CENTRO DE PROGRAMAS JUVENILES	Programas y actividades juveniles	Programas y actividades juveniles	Coste Bruto	1.264.117,73	1.162.647,97
			Ingresos	79.984,00	69.573,00
			Coste Neto	1.184.133,73	1.093.074,97
			Coste por habitante	3,91	3,61
		Plan Mpal. de prevención de drogodependencias	Coste Bruto	178.958,06	114.050,21
			Ingresos	51.188,38	74.508,00
			Coste Neto	127.769,68	39.542,21
			Coste por habitante	0,42	0,13
231,5 POLITICAS DE IGUALDAD	Promoción de las políticas de igualdad	Promoción de las políticas de igualdad, Plan de igualdad y contra la violencia de género y Centro de igualdad	Coste Bruto	921.108,38	780.668,30
			Ingresos	233.287,69	229.758,66
			Coste Neto	687.820,69	550.909,64
			Coste por habitante	2,27	1,82
241,2 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	Promover la inserción laboral de personas con especiales dificultades	Mejorar la cualificación profesional y la capacidad de inserción laboral de las personas desempleadas del municipio con mayores dificultades	Coste Bruto	1.125.763,20	980.747,83
			Ingresos	877.192,17	431.120,13
			Coste Neto	248.571,03	549.627,70
			Coste por habitante	0,82	1,82

Los ingresos reflejados corresponden a los derechos reconocidos netos.



INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 231.1 INTERVENCIÓN SOCIAL		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	33.044.975,00	35.857.358	36.394.916
2	Presupuesto definitivo del año	33.705.961,65	35.760.058	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	32.970.669,80	33.522.775,58	
INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 231.2 INICIATIVAS SOCIALES		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	6.710.732,00	8.381.768	9.152.252
2	Presupuesto definitivo del año	6.851.699,31	7.929.176,53	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	6.382.742,26	6.776.118,21	
INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 231.3 DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	682.545,00	764.909	857.687
2	Presupuesto definitivo del año	726.895,71	764.909	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	635.313,50	771.321	
INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 231.4 CENTRO DE PROGRAMAS JUVENILES		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	2.116.896,00	1.414.273	1.480.649
2	Presupuesto definitivo del año	3.125.618,61	1.414.273	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	3.083.470,52	1.408.150,83	

Código Seguro de Verificación	IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCIA			
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Página	5/14



INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 231.5 POLITICAS DE IGUALDAD		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	845.860,00	925.290	946.012
2	Presupuesto definitivo del año	845.860,00	925.290	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	780.668,30	830.251,64	
INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 241.2 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	1.114.709,00	1.113.743	578.562
2	Presupuesto definitivo del año	1.070.359,35	1.114.743	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	980.747,83	1.018.527	

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Firmante

Url de verificación

IV/H3S.J2PE7Z2V/Y1BIH64BVH4

Firma electrónica de confianza

RODRIGO NIETO GARCIA

FÉLIX MORO GONZALO

https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IV/H3S.J2PE7Z2V/Y1BIH64BVH4

Fecha

Página

15/06/2026 12:40:19

6/14



1.2. Consecución de objetivos

LÍNEA DE ACCIÓN				Variación respecto al año anterior			
N.º	PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD E INFANCIA			Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	SERVICIOS SOCIALES	1.1	Información y asesoramiento.		X		
		1.2	Intervención familiar.		X		
		1.3	Animación comunitaria.			X	
2	ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN RIESGO	2.1	Ayudas a familias con necesidades y atención a la infancia.		X		
		2.2	Programa de atención a personas indomiciliadas.		X		
		2.3	Programa de alojamientos provisionales.		X		
		2.4	Servicio integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio.		X		
3	ATENCIÓN EN DOMICILIO A PERSONAS ADULTAS Y PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	3.1	Servicio de ayuda a domicilio.			X	
4	CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	4.1	Plan de convivencia ciudadana.		X		
		4.2	Mediación Comunitaria.		X		
		4.3	Observatorio de Derechos Humanos		X		
5	PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS ADULTAS Y PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	5.1	Estancias Diurnas.		X		
		5.2	Centro Ocupacional para personas con diversidad funcional.		X		
		5.3	Ayudas técnicas y de accesibilidad a personas adultas y personas con diversidad funcional en su domicilio.		X		
6	PLANES Y ACTUACIONES SECTORIALES	6.1	Plan de Accesibilidad.		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4	Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4	Página	7/14



LÍNEA DE ACCIÓN				Variación respecto al año anterior			
N.º	PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD E INFANCIA			Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
7	Cooperación al desarrollo y voluntariado	7.1	Plan de Cooperación al Desarrollo.		X		
		7.2	Apoyo a la cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.		X		
		7.3	Cooperación técnica y Programa de alto rendimiento en Centroamérica.		X		
		7.4	Actuaciones de voluntariado.		X		
8	Programas para personas adultas	8.1	Potenciar los Centros de Personas Adultas.			X	
		8.2	Potenciar actuaciones de envejecimiento activo, en especial con nuevas tecnologías			X	
		8.3	Potenciar la participación de las personas adultas.			X	
9	COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ÁREA	9.1	Planificación, dirección de la gestión, organización y seguimiento de las políticas municipales en materia de servicios sociales.		X		
		9.2	Herramientas para mejorar la gestión del Área: Mantenimiento de las aplicaciones informáticas VASSOCIALES Y PRESTAVA		X		
10	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES JUVENILES	10.1	Mantenimiento y gestión de Espacios Jóvenes		X		
		10.2	Plan Municipal de Juventud		X		
		10.3	Pan Municipal de prevención de drogodependencias		x		
		10.4	Programa VALLANOCHE Y VALLATARDE		X		
		10.5	Fomento de políticas de atención a la juventud, ocio y tiempo libre			X	
		10.6	Coordinación y gestión de recursos juveniles.		X		
		10.7	Mantenimiento y gestión del nuevo espacio en el Pinar		X		
		10.8	Información, formación, animación y apoyo al asociacionismo juvenil.		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA			
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Página	8/14



LÍNEA DE ACCIÓN				Variación respecto al año anterior			
N.º	PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD E INFANCIA			Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
11	PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD	11.1	Plan de igualdad y contra la violencia de género.		X		
		11.2	Realización de campañas de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, lucha contra la violencia de género, conciliación y corresponsabilidad.		X		
		11.3	Gestión del Centro Municipal de la Igualdad			X	
		11.4	Campañas y actuaciones en materia de diversidad sexual y apoyo a colectivos LGTBI.		X		
		11.5	Programa de inserción laboral para personas en riesgo de exclusión social por causas de género y víctimas de violencia machista		X		
		11.6	Programa de Conciliación y Corresponsabilidad.		X		
12	PROMOVER LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DIFICULTADES	12.1	Mejorar la capacidad de inserción de las personas en desempleo con mayores dificultades a través de la formación.			X	

Código Seguro de Verificación	IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4	Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4	Página	9/14



APARTADO 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

Datos									
Org 2	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
10	2311	Intervención social	1	7.087.493,00	-99.000,00	6.988.493,00	6.910.257,09	6.910.257,09	98,88%
			2	26.451.933,00	36.300,00	26.488.233,00	24.725.154,00	21.777.362,08	93,34%
			4	2.232.630,00	-34.600,00	2.198.030,00	1.833.380,85	1.791.848,27	83,41%
			6	85.302,00	0,00	85.302,00	53.983,64	25.205,34	63,29%
		Total Intervención social		35.857.358,00	-97.300,00	35.760.058,00	33.522.775,58	30.504.672,78	93,74%
	Total 2311			35.857.358,00	-97.300,00	35.760.058,00	33.522.775,58	30.504.672,78	93,74%
	2312	Iniciativas sociales	1	1.757.539,00	-40.000,00	1.717.539,00	1.571.301,97	1.571.301,97	91,49%
			2	4.219.864,00	10.408,53	4.230.272,53	4.018.499,98	3.720.168,98	94,99%
			4	827.365,00	0,00	827.365,00	818.623,52	430.138,52	98,94%
			6	1.577.000,00	-423.000,00	1.154.000,00	367.650,43	145.702,92	31,86%
		Total Iniciativas sociales		8.381.768,00	-452.591,47	7.929.176,53	6.776.075,90	5.867.312,39	85,46%
	Total 2312			8.381.768,00	-452.591,47	7.929.176,53	6.776.075,90	5.867.312,39	85,46%
	2313	Dirección del área de personas mayores, familia y servicios sociales	1	581.079,00	0,00	581.079,00	594.202,91	594.202,91	102,26%
			2	183.630,00	0,00	183.630,00	177.001,26	100.476,45	96,39%
			3	200,00	0,00	200,00	116,83	116,83	58,42%
				764.909,00	0,00	764.909,00	771.321,00	694.796,19	100,84%
		Total Dirección del área de personas mayores, familia y servicios sociales		764.909,00	0,00	764.909,00	771.321,00	694.796,19	100,84%
	Total 2313			764.909,00	0,00	764.909,00	771.321,00	694.796,19	100,84%
	2314	Centro de programas juveniles	1	100.386,00	0,00	100.386,00	120.430,88	120.430,88	119,97%
			2	1.102.822,00	15.000,00	1.117.822,00	1.085.387,15	912.381,01	97,10%
			4	211.065,00	-15.000,00	196.065,00	196.065,00	196.065,00	100,00%
			6	0,00	0,00	0,00	6.267,80	6.267,80	0,00%
		Total Centro de programas juveniles		1.414.273,00	0,00	1.414.273,00	1.408.150,83	1.235.144,69	99,57%
	Total 2314			1.414.273,00	0,00	1.414.273,00	1.408.150,83	1.235.144,69	99,57%

Código Seguro de Verificación	IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4	Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCIA		
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4	Página	10/14



Datos									
	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
Org 2	2315	Políticas de igualdad	1	364.021,00	0,00	364.021,00	297.890,96	297.890,96	81,83%
			2	388.269,00	3.020,00	391.289,00	351.689,28	297.518,80	89,88%
			4	173.000,00	-3.020,00	169.980,00	169.980,00	169.980,00	100,00%
			6	0,00	0,00	0,00	10.691,40	0,00	0,00%
		Total Políticas de igualdad		925.290,00	0,00	925.290,00	830.251,64	765.389,76	89,73%
	Total 2315			925.290,00	0,00	925.290,00	830.251,64	765.389,76	89,73%
	2412	Formación para el empleo	1	650.575,00	1.000,00	651.575,00	609.186,63	609.186,63	93,49%
			2	272.286,00	0,00	272.286,00	218.458,37	172.493,99	80,23%
			4	190.882,00	0,00	190.882,00	190.882,00	190.882,00	100,00%
		Total Formación para el empleo		1.113.743,00	1.000,00	1.114.743,00	1.018.527,00	972.562,62	91,37%
Total 2412			1.113.743,00	1.000,00	1.114.743,00	1.018.527,00	972.562,62	91,37%	
Total 10				48.457.341,00	-548.891,47	47.908.449,53	44.327.101,95	40.039.878,43	92,52%

2.1. Operaciones pendientes de aplicación: Se han solicitado incorporar remanentes en 2026 de operaciones aprobadas y comprometidas en 2025 pendientes de ejecutar:

- Programa 231.1 Intervención Social: Instalación de alarmas en Comedor Social y cámaras en Comedor Social y Centro Integrado.....8.643,78 €
- Programa 231.2 Iniciativas Sociales:- Ampliación de aulas en el CVA Arca Real...95.666,67 €
 - Reforma en edificio sito en C/Leopoldo Cano, 20, para CVA y CEAS en la zona centro..98.235,26 €
 - Sustitución de la cubierta del CVA Zona Este.....1.108,39 €
 - Sustitución de lucernario en el CVA Pasaje de la Marquesina.....27.648,5 €

Importe total en Iniciativas Sociales.....222.658,82 €



APARTADO 3. PERSONAL (Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre).

SERVICIO INICIATIVAS SOCIALES	EFFECTIVOS A 31 DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Funcionarios de carrera	151	6.624.996,24	149	8.400.056,60		1.775.060,36
Funcionarios interinos	37		49			
Laboral fijo	29	895.279,14	41	1.119.411,94		224.132,80
Laboral temporal	3		7			
Otro personal: participantes de programas mixtos de formación para el empleo	64	1.644.522,03	59	583.801,90		-1.060.720,,13
TOTALES	284	9.164.797,41	305	10.103.270,44		938.473,03

APARTADO 4. CONTRATACIÓN

La información reflejada en los cuadros atiende a los contratos formalizados en 2025 por procedimiento abierto y a los contratos menores. Es decir, no se han tenido en cuenta contratos en vigor e iniciados con anterioridad al año 2025, ni contratos prorrogados.

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS (*)	SERVICIOS (*)	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros Mixtos-suministro y servicio	TOTAL
Procedimiento Abierto	3	6					9
Procedimiento Restringido							0
Procedimiento Negociado							0
Contratos basados en AM		15					15
Contratación Menor	10	326	128				464
Exptes. Omisión fiscalización							0
TOTAL Núm. Contratos	13	347	128	0	0	0	488

Importes en miles de € (sin IVA)							
IMPORTES (en miles €)	OBRAS (**)	SERVICIOS (*)	SUMINIS TROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	Otros Mixto servicio-suministros	TOTAL
Presupuesto licitación agregado (Sin IVA)	3.358.056,95	1.388.267,28					4.746.324,23
Importe adjudicación agregado (Sin IVA)	2.785.491,60	1.263.933,48					4.049.426,08
Baja media (%)	17,05	8,95					
Núm. Medio licitadores	2,3	2,7					
Importe Modificados							

En este último cuadro solo se ha tenido en cuenta el importe de los contratos tramitados a través del procedimiento de adjudicación abierto. En este cuadro se incluyen los importes de todas las anualidades

(*) En el Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, muchos contratos de servicios tienen un precio de licitación de precio/hora, con un presupuesto para el contrato. En estos casos, a la hora de adjudicar el contrato, el presupuesto del contrato se mantiene, pudiendo prestar con el precio de adjudicación mayor nº de horas de prestación de servicios..

Código Seguro de Verificación	IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA			
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PE7Z2VFIYBIH64BVH4		Página	12/14



APARTADO 5. INGRESOS. FINANCIACIÓN DEL ÁREA 10. PROGRAMAS 231.1 INTERVENCIÓN SOCIAL, 231.2 INICIATIVAS SOCIALES, 231.4 CENTRO DE PROGRAMAS JUVENILES, 231.5 POLÍTICAS DE IGUALDAD Y 241.2 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Código	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Der / Prev	Ingresos Realizados	Devolución de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec / Der	Pendiente de Cobro	Estado de ejecución
34200	Servicios educativos diversos (Aprendizaje a lo largo de la vida)	110.000,00	0,00	110.000,00	116.402,00	105,82%	117.218,00	816,00	116.402,00	100,00%	0,00	6.402,00
34400	Venta de entradas a espectáculos	10.000,00	0,00	10.000,00	8.208,00	82,08%	8.208,00	0,00	8.208,00	100,00%	0,00	-1.792,00
34907	Ayudas a domicilio	3.745.000,00	0,00	3.745.000,00	3.195.887,49	85,34%	2.899.747,66	926,18	2.898.821,48	90,70%	297.066,01	549.112,51
34908	Servicios de estancias diurnas	260.589,00	0,00	260.589,00	279.589,75	107,29%	233.356,09	0,00	233.356,09	83,46%	46.233,66	19.000,75
34909	Servicios de envejecimiento activo	168.000,00	0,00	168.000,00	203.985,42	121,42%	203.985,42	0,00	203.985,42	100,00%	0,00	35.985,42
42091	Mº Interior: Programa de ocio alternativo Vallanoche	70.000,00	0,00	70.000,00	79.984,00	114,26%	79.984,00	0,00	79.984,00	100,00%	0,00	9.984,00
42092	Subvención Ministerio Igualdad contra la violencia de género	125.000,00	0,00	125.000,00	182.591,98	146,07%	182.591,98	0,00	182.591,98	100,00%	0,00	57.591,98
45001	SAD: ATENCIÓN A MENORES - AYUDA A DOMICILIO (A.M.)	597.883,00	0,00	597.883,00	237.579,67	39,74%	597.883,00	360.303,33	237.579,67	100,00%	0,00	-360.303,33
45002	Junta CyL: Ayuda a domicilio	10.508.800,00	0,00	10.508.800,00	9.511.538,27	90,51%	9.035.209,00	0,00	9.035.209,00	94,99%	476.329,27	997.261,73
45004	Junta CyL: Equipos de acción social básica	3.308.000,00	0,00	3.308.000,00	2.884.502,77	87,20%	1.557.604,00	0,00	1.557.604,00	54,00%	1.326.898,77	423.497,23
45005	Junta CyL: Apoyo a familias	863.000,00	0,00	863.000,00	633.989,25	73,46%	625.421,25	0,00	625.421,25	98,65%	8.568,00	229.010,75
45007	Junta CyL: exclusión social	464.500,00	0,00	464.500,00	498.480,44	107,32%	494.278,44	0,00	494.278,44	99,16%	4.202,00	33.980,44
45008	Junta CyL: Educar en familia	1.374,00	0,00	1.374,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		0,00	-1.374,00
45009	Junta CyL: Construyendo mi futuro	19.500,00	0,00	19.500,00	14.905,31	76,44%	14.905,31	0,00	14.905,31	100,00%	0,00	-4.594,69
45010	Junta CyL: talleres ocupacionales	88.000,00	0,00	88.000,00	88.000,00	100,00%	88.000,00	0,00	88.000,00	100,00%	0,00	0,00
45011	Junta CyL: Ayudas económicas de emergencia	810.233,00	0,00	810.233,00	810.233,00	100,00%	265.734,00	0,00	265.734,00	32,80%	544.499,00	0,00

Código Seguro de Verificación	NVH3SJ2PE7Z2V1YBIH64BVH4		Fecha	15/06/2026 12:40:19
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCIA			
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/codell/NVH3SJ2PE7Z2V1YBIH64BVH4		Página	13/14



Código Seguro de Verificación		IVVH3SJ2PEZ2VFIYBIH64BVH4		Fecha		15/06/2026 12:40:19	
Normativa		Firma electrónica de confianza					
Firmante		RODRIGO NIETO GARCÍA					
Firmante		FÉLIX MORO GONZALO					
Url de verificación		https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SJ2PEZ2VFIYBIH64BVH4					
		Página		14/14			



Código	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Der / Prev	Ingresos Realizados	Devolución de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec / Der	Pendiente de Cobro	Estado de ejecución
45016	Junta CyL: mantenimiento plazas residenciales	162.874	0,00	162.874,00	285.222,24	175,12%	164.729,79	0,00	164.729,79	57,75%	120.492,45	122.348,24
45017	Junta CyL: Atención a la Dependencia (EPAP)	399.000	0,00	399.000,00	178.043,75	44,62%	101.337,00	58.515,25	42.821,75	24,05%	135.222,00	-220.956,25
45018	Junta CyL: cursos de formación a cuidadores	10.500	0,00	10.500,00	2.095,25	19,95%	3.689,00	1.593,75	2.095,25	100,00%	0,00	-8.404,75
45034	JCYL- Igualdad de oportunidades (450.91)	0	0,00	0,00	50.695,71		50.695,71	0,00	50.695,71	100,00%	0,00	50.695,71
45060	Junta CyL: prevención drogodependencia	75.120	0,00	75.120,00	51.188,38	68,14%	30.968,56	0,00	30.968,56	60,50%	20.219,82	-23.931,62
45081	Junta CyL: comedor transeuntes	220.000	0,00	220.000,00	220.893,40	100,41%	220.893,40	0,00	220.893,40	100,00%	0,00	893,40
45082	Junta CyL: Centros de personas mayores	1.722.000	0,00	1.722.000,00	1.728.739,52	100,39%	1.728.739,52	0,00	1.728.739,52	100,00%	0,00	6.739,52
45091	JCYL: Promoción de la igualdad y contra la violencia de género (450.34)	85.700	0,00	85.700,00	36.903,29	43,06%	0,00	0,00	0,00	0,00%	36.903,29	-48.796,71
45161	ECYL. Programa mixto: parques y jardines V	0	0,00	0,00	63.225,54		63.225,54	0,00	63.225,54	100,00%	0,00	63.225,54
45162	ECYL: programa mixto Auxiliar de centro II	248.383	0,00	248.383,00	241.817,35	97,36%	241.817,35	0,00	241.817,35	100,00%	0,00	-6.565,65
45167	ECYL.- Prog. Mixto F. y Empleo Jardines VI	208.889	0,00	208.889,00	125.333,46	60,00%	125.333,46	0,00	125.333,46	100,00%	0,00	-83.555,54
45168	ECYL: programa mixto Pintura decorativa VII	250.667	0,00	250.667,00	317.275,04	126,57%	317.275,04	0,00	317.275,04	100,00%	0,00	66.608,04
45169	ECYL: programa mixto Valladolid Cuida VI	0	0,00	0,00	129.540,78		129.540,78	0,00	129.540,78	100,00%	0,00	129.540,78
46607	FEMP.- PROGRAMA EDUCACIÓN SALUD	0	12.108,53	12.108,53	18.794,00	155,21%	18.794,00	0,00	18.794,00	100,00%	0,00	6.685,47
	Total	24.533.012	12.108,53	24.545.120,53	22.195.645,06	90,43%	19.601.165,3	422.154,51	19.179.010,79	86,41%	3.016.634,27	-2.349.475,47

Derechos reconocidos netos/obligaciones reconocidas = 22.195.645,06/44.327.101,95= 50,07%. De los cuales la financiación de usuarios representa un 8,58 % y la financiación de otras Administraciones representa un 41,49 %

Firmado digitalmente por el Director del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Félix Moro Gonzalo y por el Concejal Delegado General del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Rodrigo Nieto García.

**MEMORIA DEL ÁREA 11****PRESUPUESTO 2025****Programa: Dirección del Área de salud pública y seguridad ciudadana****APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES**

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
1302	Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ¹	N.º	OBJETIVOS ¹
1	Dirección de la gestión administrativa de los servicios del Área en base a los principios de eficacia y eficiencia.	1.1	Consecución de la prestación optima de los servicios del área con una gestión administrativa eficiente dirigida desde la dirección del área especialmente en materia de contratación y gestión presupuestaria
		1.2	Apoyo a la concejalía en materia de planificación y asesoramiento jurídico, económico y técnico.
2	Coordinación del Servicios del Área.	2.1	Cumplimiento de los objetivos de la misma.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	579.208,00	591.834,00	607.164,00
2	Presupuesto definitivo del año	529.208,00	430.834,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	442.331,31	386.052,21	

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nuevo	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Dirección de la gestión administrativa de los servicios del Área en base a		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	1/45	



	los principios de eficacia y eficiencia.				
2	Coordinación del Servicios del Área.		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	2/45	



APARTADO 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2025

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

Capítulo	Inicial	Modificado	Total	A	D	O	%ejecución
1	588.634,00	-161.000,00	360.456,00	421.489,84	421.489,84	386.002,47	91,58%
2	2.500,00	0,00	2.500	49,74	49,74	49,74	1,98 %
3	200,00			0,00	0,00	0,00	0,00%
8	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

Operaciones pendientes de aplicación al presupuesto:

No existen

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	3/45	



APARTADO 3. PERSONAL

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	1		1			
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	3		4		+1	
Funcionarios interinos	1		1			
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo						
Laboral temporal						
Otro personal						
TOTALES	5		6		+1	



Programa: Protección de la Salubridad Pública

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
3111	Protección de la Salubridad Pública

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	Programa de inspección sanitaria y de Procedimiento	1.1	Minimizar los plazos en la tramitación administrativa de los expedientes de restitución de la legalidad
		1.2	Potenciar los controles en Higiene de los alimentos
2	Programa de prevención y control del consumo de alcohol a menores en Valladolid	2.1	Reducción de plazos de tramitación de los expedientes de consumo de alcohol por menores
3	Programa de Protección Animal	3.1	Potenciar los sistemas de información a los ciudadanos en materia control sanitario, pérdida o robo de animales de compañía
		3.2	Consolidar el protocolo CER: Captura, Esterilización y Retorno y potenciar la identificación felina
4	Refuerzo de las actuaciones del programa de plagas urbanas	4.1	Reforzar las actuaciones del programa de lucha contra plagas en la ciudad. Plan Integral de lucha contra plagas.
		4.2	Actuaciones específicas respecto al control poblacional de la paloma torcaz e incremento medidas complementarias frente a la paloma bravía
5	Elaboración de un diagnóstico de salud, elaboración de un plan de salud y aprobación de este	5.1	Consolidación de la mesa intersectorial en la Estrategia de Protección de la Salud y Prevención e impulso de distintos grupos de trabajo específicos
		5.2	Valorar los determinantes de la salud de las distintas zonas de la ciudad y elaborar programas de actuación con otras áreas en un plan de salud.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	1.718.404,00	1.709.646,00	1.562.580,00
2	Presupuesto definitivo del año	1.561.904,00	1.578.846,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	1.441.102,98	1.464.609,05	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	5/45	



(1) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**. A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

a) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Programa de inspecciones sanitarias y de procedimiento		X		
2	Programa de prevención y control del consumo de alcohol a menores		X		
3	Programa de protección animal			X	
4	Programa de zoonosis y plagas urbanas			X	
5	Consolidación de la mesa intersectorial y los grupos de trabajo sectoriales			X	



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

(A nivel de programa y capítulo: Presupuesto Inicial, Presupuesto Definitivo, Obligaciones Reconocidas y Pago y sus respectivos porcentajes sobre el presupuesto definitivo)

Capítulo	Inicial	Modificado	Total	A	D	O	Pago	%ejecución
1	1.309.457,00	-130.800,00	1.178.657,00	1.127.873,64	1.127.873,64	1.100.302,62	1.100.302,62	93,35%
2	321.189,00	0,00	321.089,00	318.384,43	315.179,71	285.668,84	227.799,62	88,94%
4	65.000,00	0,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	100,00%
6	14.000,00	0,00	14.000,00	13.637,59	13.637,59	13.637,59	13.637,59	97,41%
TOTAL 3111	1.718.404,00	-156.500,00	1.561.904,00	1.514.861,29	1.512.451,33	1.441.102,98	1.331.242,79	92,76%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

El grado de ejecución del presupuesto, casi del 93%, se puede considerar aceptable. El capítulo 2 ha sido el menos ejecutado debido a la no formalización de algunos contratos previstos y a licitaciones desiertas que motivaron la puesta en marcha de diversos contratos menores por menor valor del estimado en un principio.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ	Página	7/45
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM		





APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 1 de enero y a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo	1		1		0	0
Personal eventual	-		-		0	0
Funcionarios de carrera	7*		7		0	0
Funcionarios interinos	2*		3		+1	0
Funcionarios en prácticas	0		0		0	0
Laboral fijo	16		16		0	0
Laboral temporal	3		2		-1	0
Otro personal					0	0
TOTALES	29		29		0	0

Explicación de la evolución de personal



APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

Se proporcionará información sobre:
 Volumen total de contratación
 Nº de contratos menores
 Volumen de contratación en contratos menores
 Nº de contratos del resto de procedimientos

(Se informará de la evaluación de los contratos que hayan supuesto un gasto anual superior a los 20.000 €, IVA incluido).

A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		2	2				4
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		2	2				4

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		61.568,37	81.623,42				
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025;

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	9/45







Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		4	4				8
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		4	1				5
Contratación Menor		23	24			1	48
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		31	29			1	61

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		96.158,30	78.910,99			375	175.444,29
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

C) Volumen total de contratación

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		6	6				12
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		4	1				5
Contratación Menor		23	24			1	48
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		33	31			1	65

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		157.726,67	160.534,41			375	318.636,08
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Página	10/45





4.2 Coste efectivo:

Se observa un incremento en el gasto de Suministros y Servicios.

Explicación de la evolución

Este incremento de gasto se debe fundamentalmente al incremento en el precio de los productos y de la prestación de servicios contratados respecto al año anterior.
Sin embargo, el gasto total fue menor al del año anterior, debido a que, en el apartado de obras, no se hizo ningún gasto.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	11/45	

APARTADO 5: INGRESOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Previsiones Iniciales	Modific	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der / Prev	Ingresos Realizados	e Ingresos	Recaudación Líquida	Rec / Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
39102	Multas por infracciones ordenanza salud y consumo				45.947,00							
32904	Tasa prestación servicio Centro de protección animal				13.331,60							

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

OBSERVACIONES



Programa: Protección Civil y Prevención y Extinción de Incendios

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

Programa: Protección Civil

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
11.135.1	Protección Civil

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	Minoración del impacto derivado de riesgos de protección civil. Gestión de emergencias	1	Disminución impacto por riesgos (preventivos e informes)
		2	Mejora de la eficacia en la intervención operativa (avisos Fenómenos Meteo Adversos y Riesgo incendios)

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	65.558,00	64.675,00	37.550,00
2	Presupuesto definitivo del año	65.558,00	64.675,00	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	37.385,91	36.607,01	

(2) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**. A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

b) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (misma de la ficha FC.01)	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Minoración del impacto derivado de riesgos de protección civil. Gestión de las emergencias.		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	13/45	



Programa: Prevención y Extinción de Incendios

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
11.136.1	Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	Intervención en socorro de personas y bienes. Extinción de incendios y salvamento	1	Disminución de incendios en el entorno privado y de ocio
		2	Disminución de incendios en el entorno laboral
2	Potenciación de la autoprotección ciudadana y corporativa. Promoción de actividades formativas	1	Mejora de la eficacia en la intervención operativa

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	9.650.012,00	10.074.704,00	10.694.459,00
2	Presupuesto definitivo del año	10.455.905,38	9.544.372,13	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	10.107.866,46	9.133.563,99	

(3) Líneas de Acción del Área y Objetivos **exclusivamente vinculados al programa presupuestario**. A las Líneas de Acción se les dará la misma denominación que en la ficha FC.01.

c) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS (se explicará el grado de cumplimiento y las causas del mismo)

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Intervención en socorro de personas y bienes. Extinción de incendios y salvamento		X		
2	Potenciación de la autoprotección ciudadana y corporativa. Promoción de actividades formativas		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	14/45	



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

Explicación del grado de ejecución del presupuesto 2025

Prevención y Protección Civil 1351:

Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
1351	Protección Civil	1	27.125,00	0,00	27.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		2	2.550,00	0,00	2.550,00	1.607,01	1.607,01	1.607,01	1.607,01	63,02%
		4	35.000,00	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	100,00%
	Total Protección Civil		64.675,00	0,00	64.675,00	36.607,01	36.607,01	36.607,01	36.607,01	56,60%
Total 1351			64.675,00	0,00	64.675,00	36.607,01	36.607,01	36.607,01	36.607,01	56,60%

Extinción de incendios y Salvamento 1361

Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
1361	Prevención y Extinción de Incendios	1	9.952.398,00	-595.000,00	8.657.398,00	8.644.446,87	8.643.748,21	8.447.931,87	8.447.931,87	97,58%
		2	537.268,00	0,00	537.268,00	489.365,00	479.512,46	455.229,63	455.229,63	84,73%
		4	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		6	283.038,00	64.668,13	347.706,13	347.627,25	347.627,25	230.402,49	230.402,49	66,26%
	Total Prevención y Extinción de Incendios		10.074.704,00	-530.331,87	9.544.372,13	9.481.439,12	9.470.887,92	9.133.563,99	9.133.563,99	95,70%
Total 1361			10.074.704,00	-530.331,87	9.544.372,13	9.481.439,12	9.470.887,92	9.133.563,99	9.133.563,99	95,70%





La ejecución ha sido alta en los presupuestos de PC y del SEIS. Al tener dos programas presupuestarios diferenciados dentro del mismo Servicio, pero incluirse y compartir instalaciones, vehículos, etc, la ejecución se sustenta de modo principal en el programa del S.E.I.S. por lo que, pese a que la ejecución (en términos porcentuales) en el programa de P.C. puede aparecer con datos menos brillantes, la realidad es que deben considerarse de forma global teniendo en cuenta que el Servicio es único y engloba ambos programas, siendo el del SEIS más de 100 veces superior en términos económicos, por ello se considera una ejecución presupuestaria adecuada. Respecto al capítulo 1 en el programa 1351, su estado de ejecución apunta que desde el departamento correspondiente se están imputando los gastos de este concepto en el capítulo 1 del programa 1361. De hecho, este análisis se confirma si se atiende a la cantidad asignada para el inicio del año 2025 en el programa presupuestario 1351 que disminuye ostensiblemente en el capítulo 1 pese a tener más personal asignado.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL PRESUPUESTO:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CAUSA

Código Seguro de Verificación

Normativa

Firmante

Uri de verificación

IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM

Firma electrónica de confianza

DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM>

Fecha

Página

28/04/2026 12:31:04

16/45



APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

AREA (1361 y 1351)	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES	Explicación de la evolución de personal Se constata una recuperación en número total del
Personal Directivo							
Personal eventual							
Funcionarios de carrera	147		152				
Funcionarios interinos	1		1				
Funcionarios en prácticas							
Laboral fijo							
Laboral temporal							
Otro personal							
TOTALES							

personal del Servicio, fruto de las incorporaciones resultantes de las últimas OEP que vienen a paliar el déficit de personal (plantilla en RPT 190 efectivos) y a reducir la edad media de la plantilla, lo que no debe hacer perder de vista que las jubilaciones del año en curso (7 en el año 2026) reducirán la plantilla por debajo del nivel existente en el año 1989, por lo que la política de renovación de personal en curso sigue siendo necesaria.

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Volumen total de contratación:

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	17/45	



A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios;

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		6	3			2	11
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		2	1				3
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		8	4			2	14

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado		845,26	919,55			82,712	1.847,52
Importe adjudicación agregado							
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores		8	4			57	69
Importe Modificados							

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2025;

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto							
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM							
Contratación Menor	1	31	47				79
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	0	31	47	0	0	0	79

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado	7,10	773,06	773,36				1.553,52
Importe adjudicación agregado							
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores	1	31	47				79
Importe Modificados							

C) Volumen total de contratación

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza				
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO				
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Página	18/45	







Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		6	3			3	12
Procedimiento Restringido							0
Procedimiento Negociado							0
Contratos basados en AM		2	1				3
Contratación Menor	1	31	47			1	80
Exptes. Omisión fiscalización							0
TOTAL Núm. Contratos	1	39	51	0	0	4	95

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado	7,10	1.618,32	1.692,91			82,712	3.401,04
Importe adjudicación agregado							
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores	1	39	51			57	148
Importe Modificados							

4.2 Coste efectivo:

(Evolución del coste efectivo de los servicios prestados por el Área y sus Entes dependientes, respecto al ejercicio anterior y de sus indicadores)

Explicación de la evolución

APARTADO 5: INGRESOS

APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES. Principalmente con consecuencias económicas

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	19/45





OBSERVACIONES

Servicios: Mantenimientos (6 lotes)

Suministros: Gas, Luz, Gasóleo, Gasolina, Instalaciones térmicas, Impresión corporativa, Vestuario-EPIs,

Inversiones: Equipamiento (Herramientas, utillaje, EPIs)

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	20/45	



Programa 11 1321: Policía Municipal

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
11. 1321	POLICÍA MUNICIPAL

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN (1)	N.º	OBJETIVOS (1)
1	Mejora en el ejercicio de las funciones encomendadas a la Policía Municipal por la legislación vigente	1	MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
		2	AUMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL
2	Proceso de Modernización a través de la mejora continua. Acciones formativas desde la Academia de la Policía Municipal en coordinación con el Centro de Formación de Personal	1	ACCIONES FORMATIVAS Y DOCENTES
3	Mejora en los canales de comunicación con los ciudadanos y con otras administraciones, organismos o entidades.	1	CERCANÍA Y COLABORACIÓN CON CIUDADANOS E INSTITUCIONES

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	26.129.998,00	27.128.732,00	27.389.864,00
2	Presupuesto definitivo del año	25.324.274,79	26.947.169,97	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	24.485.452,06	25.857.663,72	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	21/45	



CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nueva	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1.1	MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		X		
1.2	AUMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL		X		
2.1	ACCIONES FORMATIVAS Y DOCENTES		X		
3.1	CERCANÍA Y COLABORACIÓN CON CIUDADANOS E INSTITUCIONES		X		

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	22/45



APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2024

Datos										
Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Modificaciones	Suma de Créditos Totales	Suma de Gastos Autorizados	Suma de Disposiciones ó Compromisos	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
1321	Policía Municipal	1	23.240.266,00	-460.700,00	22.779.566,00	22.726.274,07	22.678.644,57	22.501.731,60	22.501.731,60	98,78%
		2	2.933.903,00	20.485,42	2.954.388,42	2.946.574,59	2.944.987,90	2.704.691,42	2.315.675,77	91,55%
		6	954.563,00	258.652,55	1.213.215,55	1.033.276,11	1.031.476,15	651.240,70	190.775,95	53,68%
	Total Policía Municipal		27.128.732,00	-181.562,03	26.947.169,97	26.706.124,77	26.655.108,62	25.857.663,72	25.008.183,32	95,96%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto de 2025

Se ha ejecutado en los capítulos 1 por encima del 98% y Capítulo 2 por encima del 91%. Se han ejecutado un 53,68% en el capítulo 6 los proyectos de inversión.

Se gestiona directamente desde el Servicio los gastos en Formación del Capítulo 1 referidos a gastos generados por la formación continua y la celebración de cursos y jornadas incluidos en el Plan de formación anual y dirigidos a la propia plantilla y a personal policial de Ayuntamientos del alfoz en virtud de los Convenios de Formación en vigor.

En el capítulo 2 se ejecuta el grueso de los gastos destinados a atender facturas de contratos centralizados, basados y menores de obras, servicios y suministros.

Entre otros; gastos de energía eléctrica, gas, combustibles y carburantes, vestuario policial y ropa de trabajo para personal de taller y auxiliares de grúa, renting de vehículos, reparación de edificios y de elementos de transporte y suministros diversos así como mantenimiento de instalaciones térmicas, ascensores, extintores y puertas automáticas.

Se abonan los gastos en seguridad privada de diversos edificios municipales, el seguro de los drones policiales, los gastos de comunidad de plazas de garaje en Av Palencia y de la nave municipal de c/ Mare de Dios así como los importes de la Inspección Técnica de los vehículos del Servicio.

Se ha contratado en materia de seguridad reportaje en prensa escrita y mesa redonda con el Norte de Castilla y atendido gastos protocolarios de celebración del Día de la Policía Municipal 2025 así como adquisición de suministros para conmemorar los 200 años de creación del Cuerpo que se celebran en el ejercicio 2026.

También se han abonado gastos en concepto de indemnizaciones judiciales, dietas por manutención y desplazamientos, se han reparado aseos anexos a zona de Academia en edificio de Jefatura y adquirido kits anti hemorrágicos para el uso en patrullas y epis de protección solar individual.

Se ha actualizado la instalación de aire comprimido que da servicio al taller mecánico, y reforzado iluminación exterior en campa de estacionamiento de vehículos de El Peral.

Además de gastos varios también se han solicitado y justificado anticipos de caja fija para gastos corrientes y periódicos.

Por lo que respecta al capítulo 6:

- Se ha atendido al pago de facturas presentadas correspondientes a:
- Equipos para procesos de información: actualización integral del sistema de comunicaciones del Servicio y para el mantenimiento de la flota de terminales (expte SE-SPSC 32/2022 lotes 1 y 2. SIGECO)
 - Gastos en aplicaciones informáticas: sistema de gestión integral para la Policía (SIGIP expte SE-SPSC 41/2021 lotes 1 y 2). Los importes no ejecutados se refieren a incorporaciones destinadas al abono a la empresa Vinfovall por adaptaciones específicas de módulos de Vinfopol que no se han realizado.
 - Se ha licitado y adjudicado la obra de adaptación de la campa de estacionamiento de vehículos en el depósito municipal de El Peral (expte SE-SPSC 16/2024) y acondicionado y pintado la fachada del edificio de Jefatura de Av Burgos
 - Se ha adquirido un vehículo policial tipo furgón equipado para albergar oficina móvil de atestados (expte SE-SPSC 21/2025)
 - Se han adquirido 14 karts de acuerdo a donación efectuada por la fundación Renault Group España con destino al Parque Infantil de Tráfico
 - Se ha adquirido armamento para el funcionamiento operativo del servicio (SE-SPSC 3972021)

Todas las partidas del capítulo 6 se han ejecutado en más de un 97% a excepción de la partida 11.1321.641 (gastos en aplicaciones informáticas) por desarrollos particulares solicitados reiteradamente a la empresa Vinfoval y no implementados que no le han sido abonados así como la partida 11.1321.632 (edificios y otras construcciones). El abono de facturas correspondientes a las obras de acondicionamiento de la Campa del depósito municipal de vehículos de El Peral se ha reducido a una cantidad muy inferior a la prevista, en parte por la fecha de

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPA7VMIMVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Uri de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPA7VMIMVIM		Página	24/45





adjudicación que no ha permitido el inicio de las obras hasta el mes de noviembre y también por el período de lluvias que ha retrasado los trabajos que se realizan en su totalidad en el exterior de la Campa.

Operaciones pendientes de aplicación:

No existen operaciones pendientes de aplicación.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM		Página	25/45





APARTADO 3: PERSONAL

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo						
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	419		425		+6	
Funcionarios interinos	7		5		-2	
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo	13		15		+2	
Laboral temporal	8		12		+4	
Otro personal						
TOTALES	447		457		+10	

Explicación de la evolución de personal

Las variaciones señaladas se han producido por la jubilación de efectivos e incorporación de nuevos agentes de esta Policía Municipal y por la realización de nuevas contrataciones de personal laboral.



APARTADO 4. CONTRATACIÓN

Expedientes que se han tramitado directamente en Policía Municipal:

NÚMERO DE EXPEDIENTES	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Procedimiento Abierto							
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		136	157				293
Contratación Menor	2	91	62				155
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	2	227	219				448

IMPORTES (en miles €)	OBRAS	SERVICIOS	SUMINISTROS	CONCESIÓN DE OBRAS	CONCESIÓN DE SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado	39,248	183,018	148,822				371,088
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	27/45





APARTADO 5: INGRESOS

Clas.	Denominación	Prev. Inicial.	Modif.	Prev. Def.	Derechos Netos	Ingr. Realiz.	Dev. Ingr.	Recaudación Líquida	Pendiente Cobro
32600	Tasa por inmovilización y retirada de vehículos.	350.000,00	0,00	350.000,00	338.930,07	338.669,33	777,08	337.892,25	1.037,82
32902	Servicios especiales de espectáculos y transportes	60.000,00	0,00	60.000,00	51.254,20	34.198,82	0,31	34.198,51	17055,69
39101	Multas por infracción ordenanza convivencia	150.000,00	0,00	150.000,00	68.998,33	20.688,19	217,67	20.470,52	48.527,81
39106	MULTAS INFRACC.ORD.PREVENCIÓN SANITARIA	0,00	0,00	0,00	-200,40	0,00	200,40	-200,40	0,00
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	6.100.000	0,00	6.100.000	6.405.023,53	4.126.527,45	27693,33	4.098.834,12	2.306.189,41
	Tasas por expedición de documentos. Atestados.							70.518,72	
36003	Achatarramiento El Peral Exp. SPSC 23/2023							102.960,00	
	Achatarramiento Patrimonio Exp. Lote 3							1372,00	
	2025/BMS_01/000001								

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPA7YVMIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPA7YVMIM		Página	28/45



APARTADO 6: HECHOS RELEVANTES

Como hechos relevantes de 2025 podemos resaltar:

- contratación de obras de acondicionamiento de la campa del depósito de vehículos de El Peral expte SE-SPSC 16/2024
- adquisición de vehículo policial tipo furgón equipado para albergar oficina móvil de atestados (expte SE-SPSC 21/2025)
- convenio con Fundación Renault Group España para adquisición de vehículos destinados al Parque Infantil de Tráfico de Valladolid (importe donado= 7.772,34 €)
- se mantienen en vigor convenios de formación con distintos ayuntamientos del alfoz (Arroyo, La Cistérniga, Median del Campo, Pedrajas, Simancas, Tordesillas y Tudela)para que sus efectivos puedan realizar formación en la Academia de Policía Municipal de Valladolid

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	29/45	



Programa: Recogida de Residuos

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ²	N.º	OBJETIVOS ¹
1	Aportación del Servicio de Limpieza a la sostenibilidad de la ciudad.	1.1	Cumplimiento de objetivos en materia de gestión de residuos
		1.2	Cumplimiento de la Legislación vigente
2	Comunicación y colaboración con los ciudadanos de Valladolid	2.1	Campaña por parte de ECOVIDRIO sobre la recogida de envases de vidrio (Contenedor transparente)
		2.2	Campaña de recogida de enseres lanzada por el Ayto. "No nos dejes en la Calle"
		2.3	Mejorar la comunicación al ciudadano a través de las páginas webs, redes sociales, etc.
3	Cumplimiento de la ISO 9001:2015 y cumplimiento de la Carta de Servicios.	3.1	Mantenimiento y Seguimiento anual de la Certificación del Sistema de Calidad según norma ISO 9001-2015
		3.2	Actualización de estándares de calidad.
4	Consolidación de la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos.	4.1	Recogida de 4.211 contenedores de 800/1.200 litros, de 3.315 contenedores de 2.200/2.400 litros y de 2.310 contenedores de 3.000 L de carga superior
		4.2	Adquisición y puesta en funcionamiento de 180 nuevos contenedores de carga lateral para la recogida de papel y cartón.
		4.3	Adquisición de nuevo camión recolector de carga superior para la recogida del Papel y Cartón.
		4.4	Valoración del estado estructural y sustitución de los sistemas soterrados de contenedores

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	30/45	



		4.5	Reorganización de las rutas de recogida de residuos domésticos y asimilables a domésticos en polígonos industriales
5	Atención en los siete puntos limpios existentes.	5.1	Gestión de 3.356 tn. de residuos
		5.2	Atención a las 122.085 visitas que se hicieron a estos centros durante el año 2025.
6	Disminución de emisiones de CO ₂	6.1	Adquisición de nuevos vehículos menos contaminantes (camiones y furgonetas de GNC).
		6.2	Mayor recuperación de subproductos procedentes de los residuos
7	Implantación de nueva fracción de recogida. Recogida de Textil	7.1	Adjudicación de contrato de recogida de textil a empresa de
		7.2	Análisis de mejores ubicaciones para la colocación de los contenedores, colocación y seguimiento de resultados de llenado para posibles mejoras.

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	12.561.732,00	12.579.978,00	12.079.824,00
2	Presupuesto definitivo del año	12.553.842,00	13.226.192,09	
3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	11.557.206,96	12.571.255,13	

a) CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	31/45	



LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre <i>(mismo de la ficha FC.01)</i>	Nuevo	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Aportación del Servicio de Limpieza a la sostenibilidad de la ciudad.			X	
2	Comunicación y colaboración con los ciudadanos de Valladolid			X	
3	Cumplimiento de la ISO 9001:2015 y cumplimiento de la Carta de Servicios.		X		
4	Consolidación de la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos.			X	
5	Atención en los siete puntos limpios existentes.			X	
6	Disminución de emisiones de CO ₂		X		
7	Implantación de nueva fracción de recogida. Recogida de Textil	X			

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	32/45





APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

Org	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Créditos Totales	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
11	1621	Recogida de residuos	1	6.518.811,00	7.000.811,00	6.781.247,50	6.781.247,50	96,86%
			2	4.275.330,00	4.407.224,53	4.157.126,76	3.429.990,55	94,33%
			6	1.785.837,00	1.818.156,56	1.632.880,87	1.372.162,43	89,81%
	Total 1621	Recogida de residuos		12.579.978,00	13.226.192,09	12.571.255,13	11.583.400,48	95,05%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

El grado de ejecución del presupuesto, por encima del 95% se considera aceptable, siendo el capítulos 6 el de menor porcentaje (89,81%) debido a las bajas económicas que se dieron en las licitaciones.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: (descripción, importe y causa)

Empresa	NIF	Concepto	Factura	Aplicación	Importe IVA incluido
DISTRIBUCIONES AMO, S.A.	A47044110	Reparación de Vehículos	2025/15140	11/1621/214	1.425,84 €
DISTRIBUCIONES AMO, S.A.	A47044110	Reparación de Vehículos	2025/15961	11/1621/214	445,86 €
TOTAL					1.871,70 €

Explicación de la causa

Dichas facturas no pudieron tramitarse por la vía ordinaria debido a necesidades urgentes, sobrevenidas e imprevisibles (avería grave de un vehículo), cuyo objetivo fue garantizar la continuidad del Servicio. Debido a la naturaleza de estas prestaciones y a su fecha de ejecución, no fue posible su imputación presupuestaria antes del 30 de noviembre, fecha límite establecida por las Instrucciones de Cierre Contable 2025.



Para entonces, el crédito del Documento A del Acuerdo Marco se encontraba agotado y el plazo para tramitar nuevas propuestas de gasto había expirado.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	34/45



APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo						
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	3		3		0	
Funcionarios interinos	2		1		-1	
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo	117		165		48	
Laboral temporal	81		28*		-53	
Otro personal						
TOTALES	203	6.100.571,23	197	6.781.247,50	-6	

* Existe un déficit de 25 personas. Correspondiente a un total de 20 peones + 5 auxiliares administrativos que contaban con sendos contratos de Subvención a través de diferentes programas de contratación (EMPELACYL, PLANIEL Y JOVEL), por lo que dicho personal no se encuentra asignado a ninguna de las 2 partidas presupuestarias del Servicio de Limpieza.

Explicación de la evolución de personal

Las variaciones se corresponden con la finalización de contratos de personal, jubilaciones, concursos de traslado, incapacidad permanente e incorporaciones principalmente de peones y conductores con contrato temporal.

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	35/45



APARTADO 4: CONTRATACIÓN

Licitaciones formalizadas 2025.

Suministros

- Contenedores de carga lateral para fracción papel/cartón.
- Arrendamiento de un camión recolector compactador de carga superior
- Adquisición de camión recolector de carga superior

Mixto Servicios y Suministro

- Valoración del estado estructural y sustitución de los sistemas soterrados de contenedores.

Privados

- Venta del Papel procedente de la Recogida selectiva

A) Contratos tramitados en 2025 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		10	10			1	21
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM			3				3
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos		10	13			1	24

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado		2.378	2.750				5.128
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2024

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	36/45





Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		3				1	4
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		208	490				698
Contratación Menor	3	60	22				85
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	3	271	512			1	787

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado	4	572	597				1.173
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

C) Volumen total de contratación

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		13	10			1	24
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		208	493				701
Contratación Menor	3	60	22				85
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	3	281	525			1	810

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado	4	2.950	3.347				6.301
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Página	37/45



4.2 Coste efectivo:

Org	Año	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
11	2024	12.561.732,00	12.553.842,00	11.511.078,52	10.803.829,51	91,69%
	2025	12.579.978,00	13.226.192,09	12.571.255,13	11.583.400,48	95,05%
1150	2024	802.427,00	1.006.070,00	823.785,01	823.785,01	81,88%
	2025	-	-	-	-	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Página	38/45





APARTADO 5: INGRESOS

Clasificación	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
36001	Venta de papel.	795.050,00	0,00	795.050,00	860.917,54	108,28%	860.917,54	0,00	860.917,54	100,00%	0,00	65.867,54
36002	Venta de vidrio	225.485,00	0,00	225.485,00	189.423,24	84,01%	158.876,01	0,00	158.876,01	83,87%	30.547,23	-36.061,76
36006	Venta de envases ECOEMBES	167.150,00	0,00	167.150,00	74.909,06	44,82%	74.909,06	0,00	74.909,06	100,00%	0,00	-92.240,94
36007	Venta de pilas	3.300,00	0,00	3.300,00	3.988,06	120,85%	3.213,87	0,00	3.213,87	80,59%	774,19	688,06
Total operaciones corrientes		1.190.985,00	0,00	1.190.985,00	1.129.237,90	94,82%	1.097.916,48	0,00	1.097.916,48	97,23%	31.321,42	-61.747,10

Al apartado de ingresos propios del Servicio de Limpieza, le hay que añadir lo recaudado por la limpieza subsidiaria correspondiente a la “colocación, retirada y lavado de contenedores en el recinto de la antigua Hípica durante la celebración del evento “Pingüinos 2025””

Clasificación	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
39902	Obras ejecución subsidiarias	5.496,44	5.496,44	0,00	5.496,44	100,00%	0,00	5.496,44





Programa: Limpieza Viaria

APARTADO 1. OBJETIVOS E INDICADORES

Código del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
1631	LIMPIEZA VIARIA

N.º	LÍNEAS DE ACCIÓN ⁽¹⁾	N.º	OBJETIVOS ⁽¹⁾
1	Aportación del Servicio de Limpieza a la sostenibilidad de la ciudad.	1.1	Cumplimiento de los objetivos en materia de salubridad.
		1.2	Cumplimiento de la legislación vigente.
		1.3	Mejora de la eficiencia energética del taller mecánico
2	Cumplimiento de la ISO 9001-2015 y cumplimiento de la Carta de Servicios.	2.1	Mantenimiento y Seguimiento anual de la Certificación del Sistema de Calidad según norma ISO 9001-2015
		2.2	Actualización de estándares de calidad.
		2.3	Contrato de servicios de desarrollo, implantación y mantenimiento de un sistema de información y gestión para el Servicio Municipal de Limpieza
3	Mantenimiento en el servicio de limpieza viaria.	3.1	Mantenimiento de la limpieza viaria de 198.658 km ² de superficie.
		3.2	Adquisición de nuevos vehículos (3 barredoras y 1 fregadora). Y leasing con opción a compra de otras 3 barredoras
4	Disminución de emisiones de CO ₂	4.1	Adquisición de nuevos vehículos menos contaminantes (3 barredoras y 1 fregadora y 4 furgonetas).

INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		AÑO		
		2024	2025	2026
1	Presupuesto inicial del año	10.758.684,00	12.808.171,00	12.869.261,00
2	Presupuesto definitivo del año	11.914.244,00	13.252.523,44	

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	40/45	



3	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre	11.507.727,19	12.407.075,59	

LÍNEA DE ACCIÓN		Variación respecto al año anterior			
N.º	Nombre (mismo de la ficha FC.01)	Nuevo	Se mantiene	Se potencia	Se reduce
1	Aportación del Servicio de Limpieza a la sostenibilidad de la ciudad.			X	
2	Cumplimiento de la ISO 9001-2015 y cumplimiento de la Carta de Servicios.		X		
3	Mantenimiento en el servicio de limpieza viaria.		X		
4	Disminución de emisiones de CO ₂			X	

INDICADORES SERVICIO DE LIMPIEZA

Actividades Área 11	Acciones Realizadas 2024	Realizadas 2025	% Población cubierta
A011100 - LIMPIEZA	297.459 100%	300.618 100%	100%
A011101 - ACTIVIDADES DE RECOGIDA			
A0111010 - RECOGIDA DE ORGÁNICA (Contenedores)	2.361	2.100	300.618 100%
A0111011 - RECOGIDA DE RESTO (Contenedores)	4.752	3.267	300.618 100%00
A0111012 - RECOGIDA VIDRIO (Tn)	5.356	5.232	300.618 100%
A0111013 - RECOGIDA DE ENSERES Y VOLUMINOSOS (uds.)	45.906	54.983	300.618 100%
A0111014 - RECOGIDA DE PUNTOS LIMPIOS (visitas)	114.122	122.085	300.618 100%
A0111015 - OTRAS RECOGIDAS			300.618 100%
A011102 - RECOGIDA RESIDUOS MANCOMUN. TIERRAS DE VALLADOLID (Tn)	Datos de CTR	Datos de CTR	40.641 100%
A011103 - INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO URBANO (total contenedores)	15.506	15.986	300.618 100%
Recogida Selectiva de Papel (Tn)	7.240	7.184	300.618 100%

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	41/45





APARTADO 2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE 2025

Org	Prog.	Denominación	Cap	Suma de Créditos Iniciales	Suma de Créditos Totales	Suma de Obligaciones Reconocidas	Suma de Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
	1631	Limpieza viaria	1	9.862.699,00	10.170.799,00	9.988.197,32	9.988.197,32	98,20%
			2	1.116.000,00	1.088.238,38	967.266,45	644.075,28	88,88%
			3	12.100,00	12.100,00	5.035,83	0,00	41,62%
			6	1.817.372,00	1.981.386,06	1.446.575,99	1.149.438,57	73,01%
			Total 1631	12.808.171,00	13.252.523,44	12.407.075,59	11.781.711,17	93,62%

Explicación del grado de ejecución del presupuesto

El grado de ejecución del presupuesto, por encima del 94% se considera aceptable, siendo los capítulos con menor ejecución el 3 y el 6 del programa 1631.

En el caso del capítulo 3 del 1631 ha sido debido a que el pago de los intereses financieros estaba vinculado al uso de las 3 barredoras objeto del contrato de arrendamiento y 2 de ellas estuvieron una buena parte del periodo de alquiler sin poder usarse debido a causas imputables al adjudicatario.

En cuanto al bajo % de ejecución del capítulo 6 del programa 1631 fue debido principalmente al retraso en la finalización de las obras de eficiencia energética del taller mecánico de la calle Topacio nº 63, debido a problemas por parte del contratista en la recepción de suministros necesarios para la realización de la obra.

OPERACIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN: No hay operaciones pendientes de aplicación

Explicación de la causa

No Aplica

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VMIVIM		Página	42/45





APARTADO 3: PERSONAL

Evolución de personal entre 2024 y 2025

(Plazas cubiertas de Funcionarios y Laborales a 31 de diciembre por Áreas, de acuerdo con el cuadro).

AREA	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2024	RETRIBUCIONES 31 DIC 2024	EFFECTIVOS A 31 DE DIC 2025	RETRIBUCIONES 31 DIC 2025	VARIACIÓN EFFECTIVOS	VARIACIÓN RETRIBUCIONES
Personal Directivo						
Personal eventual						
Funcionarios de carrera	4		2		-2	
Funcionarios interinos	2		2		0	
Funcionarios en prácticas						
Laboral fijo	203		254		51	
Laboral temporal	134		64*		-70	
Otro personal						
TOTALES	343	9.638.719,30	322	9.988.197,32	-21	

* Existe un déficit de 25 personas. Correspondiente a un total de 20 peones + 5 auxiliares administrativos que contaban con sendos contratos de Subvención a través de diferentes programas de contratación (EMPELACYL, PLANIEL Y JOVEL), por lo que dicho personal no se encuentra asignado a ninguna de las 2 partidas presupuestarias del Servicio de Limpieza.

Explicación de la evolución de personal

Las variaciones se corresponden con la finalización de contratos de personal, jubilaciones, concursos de traslado, incapacidad permanente e incorporaciones principalmente de peones y conductores con contrato temporal.

APARTADO 4: CONTRATACIÓN

Licitaciones formalizadas 2025.

Obras

- Obras de mejora de la eficiencia energética del taller de C/ Topacio nº 63

Servicios

- Vaciado de lodos y limpieza de fosas sépticas y redes de saneamiento.
- Retirada de la vía pública y gestión de residuos de fibrocemento

Suministros

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO			
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	43/45	



- Adquisición de máquina fregadora
- Diez vehículos tipo furgoneta.
- Adquisición de 3 barredoras y 1 fregadora
- Arrendamiento de tres barredoras mediante leasing
- Suministro de fundentes para vialidad invernal

Mixto Servicios y Suministro

- Valoración del estado estructural y sustitución de los sistemas soterrados de contenedores.

B) Contratos tramitados en 2024 cuyo valor estimado es superior a 40.000 euros en el caso de contratos de obras o de 15.000 euros, en el caso de contratos de suministro o de servicios

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto	1	3	4			1	9
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		1					1
Contratación Menor							
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	1	4	4			1	10

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado	576	188	1.553			9	2.317
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

B) Volumen de contratación en contratos menores año 2024

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto		1					1
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		78	199				277
Contratación Menor	2	8	7				17
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	2	87	206				295

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado	83	164	242				489

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Fecha	28/04/2026 12:31:04	
Normativa	Firma electrónica de confianza				
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO				
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM		Página	44/45	







Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

C) Volumen total de contratación

Número De Expedientes	Obras	Servicios	Suministros	Concesión de Obras	Concesión de Servicios	Otros	Total
Procedimiento Abierto	1	4	4			2	11
Procedimiento Restringido							
Procedimiento Negociado							
Contratos basados en AM		79	199				278
Contratación Menor	2	8	7				17
Exptes. Omisión fiscalización							
TOTAL Núm. Contratos	3	91	210			2	306

Importes (En Miles €)	Obras	Servicios	Suministros	Concesión De Obras	Concesión De Servicios	Otros	Total
Presupuesto licitación agregado							
Importe adjudicación agregado	659	352	1.795			9	2.806
Baja media (%)	%	%	%	%	%	%	%
Núm. Medio licitadores							
Importe Modificados							

4.2 Coste efectivo:

Org	Año	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% ejecutado OR / CT
11	2024	10.758.684,00	11.914.244,00	11.471.616,34	10.876.888,92	96,28%
	2025	12.808.171,00	13.252.523,44	12.407.075,59	11.781.711,17	93,62%

EL DIRECTOR DEL ÁREA
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Carlos Marcos Sánchez

EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Alberto Cuadrado Toquero

Código Seguro de Verificación	IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Fecha	28/04/2026 12:31:04
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2P27FLV3ZLWPAY7VIMIVIM	Página	45/45

